



Caballeros de Yuste

Revista Cultural de la Real Asociación y Fundación
"Caballeros de Yuste"



Sede de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste

Sumario

Pag.	
3	Saludo del Presidente
4	Greeting of the President
5	Grußwort des Präsidenten
6	Papa Francisco: carta encíclica "Fratelli Tutti"
8	Monográfica: especial de la revista "Historia"
10	LOS CIEN AÑOS DEL LIBRO "ESPAÑA INVERTEBRADA"
12	La vida del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste
14	The life of emperor Charles V in the monastery of Yuste
16	Kaiser Karl V. im Kloster Yuste
19	Las cuatro bodas de Felipe II
24	Pedro de Alcántara y Francisco de Borja: Los Santos que visitaron Yuste
29	En el año de 1537. Carlos V independizó a Las Brozas de Alcántara
32	La botica del Emperador en Yuste
36	Las hijas de Felipe II
38	The Daughters of Philip II
41	Die Töchter König Philipps II
44	Diego Huallpa: Descubridor de la mina de plata de Potosi
46	Estudio doctrinal. San Agustín: El doctor de la gracia contra el mal
53	La deuda del Estado: Hoy como ayer. La deuda publica como problema económico y social
60	El urbanismo que llevó la España de Carlos V al Nuevo Mundo: la cuadrícula
62	The urban planning that took the Spain of Carlos V to the New World: The grid
64	Das städtebauliche Prinzip des Rasters, das das Spanien Karls V. in der Neuen Welt verwirklichte
67	Carlos V y Asturias
68	El sueño del Emperador
69	Carlos vs Francisco
76	El entorno de la Ilustración en España y Europa
83	El infortunado príncipe Carlos de Austria
86	Libros

Caballeros de Yuste • n.º 39.

1^{er}-2^o trimestre • Año 2021

I.S.S.N.: 2174-615X

Depósito Legal: CC-30-2001.

Edita: Real Asociación y Fundación Caballeros de Yuste.

Dirige: Junta Directiva y Patronato.

Diseño y producción: Gráficas Romero - Plasencia

La dirección de la revista pone en conocimiento de todos los Caballeros de Yuste de la Real Asociación que deseen escribir algún artículo o información en ella, deberán dirigirlo a la secretaría:

Avda. de la Constitución 33

10430 - CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

email: secretaria@caballerosdeyuste.es

Las opiniones vertidas, en los artículos publicados en esta revista, son de entera responsabilidad de cada autor. La revista no se hace responsable por el contenido de los mismos.

SALUDO DEL PRESIDENTE



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez.
Presidente de la Real Asociación
Caballeros de Yuste.

Estimados Caballeros, Damas y Jerominos de la Real Asociación:

Una vez más me dirijo a vosotros en los últimos quince meses, para comunicaros que por

las circunstancias de todos conocidas, nos hemos visto obligados de nuevo a posponer La Asamblea General y la Investidura prevista para el mes de junio.

Gracias a Dios, las perspectivas son más optimistas a corto plazo, por lo que si no surgen nuevas dificultades, éstas se van a celebrar el próximo día 2 de Octubre, en el marco de una feliz celebración: Con el pago de la letra de junio de 2021, se cancela la Hipoteca que teníamos con el Banco Santander, por lo que la Real Asociación pasa a ser dueña de pleno



REAL ASOCIACIÓN CABALLEROS DEL MONASTERIO DE YUSTE

ESTA SEDE FUE BENDECIDA POR EL EMMO. SR. CARDENAL DR. D. ÓSCAR ANDRÉS RODRIGUEZ MARADIAGA, ARZOBISPO DE TEGUCIGALPA, CABALLERO DE YUSTE, EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2006, FECHA DE SU INAUGURACIÓN.

SIENDO PRESIDENTE EL ILMO. SR. D. EULOGIO MORENO MUÑOZ, VICEPRESIDENTE ILMO. SR. D. EUGENIO DÍAZ GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL ILMO. MONSEÑOR DR. D. CLEMENTE MARTÍN MUÑOZ, TESORERO ILMO. SR. D. EUGENIO HORNERO ALVAREZ.

VOCALES LOS ILMOS. SRES. D. JESUS FERNANDO AGUDO SANCHEZ, D. JOAQUÍN CABRERA CORDERO, D. GONZALO DE FEDERICO Y PÉREZ, D. SILVESTRE DOMÍNGUEZ MARTÍN, D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PALACIOS, D. JUAN JOSÉ GUERVÓS SANCHEZ, D. TIBURCIO HORNERO TRANCÓN, D. MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, D. BENITO MUÑOZ MUÑOZ Y D. MIGUEL MARIANO TORRALVO STEER.

SIENDO PRIOR DE LA COMUNIDAD JERÓNIMA DEL MONASTERIO DE YUSTE EL RVDO. FRAY FRANCISCO DE ANDRÉS ALONSO.

CUACOS DE YUSTE

derecho de la Sede, sita en la Avenida de la Constitución nº 33 de Cuacos de Yuste.

La Junta de Gobierno quiere realzar esta efeméride, pues hoy día son pocas las Órdenes y Asociaciones Nobiliarias que pueden presumir de tener en su patrimonio una Sede tan digna como nosotros, todo ello gracias al buen hacer de nuestros predecesores, quienes estuvieron siempre preocupados de obtener para los Caballeros y Damas de Yuste el lugar preeminente que por su Ideario e historia durante 64 años les corresponde.

Quiero decir también que tan pronto como las Autoridades competentes lo permitan, es nuestra intención reanudar todas las actividades que quedaron en suspenso: Ciclos

de conferencias, convocatoria de premios de investigación, Investiduras, y sobre todo las reuniones de expertos en Derecho de Asociaciones con el fin de afrontar la reforma y actualización de nuestros Estatutos.

Son varias las personalidades de la vida social y política que han mostrado su deseo de formar parte de la Real Asociación en la Investidura de Octubre. Por ello cuento con la mayor afluencia posible a la misma, para recibirlos con la dignidad que se merecen.

Esperando que esta Revista tenga la buena acogida que ya va siendo costumbre, con nuestro agradecimiento a todos los articulistas que en ella participaron, os deseo a todos un feliz verano. Hasta octubre. ●

GREETING OF THE PRESIDENT



■ Mr Gonzalo de Federico y Pérez.
President of the Royal Association of Knights of the Yuste Monastery.

Dear Knights, Ladies and Jeromines of the Royal Association:

Once again I am writing to you in the last fifteen months, to inform you that due to the circumstances of all known, we have once again been forced to postpone the General Assembly and the Investiture scheduled for the month of June.

Thank God, the prospects are more optimistic in the short term, so if no new difficulties arise, they will be held the 2nd of October, as part of a happy celebration: With this last pay-

ment of June, the Mortgage that we had with Banco Santander is canceled, so the Royal Association becomes owner of the Headquarters, located at Avenida de la Constitución No.33 in Cuacos de Yuste.

The Governing Board wants to highlight this anniversary, because today there are few Orders and Noble Associations that can boast of having in their heritage a Headquarters as worthy as we do, all thanks to the good work of our predecessors, who were always concerned to obtain for the Knights and Ladies of Yuste, the preeminent place that, due to its ideology and history since 64 years, corresponds to them.

I also want to tell you that as soon as the competent Authorities allow it, it is our intention to resume all the activities that were suspended: Lecture series, call for research

awards , Investiture, and especially the meetings of experts in Association Law with aim to tackle the reform and updating of our Statutes.

There are several personalities from social and political life who have shown their desire to be part of the Royal Association at the October Investiture. For that reason we count with

the largest possible influx to it, to receive them with the dignity they deserve.

We hope with this Magazine has the good reception that is becoming customary, with our thanks to all the columnists who participated in it, I wish you all a happy summer. Until October. ●

GRUßWORT DES PRÄSIDENTEN



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez.
Präsident der Real Asociación
Caballeros del Monasterio
de Yuste.

Sehr geehrte Caballeros, Damas und Jerominas der Real Asociación!

Wie schon öfter in den letzten 15 Monaten wende ich mich an Sie, um Ihnen mitzuteilen, dass wir uns angesichts der allseits bekannten Lage gezwungen sahen, die für Juni geplante Generalversammlung der Real Asociación und die Investitur zu verschieben.

Die Perspektiven für die nächste Zeit sind aber Gott sei Dank optimistischer, und wenn nicht neue Schwierigkeiten auftreten, werden wir diese beiden Veranstaltungen am kommenden 02. Oktober durchführen und dabei ein erfreuliches Ereignis feiern können: Mit der Zahlung der letzten Rate der Hypothek, die wir bei der Banco de Santander hatten, im Juni 2021 wird die Real Asociación in vollem Umfang Eigentümerin ihres Sitzes in der Avenida de la Constitución Nr. 33 in Cuacos de Yuste sein.

Der Vorstand möchte dieses Ereignis besonders hervorheben, denn heutzutage gibt es nur

wenige Ordensgemeinschaften und ritterliche Vereinigungen, die sich wie wir des Besitzes eines so würdigen Sitzes rühmen können; wir verdanken dies der guten Arbeit unserer Vorgänger, die sich stets dafür eingesetzt haben, für die Caballeros und Damas de Yuste einen zentralen Ort zu schaffen, der den ideellen Zielen und der vierundsechzigjährigen Geschichte der Real Asociación angemessen ist.

Wir haben vor, sobald dies von den zuständigen Stellen erlaubt wird, alle unsere ausgesetzten Aktivitäten wiederaufzunehmen: Vortragsreihen, Ausschreibung von Forschungspreisen und Investituren, vor allem aber die Zusammenkünfte von Experten des Vereinsrechts, damit wir mit der Überarbeitung und Aktualisierung unserer Statuten vorankommen.

Etliche Persönlichkeiten des öffentlichen Lebens und der Politik haben ihr Interesse daran bekundet, bei der Investitur im Oktober in die Real Asociación einzutreten. Ich hoffe deshalb auf eine zahlreiche Teilnehmerschaft, damit wir sie in einem entsprechend würdigen Rahmen empfangen können.

In der Hoffnung, dass auch diese Ausgabe unserer Zeitschrift bei Ihnen die gewohnte gute Aufnahme findet, danke ich den Autoren, die an ihr mitgewirkt haben. Ihnen allen wünsche ich Ihnen einen schönen Sommer, und bis zum Wiedersehen im Oktober! ●

PAPA FRANCISCO: CARTA ENCÍCLICA “FRATELLI TUTTI”



■ D. José María Nin de Cardona.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la Real Asociación
Caballeros del Monasterio de Yuste.

Sabido es que cada Encíclica, el máximo documento institucional que dimana de la pluma de los Pontífices, entraña un auténtico misterio: abre un nuevo sendero para poder comprender los diferentes problemas que, desde la perspectiva religiosa, política y social, acongojan a nuestro viejo mundo. Son documentos para que, los dirigentes de buena voluntad, encuentren la esperanza, la ilusión y la posibilidad de una vida más digna, más igualitaria y, especialmente, más acorde con cuanto afirman los Evangelios. Cada Encíclica supone, por lo tanto, una rectificación del camino de los hombres. Es una puesta a punto de la doctrina de la Iglesia para que los cánones de la religiosidad no se pierdan en la noche oscura de los tiempos. Las Encíclicas no constituyen ningún documento conminativo; todo lo contrario, encarnan la voz que advierte, esencialmente, de que algunas cosas importantísimas para la vida de las naciones y de los hombres, no discurren por los cauces adecuados. Por eso mismo, las Encíclicas no responden a un mismo contexto: a veces lo que no funciona es el desarrollo de la propia Iglesia; otras veces es el comportamiento ético de los hombres; más allá son las estructuras políticas, económicas y sociales. De aquí, efectivamente, que el arpegio de la sirena se prodigue en tantas y tan diferentes áreas de la existencia del hombre. Es evidente, y lo podemos comprobar con la simple lectura de algunas de la Cartas Pontificias tenidas como modelo de innegable acierto teológico e intelectual; que siempre, sin excepción alguna, ningún pontífice haya frivolidado con el contenido ético de los mencionados documentos. Recordemos, a título de ejemplo la “Rerum Novarum”, la “Pacis

in terri” o la “Octagiosa Anni”. Se podrá estar o no de acuerdo con los pronunciamientos del Vaticano, pero, ciertamente, nunca se podrá negar el cuidado, la reflexión y la profundidad con la que, evidentemente, han sido escritas. Lógicamente, en consonancia con lo que acabamos de afirmar, esta tercera Encíclica del Papa Francisco, muestra de forma radical las cualidades propias que denotan todos los documentos pontificios. El tema de la misma no es nuevo: la fraternidad entre los seres humanos ha estado presente a lo largo de toda su existencia. No olvidemos que su apostolado evangélico se ha desarrollado en los pueblos de Iberoamérica en los que, como es bien sabido, la conflictividad social alcanza niveles muy elevados. El Papa Francisco, su Encíclica, expone un bello sueño: el deseo de conseguir la hermandad mundial. El Pontífice se sorprende a sí mismo al pensar, habida cuenta del grado de civilización de nuestro siglo XXI, que todavía impere la miseria, la incomprensión y la marginación social en no pocos pueblos de la tierra. Hay demasiadas regiones débiles y pobres, vulnerables a todo evento y, lo que es peor, sin esperanza alguna.

El Pontífice se pregunta ¿Qué significan hoy algunas expresiones como democracia, libertad, justicia y unidad? Consecuentemente, nos dice, la política ya no es una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común; a decir verdad, son tan sólo recetas inmediatistas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. Por eso mismo, nos indica, en el mundo de hoy persisten numerosas formas de injusticias, nutridas por visiones antropológicas reductivas y por un modelo económico basado en las ganancias, que no duda en explotar, descartar e incluso matar al hombre.

Por otra parte, circunstancias que estamos contemplando ante la “pandemia” que asola a nuestro mundo, el hombre es presa de la soledad, de los miedos y de la inseguridad de tantas personas abandonadas, por los sistemas

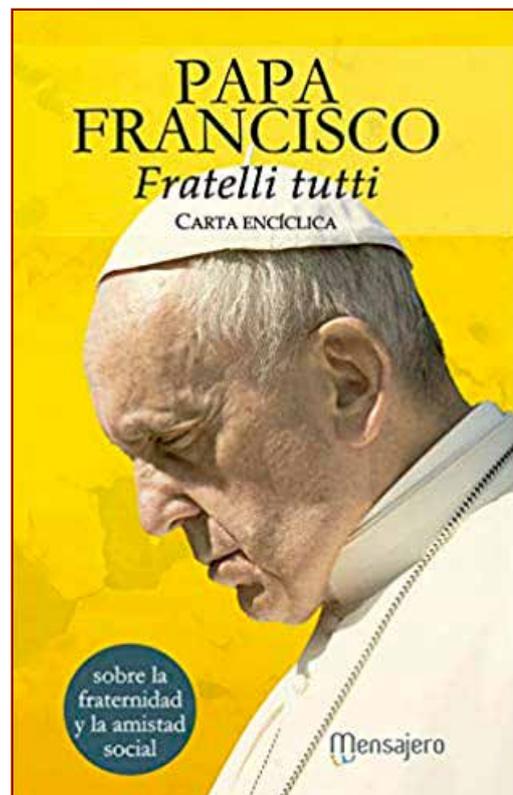
políticos, económicos y sociales vigentes, a su "suerte". Los nuevos inventos o creaciones del mundo "digital" nos dan la impresión de que no han surgido para remediar la soledad humana. Muchos de esos "inventos" tienen como misión aislar todavía más profundamente al hombre y, además, "perseguir" la religión católica. Falta "intimidad", "diálogo" y "capacidad de escucha". El hombre contemporáneo es presa de la "información acumulativa" y, por supuesto, de la "distorsión". La sabiduría, considera el Papa Francisco, no se fabrica con búsquedas ansiosas por "internet".

Todo ser humano, subraya el Papa Francisco, tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse íntegramente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país. El hombre de nuestro tiempo -y especialmente las naciones- tiene la obligación de evitar la destrucción de todo fundamento de la vida social. Es preciso insistir, una y otra vez, en la promoción del bien social. Y se debe empezar, precisamente, por el respeto a la Casa Común - el Mundo ecológicamente considerado-. Respeto a la Naturaleza y a los bienes de la Tierra. Así como es preciso, para lograr el pleno desarrollo el evitar "la acumulación de los bienes disponibles". Para el Papa Francisco aún es posible anhelar un Planeta que asegure tierra, techo y trabajo para todos. Este es el verdadero camino de la paz, y no la estrategia carente de sentido y corta de miras de sembrar temor y desconfianza. La pobreza, la decadencia, los sufrimientos de un lugar de la tierra son un silencioso caldo de cultivo de problemas que finalmente afectarán a todo el planeta. Dice el Papa Francisco que la verdadera calidad del Mundo se mide por esta capacidad de pensar no sólo como país, sino también como familia humana, y esto se prueba especialmente en las épocas críticas. Y nuestra época, justamente, responde a este matiz. Hay una postura bastante evolucionada que podemos considerar como origen de múltiples problemas: los nacionalismos. Que consideran que pueden alcanzar su plena hegemonía al considerar que, política y económicamente pueden desarrollarse, originando la ruina y marginación de los restantes países.

Hay un tríptico de cuestiones que, en la presente Encíclica magníficamente se analizan: Los populismos, el problema de la emigración y de la "verdad informativa". La verdad hay que "buscarla". No es de recibo la pereza que caracteriza

a determinados líderes políticos. ¿Qué es lo que acontece en este mundo para haber llegado a la situación expuesta? Estamos en manos del "relativismo": lo que nos ocurre hoy, y nos arrastra en una lógica perversa y vacía, es que hay una asimilación de la ética y de la política, a la física. No existen el bien y el mal en sí, sino solamente un cálculo de ventajas y desventajas. Es obvio, pues, que todo ser humano posee una dignidad inalienable es una verdad que responde a la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural. Por eso, el ser humano, tiene la misma dignidad inviolable en cualquier época de la Historia y nadie puede sentirse autorizado por las circunstancias a negar esta convicción y a no obrar en consecuencia. La inteligencia puede entonces escrutar en la realidad de las cosas a través de la reflexión.

Para el Papa Francisco "la vida es el arte del encuentro, aunque haya tanto desencuentro por la vida". Recuerda el Pontífice, ante la ingente confrontación bélica existente en nuestro tiempo, que, a decir verdad, toda guerra, todo conflicto armado, deja al Mundo peor que lo había encontrado. La guerra es un fracaso de la política y de la humanidad, una claudicación vergonzosa, una derrota frente a las fuerzas del mal. ●



MONOGRÁFICA: ESPECIAL DE LA REVISTA "HISTORIA"

Dedicado a la dinastía de los Austrias (cuando España dominaba el mundo).

La publicación periódica de la revista "Historia" ha tenido el acierto de dedicar, uno de sus últimos números, al estudio de una de las épocas más brillantes de la monarquía española: la dinastía de los "Austrias". Para ello, independientemente de la propia belleza de la empresa -magnífica edición de la obra-, ha contado con un elenco de apasionados intelectuales, enamorados de los siglos XV y XVI, que han tratado con toda profundidad, detenimiento y sinceridad los principales eventos que tuvieron lugar en el transcurso de los mencionados siglos. La gran cualidad de estas páginas subyace en el hecho -muy meritorio para nuestro tiempo- de que aquí, en el contexto de las diversas colaboraciones que se nos ofrecen, no hay tergiversación alguna de los "hechos históricos" que se narran, es decir, la claridad es la claridad y las sombras son las sombras. Por ninguna parte, el futuro lector de estas páginas, advertirá inclinación alguna para tergiversar los acontecimientos sometidos a un exhaustivo análisis académico. No obstante la ingente cantidad de publicaciones sobre la mencionada época -La Revista Cultural de los Caballeros de Yuste ha dado fe de las más notorias novedades editoriales más recientes-, existía un hueco que la presencia de esta monografía viene a cubrir: una explicación breve, directa y sincera de lo acontecido en el Mundo bajo la égida de la magna dinastía de los "Austria". Se trata, si aceptamos las palabras de presentación de la obra por parte de la directora de la Revista, de ofrecer la Historia tal y como fue y no como pudo ser: los reinados de Carlos V, Felipe II, Felipe III y Carlos II vieron desplegarse lo mejor de nuestro Siglo de Oro en las artes y las letras, pero también la pérdida de la hegemonía europea y una profunda crisis económica y social.

Para el conspicuo catedrático, García Cárcel, que con un notable ensayo, a modo de

obertura sinfónica, se inicia la monografía objeto de nuestra atención, es obvio que el problema de la invertebración de la monarquía española a lo largo y a lo ancho de Europa y América empezaba con la propia invertebración hispánica, cuyo centro de gravedad se sitúa en Castilla. La conciencia de las dificultades que planteaba el modelo de monarquía federal arrastrado desde el matrimonio de los Reyes Católicos estuvo presente a lo largo de la dinastía de los "Austrias". Para el autor citado, lo decimos con sus propias palabras, los aglutinantes principales de la monarquía de los "Austrias" fueron su idea de misión o destino como garantes de la catolicidad, la obsesión por la imagen a cualquier precio y, por último, el prestigio de la cultura castellana, convertida en el eje identitario.

Analizando, uno por uno los personajes de la histórica monarquía española, nos encontramos con un interesante ensayo de la historiadora Queralt del Hierro sobre Juana I de Castilla, a la que califica de reina sumamente desgraciada cuya mente siempre albergó problemas muy diversos. No cree demasiado la historiadora en las causas sentimentales de la presunta locura, sino, por el contrario, en la "marginación burocrática" desde los primeros días de su juventud de la que fue objeto. Página triste de nuestra Historia y, al mismo tiempo, soberana lección la que siempre la reina castellana ofreció: soportó su calvario sin abdicar nunca de su condición de reina de Castilla. De Carlos V, todo está dicho, no es menester insistir en su mágica figura y en el hecho de que, efectivamente, ningún monarca de país alguno alcanzó tanta gloria, poder y brillantez. También es verdad que ningún hombre sobre la Tierra tuvo planteados tantos problemas. Y ninguno, al mismo tiempo, pudo alcanzar un final teológico de tanta paz y misericordia como se respiraba en los jardines del Monasterio de Yuste. Para el profesor Cohnen, que se ocupa de analizar su figura -cosa que verifica con toda cortesía-, queda, sin embargo,

una puerta vierta para la polémica: su relación con Martín Lutero. Este tema nunca fue olvidado por el Emperador y, tal vez, pudo tener solución sin seguir el pensamiento de tantos "consejeros áulicos".

A juicio del Dr. Rubén Buren la figura de Felipe II llegó a tener tanto o más poder que su padre y, en consecuencia, rodeado de muchísimos más problemas. Y el más importante de todos, el concerniente a la "leyenda negra"; aunque, en realidad, es que bajo su égida la Corona española vivió su plenitud. Los autores que se han ocupado de verificar su biografía han seguido obstinadamente uno de estos dos caminos: negarle toda gracia e incendiarle sin pudor alguno: la realidad fue que España, como queda dicho, llegó a la plenitud de su poder y prestigio. Podemos quedarnos, a la vista del desenvolvimiento político, económico, social y religioso de su reinado con una sola imagen: fue, así podría haberlo considerado el propio Nicolás Maquiavelo, "un auténtico príncipe renacentista". Dejó, para la posteridad, una de las maravillas del Mundo: El Escorial, santo y seña de un prudente reinado y, al mismo tiempo, exponente lírico, como gustaba repetir a nuestro máximo pesador (Ortega y Gasset), de la gran "piedra cultural" puesto que, como afirma otra de las distinguidas colaboradoras de estas páginas (Marta Adana), en la arquitectura del mencionado Monasterio, se vertebró la cultura clásica exhumada por los humanistas con la doctrina cristiana y sentenció que Dios había creado el estilo clásico para su Templo de Jerusalén y que desde allí se propagó a Grecia y a Roma. Entonces, en El Escorial sólo había que seguir los órdenes clásicos: la estela del Renacimiento.

Otro de los grandes aciertos que han tenido los dirigentes de estas páginas monográficas de la revista "Historia" consiste, y así debemos hacerlo constar, en el hecho de la cumplida referencia que se hace a los hombres de letras de la época de los "Austrias". La mencionada dinastía, de la mano de la Providencia, tuvo la suerte de contar con los hombres que, a través de los tiempos, situaron a la nación española en el primigenio lugar de la creación espiritual: en efecto, se nos indica en estas páginas, en la segunda mitad del Siglo XVI, coincidiendo con el apoyo del Imperio, nacieron en España sucesiva-



mente Miguel de Cervantes, Luis de Góngora, Lope de Vega, Tirso de Molina, Francisco de Quevedo, Francisco de Zurbarán, Diego de Silva Velázquez y Pedro Calderón de la Barca. Cada uno de ellos, por sí mismos, marca una época en el mundo de la cultura, pero, todos juntos, conjugan armoniosamente la apoteosis del Siglo de Oro. Curiosamente, cabe decir, que cada uno de los nombres señalados -a los que podríamos agregar mucho más- no eran "ángeles descendidos del cielo". Sino, por el contrario, hombres de las tierras de España que, aún sujetas a pasiones de las vidas, lograron alcanzar, cada uno en su faceta artística, la plenitud espiritual. Y todos dispusieron, para cumplimentar sus sueños artísticos, de la misma herramienta; aquella por la que tanto luchó otro gran hombre -Elio de Nebrija- el idioma castellano. Muchos de ellos padecieron el infortunio, la desgracia y la mala suerte: otros llegaron a la santidad como Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Pedro de Alcántara. Otros murieron olvidados, a pesar de su ingenio. España es así. ●

LOS CIEN AÑOS DEL LIBRO "ESPAÑA INVERTEBRADA"

No sólo se conmemoran los aniversarios de las constituciones, de las grandes batallas bélicas, de la edificación de templos y catedrales, de la existencia de determinados hombres ejemplares en el mundo de la política, de la religión y de las artes, sino que la Vida, en ocasiones (no muchas), nos sorprende con la evocación de la edición primigenia de algún que otro libro. Este es el caso, repetido millones de veces, con "Don Quijote de la Mancha". Ciertamente, consultemos las hemerotecas, hay otras excepciones: "La decadencia de Occidente", de Spengler, "Campos de Castilla", de Antonio Machado y, por supuesto, éste título que origina el presente comentario "España Invertebrada", original de nuestro máximo pensador, don José Ortega y Gasset. Si queremos ser sinceros debemos subrayar que la aportación orteguiana debería venir acompañada por otras tres obras del maestro madrileño: "Meditación de Europa", "La rebelión de las masas" y "La rendición de las provincias". Obras todas fruto de la fina apreciación profética, en el campo de la filosofía política, que la Providencia otorgó al máximo nivel a nuestro gran escritor para subrayar, hace más de un siglo los problemas que acongojan a Europa y a nuestra nación. La mirada de Ortega y Gasset supera ventajosamente a la apreciación del Oráculo de Delfos, a los ojos del Búho de Minerva y, por supuesto, a las aseveraciones socio-políticas que solía verificar la Sílabas romana. El autor de "El Espectador", como muy acertadamente ha escrito el catedrático de filosofía de la Universidad Rey Juan Carlos, Dr. Ignacio Sánchez Cámara, traza un diagnóstico certero de los errores de España. Errores que en nuestros días estamos volviendo a repetir y que, una vez más, España entre en un periodo agónico y que, en su día, impulsara a los intelectuales nada acordes con las tesis orteguianas, a considerarle como el representante del "patriotismo del dolor". Y de esto se trata en este sutil librito -de unas ciento cuarenta páginas-. Lo que Ortega y Gasset sostiene, contra viento y marea, es que la nación española es un empeño fallido porque "los particularismos", son sus propias palabras, han

prevalecido en un proyecto colectivo que no ha suscitado ilusión ni consenso.

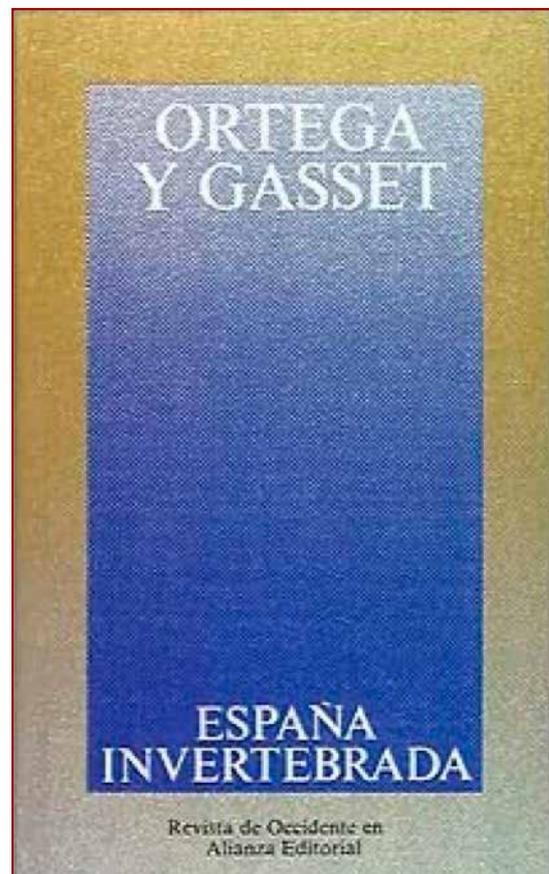
"España Invertebrada" nació, como la generalidad de los libros que debemos al distinguido pensador, gracias a la técnica de las linotipias de las prestigiosas páginas del rotativo "El Sol". El autor, plenamente consciente de que las hojas periodísticas tienen un vuelo más efímero que el de una mariposa, nunca las dejó envejecer y agavillando las mismas, en el año 1923, aparecieron de nuevo, ya en formato de libro, y cariñosamente cuidadas y encuadradas en un volumen que, si atendemos a las manifestaciones de los críticos literarios de la época, conocieron un inmenso éxito editorial que nunca ha cesado; es más, ha escrito Paulino Garagorri, la influencia de estas páginas en nuestra historiografía ha sido muy grande, y han sido el punto de partida a ulteriores y resonantes polémicas acerca del singular destino de la nación española. España -ha escrito Pedro G. Cuartango atravesaba una profunda crisis política y social en el momento en el que Ortega empieza a escribir la obra poco después de la Guerra que había asolado Europa de 1914 a 1918; es preciso añadir además, los problemas dramáticos que tenía planteados la región de Cataluña e, igualmente, hay que añadir el Desastre de Annual. Todo, en cualquier caso, desembocó en el golpe militar de Primo de Rivera con lo que, en el otoño de 1923, desapareció de España toda apariencia de democracia. Ortega y Gasset, muy sensible a los efectos de todos estos acontecimientos, dio remate a su libro; al que muchos intelectuales de momento, consideran como profundamente triste. El maestro quiso saber el por qué de tantas adversidades y, en consecuencia, echo una mirada retrospectiva a la evolución de nuestra Historia. Pero Ortega jamás aceptó el panorama español con gesto de resignación. Buena prueba de ello es que, en su "España Invertebrada", no obstante los tintes sombríos hay notorias conclusiones sobre las causas de nuestro malestar socio-político. La primera de las causas que nos ha llevado a padecer tantos

desastres y miserias está profundamente determinada: en los momentos cumbres España no ha dispuesto de la fuerza espiritual de sus mejores hombres. Luego está esa singular querencia de los españoles por el "separatismo" y por el "nacionalismo". Dos posiciones que, a la larga engendran, lo queramos o no, auténtico pesimismo. Ortega considera que, en pocas ocasiones de la existencia humana, es preciso "ser pesimista". Gravísimo problema el de los españoles que sólo ven la realidad con un solo ojo. A los españoles, manifiesta el maestro -y especialmente en el área de las cuestiones políticas, económicas y religiosas-, nos falta la agilidad espiritual necesaria para verificar una adecuada "percepción de las circunstancias". Por eso el egregio pensador se pregunta: ¿No es el peor pesimismo creer, como es usado que España fue un tiempo la raza más perfecta, pero que luego declinó en pertinaz decadencia? España tornará a su pérdida grandeza cuando alcancemos la gracia de contar con un "nuevo estado espiritual": el que otorga la resignación ante los momentos dolorosos. Mientras ese momento llega es preciso que aprendamos a vivir de realidades. La realidad, por lo general, no suele ser bella. Buscar ese momento e iniciar su conquista es la tarea impuesta a las nuevas generaciones. Por otra parte, para comprender esa "realidad", es menester tomar la perspectiva adecuada; como lo hacen los grandes hombres entregados al cultivo de la estética pictórica. En las naciones, lo mismo que en la vida particular de cada ser humano, hay épocas de plenitud y momentos de decadencia: la historia de una nación no es sólo la de su período formativo y ascendente: es también la historia de su decadencia. Y, claro está -es lo que tenemos que aceptar por mucho que nos duela-, la historia de la decadencia de una nación es la historia de una vasta desintegración.

¿Por qué surge una nación? Nos pregunta Ortega. La respuesta es obvia: la potencia verdaderamente substancial que impulsa y nutre el proceso es siempre un dogma nacional, un proyecto sugestivo de vida en común. Repudiamos toda interpretación estática de la convivencia nacional y sepamos entenderla dinámicamente. No viven juntas las gentes sin más ni más y porque sí; esa cohesión a priori solo existe en la familia. Los grupos que integran juntos un Estado viven juntos para algo: son una comunidad de propósitos, de anhelos, de grandes utilidades. No conviven por estar juntos, sino

para hacer algo juntos. La decadencia, la agoría y la desaparición de una nación surge, lo mismo que un mal matrimonio, cuando desaparece esa ilusión, la necesidad y el anhelo de "hacer algo" conjuntamente. Casi todas las naciones del mundo han padecido, en algún momento, la angustia de la crisis. Y ese momento del "divorcio espiritual", como muy bien afirma Ortega, tiene un autor o autores perfectamente señalados: unos cuantos hombres, movidos por codicias económicas, por soberbias personales, por envidias más o menos privadas, van ejecutando deliberadamente esta faena de despedazamiento nacional, que sin ellos y su caprichosa labor no existiría.

Por otra parte, justamente, tenemos el problema de la "sucesiva renovación de las ideologías". Máximo peligro para una nación que quiera cambiar de forma de vida: un pueblo no puede elegir entre varios estilos de vida: o vive conforme al suyo, o no vive. He aquí la raíz, otrora y ahora mismo, como perfectamente se explica en este centenario trabajo, de lo que Ortega manifestó hace un siglo y que parece se quiere volver a repetir. ●



LA VIDA DEL EMPERADOR CARLOS V EN EL MONASTERIO DE YUSTE



■ Dña. Mª del Carmen
Martín Rubio.
Doctora en Historia de América.

Carlos I de España y V de Alemania, convertido en el gran señor de Europa y de América tras haber vencido a sus eternos rivales Francisco I y a los príncipes protestantes, de repente en agosto de 1555 comunicó a su hermano Fernando que deseaba abdicar el Imperio en él y los Países Bajos, los reinos de España y las Indias en su hijo Felipe ya que quería irse a vivir a España y para confirmar su decisión, por esos mismos días, escribió una carta al general de los frailes Jerónimos del monasterio de Yuste en la que decía: "...Deseo retirarme entre vosotros a acabar mi vida y por eso quería que me labrásedes unos aposentos en San Jerónimo de Yuste" y junto con la carta le envió un plano en el que detallaba como deseaba que fueran y también le decía que uno de sus secretarios, Juan Vázquez, le proveería de los dineros necesarios para construirlos.

Obviamente desde los cincuenta años el emperador era un auténtico anciano; en aquellos momentos además de la gota sufría ataques de asma, hemorroides, eccemas en manos y pies a consecuencia de la diabetes que padecía, dolores de cabeza tan fuertes que en 1529 tuvo que cortarse el cabello y cuando la gota atrofiaba sus manos y rodillas no podía firmar ni andar y tenía que ser llevado en litera a los campos de batalla. Es posible que aquel débil estado físico le hubiera producido un gran complejo de culpabilidad, ya que algunas veces las enfermedades le habían hecho abandonar sus planes militares, como a finales del verano de 1552 cuando un fuerte ataque de gota le impidió recuperar el obispado de Metz, el feudo de sus antepasados arrebatado por los fran-

ceses pero, a pesar de hallarse tan enfermo, hasta el 26 de enero de 1556 no pudo abdicar todos sus Estados.

Por fin llegó a España en septiembre de aquel año; en noviembre ya se hallaba al noroeste de Cáceres en Jarandilla de la Vera y allí hubo de permanecer durante cuatro meses en el castillo de García Álvarez de Toledo, conde de Oropesa, porque todavía no estaban terminadas las obras de sus aposentos, un pequeño palacete, en el monasterio de Yuste, lugar que consideraba ideal para cumplir su propósito de retirarse del mundo, ya que estaba alejado de la corte, tenía difícil acceso y sus únicos vecinos eran los frailes.

En Jarandilla el emperador sufrió varios ataques de gota y como le habían dejado inmovilizada la rodilla izquierda, el brazo derecho, el cuello y parte de la espalda, cuando estuvo terminado el palacete hubo de ser llevado al monasterio en litera; mas al llegar, a pesar de su deteriorado estado físico, mientras las campanas repicaban jubilosas, en la litera recorrió todo el recinto en compañía de los treinta y ocho monjes que lo habitaban; después, tras un tedeum, se retiró a sus aposentos y al cabo de unos días, ya recuperado de aquellas dolencias, comenzó a entretenerse con objetos que había llevado: relojes, mapas, aparatos de astronomía y libros, o cantando en el coro con los frailes del convento.

Carlos V comenzaba el día desayunando abundantemente y rezando algunas oraciones con su confesor fray Juan Regla; después entraba el ingeniero Juanelo Turriano, a quien había conocido en Bolonia durante su coronación de emperador, daba cuerda a gran cantidad de los relojes y al terminar, como estaba empeñado en conocer el misterio del tiempo, estudiaba el universo en mapas, en aparatos de astronomía y en el famoso reloj cristalino, hoy perdido, que el ingeniero le había fabricado, el cual además de reflejar los astros, las estrellas prin-

cipales, las órbitas planetarias y los signos del zodiaco, marcaba las horas solares y lunares. Seguidamente se aseaba, se vestía auxiliado por sus ayudantes de cámara y barberos, oía misa en la iglesia del monasterio y al mediodía comía junto con su médico Mathys y su secretario Van Male; al acabar, tras haberle leído y comentado el fraile fray Juan Regla algún texto piadoso, se iba a dormir la siesta. Sobre la tres de la tarde se levantaba y otro fraile, fray Bernardino de Salinas, le leía capítulos de alguno de los libros que había llevado, entre ellos las Confesiones de San Agustín y los Comentarios de su gran ídolo Julio César. A partir de esa hora el emperador se dedicaba algunos días a cuidar el jardín o a pescar en uno de los dos estanques que le habían construido y además, al ser la música una de sus grandes pasiones también se ocupaba del coro, al que desde otros conventos había hecho ir a frailes que tenían grandes voces, y si la gota se lo permitía él mismo tocaba el clavicordio y cantaba temas de su tierra natal, lo que debía hacerle muy feliz.

Complementaban aquellas actividades visitas de nobles, que desde muy pronto comenzó a recibir como las del jesuita Francisco de Borja y de embajadores que le informaban y pedían consejo sobre muy diversos asuntos políticos. De entre esas visitas es preciso remarcar la que el 15 de julio de 1558 le hizo Magdalena Ulloa, mujer de su fiel amigo y compañero de

campañas guerreras Luis Méndez de Quijada, en la que llevó a su hijo Jeromín "...por quanto estando yo en Alemania, después que embiudé, tuve un hijo natural de una mujer soltera, el que se llama Gerónimo". El emperador que nunca le había visto, pese a haber costado su crianza y estudios, encontró a un niño de once años muy inteligente y con sus mismos genes bélicos, por lo que junto con reconocerle como hijo suyo, determinó que oficialmente se llamara Juan, el nombre que a él hubiera querido ponerle su madre la reina Juana, le declaró infante de Castilla, le adjudicó treinta mil ducados y le dio casa propia. Desde luego no se equivocó en sus apreciaciones porque Don Juan de Austria, tras haber sometido en 1571 a los moriscos sublevados en Granada, a sus veintiséis años siendo general en jefe de la Armada Hispano-Veneciana venció y aniquiló a la flota turca en el golfo de Lepanto.

En Yuste Carlos V, además de las visitas que recibía y de las actividades que realizaba, también estaba muy pendiente de los sucesos políticos que iban surgiendo mediante los muchos correos que le llegaban y, dada su gran experiencia política, los contestaba siempre dando su opinión, especialmente a los que le enviaba su hija Juana, entonces regente de España por hallarse su hijo el rey Felipe II en los Países Bajos. Por entonces, aunque la gota había dañado tanto sus extremidades que hasta tenía dificultades para vestirse solo, se encon-



traba relativamente bien, ya que el 20 de junio de 1558 su secretario Martín Gaztelu había escrito al secretario de Estado, Juan Vazquez: "...y está tan bueno y gordo y con tan buen color, como no lo he visto después que entró en Yuste...". En efecto, comía muchos alimentos que le gustaban: ostras de Ostende, sardinas ahumadas, salmones, angulas, truchas, salchichas picantes, magros, chorizos, etc, y bebía gran cantidad de cerveza belga y alemana que le era enviada en toneles, lo que sin duda agravaría la gota que sufría; sin embargo Carlos V no murió de gota sino de fiebres palúdicas causadas por la picadura de un mosquito.

El 30 de agosto de 1558, mientras el emperador degustaba una de aquellas copiosas comidas en una terraza cercana a los dos estanques construidos por Torriani, le picó un mosquito y contrajo la enfermedad ya que cuando terminó le entró un gran dolor de cabeza y aquella noche durmió mal. Como en los días siguientes tuvo fiebre alta, vómitos y delirios sus médicos decidieron aplicarle un tratamiento de purgas y sangrías: el 2 de septiembre le extrajeron diez onzas de sangre y le purgaron con ruibarbo para contener los vómitos de bilis. En un principio mejoró pero al volverle las calenturas, los delirios y los vómitos tres días después, continuaron aplicándole

el mismo tratamiento. Obviamente las sangrías y las purgas cada vez le debilitaban más y aún se debilitó mucho más cuando a mediados de septiembre perdió el apetito y comenzó a sufrir nuevos delirios.

Cada día que pasaba se encontraba más débil; él lo notaba y, como también notaba que se le acercaba la muerte, confesaba y comulgaba con mucha frecuencia. El 19 de septiembre tuvo un nuevo y fuerte acceso de fiebre; ante la gravedad que tenía su confesor fray Juan Regla le dio la extremaunción y al día siguiente el emperador entró en agonía. Como él mismo se dio cuenta se tomó el pulso y al notar lo muy débil meneó la cabeza y dijo: "ya no hay remedio; en ese momento pidió que los frailes que estaban a su lado le leyeran salmos, que le llevaran el crucifijo con el que había muerto su esposa Isabel y que encendieran las velas de los moribundos. El César Carlos no se equivocó y horas más tarde, el 21 de septiembre de 1558 a las dos de la madrugada expiró rodeado de sus sirvientes más allegados diciendo: "Jesús"; en su mano derecha tenía el crucifijo de la emperatriz Isabel y en la izquierda un cirio de Montserrat. El minúsculo mosquito había terminado con la vida de uno de los hombres más poderosos que han existido en nuestro planeta Tierra.●

THE LIFE OF EMPEROR CHARLES V IN THE MONASTERY OF YUSTE



■ Dña. Ma del Carmen
Martín Rubio.
Doctora en Historia de América.

Carlos I of Spain and V of Germany, become the great sir of Europe and America after having won their rivals Francisco I and the Protestant princes , suddenly in August 1555 informed his brother Fernando who wished to abdicate the Empire in him and the Netherlands, the

kingdoms of Spain and the Indies in his son Felipe since he wanted to go live in Spain and to confirm his decision , for those same day , he wrote a letter to the general of the Jeronimos monks of monastery of Yuste in which said: "... I wish to retire among you to end my life and that is why I would like to have some rooms carved for them in San Jerónimo de Yuste "and together with the letter he sent him a map detailing how he wanted them to be and also told him that one of his secretaries Juan Vázquez, would provide the necessary money to build them.

Obviously from the age of fifty the emperor was a true old man; At that time, in addition to gout, he suffered asthma attacks, hemorrhoids,

eczema on the hands and feet as a result of diabetes, he suffered from headaches so strong that in 1529 he had to cut his hair and when gout atrophied his hands and knees could not sign or walk and had to be littered to the battlefields . It is possible that this weak physical condition had produced a great guilt complex, since sometimes illness had made him abandon his military plans , as at the end of the summer of 1552 when a strong gout attack prevented him from regaining the bishopric of Metz , the fief of their ancestors taken by the French but, despite being so sick, until 26th of January 1556 could not abdicate all States .

He finally arrived in Spain in September of that year; In November he was already northwest of Càceres in Jarandilla de la Vera and there he had to stay for four months in the castle of García Álvarez de Toledo, Count of Oropesa, because the works on his rooms, a small palace, were not yet finished. in the Yuste monastery, a place that he considered ideal to fulfill his purpose of withdrawing from the world, since it was far from the court, had difficult access and his only neighbors were the friars.

In Jarandilla the emperor suffered several gout attacks and since his left knee, right arm, neck and part of his back had been immobilized, when the palace was finished he had to be taken to the monastery in a litter; but when he arrived, despite his deteriorated physical condition, while the bells rang jubilantly, in the litter he toured the entire enclosure in the company of the thirty-eight monks who inhabited it; Later, after a tedeum, he retired to his rooms and after a few days, already recovered from those ailments, he began to entertain himself with objects that he had brought: watches, maps, astronomy devices and books, or singing in the choir with the friars of the convent.

Carlos V began the day by having a hearty breakfast and saying some prayers with his confessor, Fray Juan Regla; Then the engineer Juanelo Turriano, whom he had met in Bologna during his coronation as emperor, would wind up a large number of the clocks and when he finished, as he was determined to know the mystery of time, he would study the universe on maps, on electronic devices. astronomy and in the famous crystalline clock, lost today, that the engineer had made for him, which,

in addition to reflecting the stars, the main stars, the planetary orbits and the signs of the zodiac, marked the solar and lunar hours. He then washed himself, dressed assisted by his valets and barbers, he heard mass in the monastery church and at noon he ate together with his doctor Mathys and his secretary Van Male; at the end, after the friar Fray Juan Regla had read and commented on some pious text to him, he went to take a nap. About three in the afternoon he would get up and another friar, Fray Bernardino de Salinas, would read to him chapters from one of the books he had taken, including the Confessions of Saint Augustine and the Commentaries of his great idol Julius Caesar. From that time on, the emperor would spend a few days tending the garden or fishing in one of the two ponds that had been built for him and also, since music was one of his great passions, he also took care of the choir, which from other convents he had sent friars who had great voices, and if gout allowed him, he himself played the harpsichord and sang songs from his native land, which must have made him very happy.

Those activities were complemented by visits from nobles, which from very early on he began to receive, such as those of the Jesuit Francisco de Borja and ambassadors who informed him and asked for advice on very diverse political matters. Among those visits, it is necessary to highlight the one made to him on 15th of July, 1558, by Magdalena Ulloa, the wife of his faithful friend and companion of Luis Méndez de Quijada's war campaigns, in which she took her son Jeromín "... for how long while I was in Germany, after I got into it, I had a natural son of a single woman, the one called Gerónimo ". The emperor who had never seen him, despite having paid for his upbringing and studies, found an eleven-year-old boy very intelligent and with the same warlike genes, so together with recognizing him as his son, he determined that his name was officially Juan, The name that his mother, Queen Juana, would have liked to give him, declared him Infant of Castile, awarded him thirty thousand ducats and gave him his own home. Of course, he was not wrong in his appraisals because Don Juan de Austria, after having subdued the Moorish rebels in Granada in 1571, at the age of twenty-six as general-in-chief of the Spanish-Venetian Navy, defeated and annihilated the Turkish fleet in the Gulf. of Lepanto.

In Yuste Carlos V, in addition to the visits he received and the activities he carried out, he was also very aware of the political events that were arising through the many emails that reached him and, given his great political experience, he always answered them by giving his opinion, especially to those sent by his daughter Juana, then regent of Spain because her son King Felipe II was in the Netherlands. By then, although the gout had damaged his limbs so much that he even had difficulty dressing himself, he was relatively well, since on 20th of June 1558, his secretary Martín Gaztelu had written to the Secretary of State, Juan Vazquez: so good and fat and with such good color, as I have not seen him after he entered Yuste... ". Indeed, he ate many foods that he liked: Ostend oysters, smoked sardines, salmon, elvers, trout, spicy sausages, lean, sausages, etc., and drank a large quantity of Belgian and German beer that was sent to him in barrels, which it would certainly aggravate the gout that he suffered; However, Carlos V did not die of gout but of malarial fevers caused by the bite of a mosquito.

On 30th of August 1558, while the emperor was enjoying one of those copious meals on a terrace near the two ponds built by Torriani, he was bitten by a mosquito and contracted the disease because when he finished he got a great headache and that night he slept badly. As in the following days he had a high fever, vomiting and delusions, his doctors decided to apply a treatment of purges and bleeding:

on September 2 they extracted ten ounces of blood and purged him with rhubarb to contain the vomiting of bile. At first, he improved but when the fever, delusions and vomiting returned three days later, they continued applying the same treatment. Obviously the bloodletting and purging weakened him more and more and he became even weaker when in mid-September he lost his appetite and began to suffer new delusions.

Every day that passed he grew weaker; He noticed it and, as he also noticed that death was approaching him, he confessed and received communion very often. On September 19 he had a new and strong attack of fever; Faced with the gravity of his confessor, Fray Juan Regla gave him the extreme unction and the following day the emperor went into agony. As he himself realized he took his pulse and when he noticed it very weak he shook his head and said: "there is no remedy; at that moment he asked the friars who were next to him to read psalms to him, to bring him the crucifix with which his wife Elizabeth had died and to light the candles of the dying. César Carlos was not mistaken and hours later, on 21st of September 1558 at two in the morning he expired surrounded by his closest servants saying: "Jesus"; in his right hand he held the crucifix of the Empress Elizabeth and in his left a candle from Montserrat. The tiny mosquito had ended the life of one of the most powerful men that ever lived on our planet Earth. ●

KAISER KARL V. IM KLOSTER YUSTE



■ D.ª M.ª del Carmen
Martín Rubio.
Doctora en Historia de América.

Karl I von Spanien / Karl V. von Deutschland, der nach dem Sieg über seinen Erzrivalen

Franz I. von Frankreich und über die protestantischen Fürsten zum Herrscher über Europa und Amerika geworden war, teilte seinem Bruder Ferdinand im August 1555 überraschend seine Absicht mit, abzudanken und ihm das Reich zu überlassen und seinem Sohn Philipp II. die Niederlande und die spanischen und amerikanischen Reiche zu übertragen, da er entschlossen sei, nach Spanien zurückzukehren und dort zu leben; um seine Absicht zu unterstreichen, schrieb er um die gleiche Zeit

einen Brief an den Oberen der Brüder des Hieronymus-Ordens in Yuste, in dem er ausführte: „... ich möchte mich zu meinem Lebensende zu euch gesellen; deshalb bitte ich darum, für mich in San Jerónimo de Yuste eine Unterkunft herzurichten“. Mit diesem Brief übersandte er einen detaillierten Plan für dieses von ihm gewünschte Quartier und kündigte an, dass einer seiner Sekretäre, Juan Vázquez, das für den Bau erforderliche Geld bereitstellen werde.

Der Kaiser war ganz offensichtlich ab dem Alter von 50 Jahren ein alter Mann; damals litt er außer an der Gicht an Asthma, Hämorrhiden, Ekzemen an Händen und Füßen aufgrund seiner Zuckerkrankheit; zudem plagten ihn so schwere Kopfschmerzen, dass er sich 1529 die Haare abschneiden lassen musste; wenn die Gicht Hände und Knie befiel, konnte er weder unterschreiben noch gehen und musste in einer Sänfte getragen werden, selbst auf das Schlachtfeld. Möglicherweise rief diese Schwäche einen großen Schuldkomplex in ihm hervor, da er aufgrund seiner Krankheiten und Leiden das eine oder andere Mal seine militärischen Pläne hatte ändern müssen, z.B. hinderte ihn Ende 1552 ein starker Gichtanfall daran, das Bistum Metz, fester Besitz seiner Vorfahren, das die Franzosen an sich gerissen hatten, zurückzugewinnen. Trotz all dieser Leiden sah er sich aber nicht in der Lage, vor dem 26. Januar 1556 in allen seinen Reichen abzudanken.

Im September 1556 erreichte er schließlich Spanien; im November befand er sich in Jarandilla de la Vera, nordöstlich von Cáceres; da seine Unterkunft in Anlehnung an das Kloster Yuste noch nicht fertig war, musste er für vier Monate in der Burg des Grafen von Oropesa, García Álvaro de Toledo, verweilen. Er betrachtete Yuste als idealen Ort für seinen Rückzug aus der Welt, da er weit entfernt vom Hofe und nicht leicht zu erreichen war und er die Mönche als einzigen Umgang hatte.

Der Kaiser erlitt in Jarandilla weitere Gichtanfälle, durch die sein linkes Knie, der rechte Arm, der Nacken und ein Teil des Rückens betroffen waren; als sein Quartier, ein kleiner Palast, in Yuste fertiggestellt war, musste er in der Sänfte dorthin getragen werden. Indes, als er unter festlichem Glockengeläut in Yuste eingetroffen war, ließ er sich trotz seines lei-

denden Zustands in Begleitung der 38 damals im Kloster lebenden Mönche in der Sänfte durch die gesamte Anlage tragen. Erst nach dem Tedeum zog er sich in seine Räumlichkeiten zurück. Als sich nach einigen Tagen sein Zustand gebessert hatte, begann er damit, sich mit den Dingen zu beschäftigen, die er hatte mitbringen lassen: Uhren, Landkarten, astronomische Gerätschaften und Bücher. Außerdem sang er gern zusammen mit den Mönchen im Chor der Klosterkirche.

Karl V. begann den Tag mit einem ausgiebigen Frühstück und einigen Gebeten mit seinem Beichtvater, Bruder Juan Regla. Danach kam der Ingenieur und Erfinder Juanello Turriano herein, den er 1530 während der Krönungsfeierlichkeiten in Bologna kennengelernt hatte. Wenn die zahlreichen Uhren aufgezogen waren, widmete er sich, um in das Mysterium der Zeit einzudringen, dem Studium des Universums anhand von Karten und astronomischen Apparaten, dabei auch die weithin berühmte von dem genannten Ingenieur angefertigte und heute verschwundene „Kristalline Uhr“, die die Gestirne, die Bahnen der Planeten und die Sternbilder des Tierkreises wiedergab und außerdem die Sonnen- und Mondzeit zeigte. Nach der Körperpflege kleidete sich der Kaiser mit Hilfe seiner Kammerdiener und Barbieri an und hörte die Messe in der Klosterkirche. Das Mittagessen nahm er mit seinem Arzt Mathys und seinem Sekretär Van Male ein. Nachdem ihm Bruder Juan Regla einen religiösen Text vorgelesen und kommentiert hatte, begab er sich zur Siesta. Gegen 15 Uhr erhob er sich und ließ sich von einem anderen Bruder, Bernardino de Salinas, das eine oder andere Kapitel aus einem der mitgebrachten Bücher vorlesen, z.B. aus den „Confessiones“ des hlg. Augustinus oder aus dem Werk Cäsars, den er sehr verehrte. Alsdann beschäftigte er sich ab und zu im Garten oder angelte an einem der zwei Teiche, die man für ihn angelegt hatte. Da die Musik eine seiner großen Leidenschaften war, kümmerte er sich um den Chor, für den er eigens aus anderen Klöstern Mönche mit guten Stimmen hatte herkommen lassen. Wenn die Gicht es zuließ, spielte er selbst das Clavichord und sang Lieder aus seiner Heimat, was ihn offenbar sehr glücklich machte.

Zu diesen Aktivitäten kamen adlige Besuche hinzu, die er sehr bald zu empfangen pflegte, z.B. den des Jesuiten Francisco de Borja; es ka-

men auch Botschafter, die ihm Informationen brachten oder seinen Rat in den verschiedensten politischen Fragen suchten. Unter diesen Besuchen muss der von Magdalena Ulloa vom 15. Juli 1558 hervorgehoben werden. Sie war die Ehefrau seines treuen Freundes und Kriegs- und Feldzugskameraden Luis Méndez de Quijada. Sie brachte „Jeromín“, den leiblichen Sohn des Kaisers, nach Yuste, den dieser nie gesehen hatte, obwohl er für seinen Unterhalt und seine Erziehung aufgewachsen war: „denn als ich als Witwer in Deutschland weilte, bekam ich einen leiblichen Sohn, der Gerónimo heißt, von einer ledigen Frau.“ Der Kaiser sah sich einem sehr intelligenten elfjährigen Knaben gegenüber, der offensichtlich den gleichen kriegerischen Sinn von ihm geerbt hatte. Deshalb erkannte er ihn als seinen legitimen Sohn an und bestimmte, dass er nun offiziell den Namen Juan führen sollte. Diesen Namen hätte er selbst nach dem Willen seiner königlichen Mutter Juana führen sollen. Außerdem erhob er ihn zum Infanten von Kastilien und wies ihm 30.000 Dukaten und einen eigenen Hausstand zu. Karl V. hatte sich im Übrigen nicht in seiner Einschätzung des Knaben geirrt: Nachdem er den Moriskenaufstand in Granada niedergeschlagen hatte, schlug er 1571 - mit 26 Jahren Kommandierender General der spanisch-venezianischen Flotte - die Türken vernichtend in der Seeschlacht im Golf von Lepanto.

Karl V. hielt sich in Yuste nicht nur durch die Besucher, die er empfing, und seine sonstigen Aktivitäten immer auf dem Laufenden über die aktuellen politischen Ereignisse, sondern auch durch die zahlreich eingehende Post; aus seiner politischen Erfahrung heraus antwortete er immer und tat seine Meinung kund; insbesondere gilt das für die Briefe seiner Tochter Juana, als sie während der Abwesenheit König Philipps II. in den Niederlanden Regentin in Spanien war. Obwohl damals die Gicht seine Extremitäten so schädigte, dass er sich allein nicht ankleiden konnte, fühlte er sich relativ wohl, denn am 20. Juni 1558 schrieb sein Sekretär Martín Gaztelu an den Staatssekretär Juan Vázquez: „--- er ist so gut beieinander, wohlgenährt und von solch gesunder Farbe, wie ich ihn seit seinem Eintreffen in Yuste nie sah...“ Er nahm in der Tat viele seiner Lieblingsspeisen zu sich: Austern von Ostende, geräucherte Sardinen, Lachs, Glasaale, Forellen, pikante Wurst, Fleisch und trank große

Mengen belgischen und deutschen Biers, das in Fässern herangebracht wurde. Das alles förderte sicher seine Gichtprobleme, aber Karl V. starb nicht an der Gicht, sondern am Sumpffieber, das er sich durch einen Mückenstich zugezogen hatte.

Am 30. August 1558, als der Kaiser eine dieser reichlichen Mahlzeiten auf einer Terrasse in der Nähe eines der beiden Teiche, die Torriani erbaut hatte, zu sich nahm, stach ihn eine Mücke und infizierte ihn mit der Krankheit, denn bereits als er das Mahl beendete, klagte er über starke Kopfschmerzen und schlief in der folgenden Nacht schlecht. Da er an den folgenden Tagen hohes Fieber hatte und unter Erbrechen und Bewusstseinsstörungen litt, beschlossen die Ärzte, ihn mit Abführmitteln und Aderlässen zu behandeln: Am 2. September entzogen sie ihm zehn Unzen Blut und gaben ihm Rhabarber gegen das Erbrechen von Galle. Zunächst trat eine Besserung ein, aber als es nach drei Tagen erneut zu Fieber, Bewusstseinsstörungen und Erbrechen kam, wurde die gleiche Behandlung wiederholt. Offensichtlich schwächte ihn diese Therapie sehr; er wurde noch schwächer, als er Mitte September den Appetit verlor und erneut unter Bewusstseinsstörungen zu leiden begann.

Von Tag zu Tag wurde er schwächer. Er selbst war sich dessen bewusst, und da er auch spürte, dass sein Tod nahte, beichtete er oft und empfing oft die heilige Kommunion. Am 19. September wurde er erneut von hohem Fieber befallen; angesichts der Schwere der Situation spendete Bruder Juan Regla ihm die Sterbesakramente; tags drauf begann der Todeskampf des Kaisers. Er war sich dessen bewusst, und als er seinen schwachen Puls fühlte, schüttelte er den Kopf und sagte: „Es ist nichts mehr zu machen“. Sodann bat er die anwesenden Mönche darum, Psalmen zu lesen, ihm das Kreuz zu reichen, mit dem seine Gattin Isabella von Portugal gestorben war, und die Sterbekerzen anzuzünden. Kaiser Karl irrte sich nicht: Einige Stunden später, am 21. September 1558 um zwei Uhr morgens, starb er im Kreise seiner vertrautesten Diener mit dem Wort „Jesus“ auf den Lippen. In der rechten Hand hielt er das Kreuz Isabellas und in der linken eine Kerze vom Montserrat. Eine kleine Mücke hatte dem Leben eines der mächtigsten Männer, die je auf dieser unserer Erde gelebt haben, ein Ende gesetzt. ●

LAS CUATRO BODAS DE FELIPE II



■ D. Rafael García Herranz.
Caballero de Yuste.

En la Edad Media, los matrimonios por razones políticas fueron la práctica común entre los gobernantes europeos, con independencia del posible enamoramiento de los futuros contrayentes. Los matrimonios eran una forma de unir familias reales y sus respectivos países durante el periodo de guerras y en épocas de paz y podían justificar muchas decisiones políticas importantes; de ahí la endogamia en las familias reales en los que la herencia era parte esencial del poder. Felipe II se vio sometido a estas normas imperantes en la Cortes europeas, pudiendo decirse que sus matrimonios fueron por razones de Estado.

Felipe, siendo prácticamente un adolescente de 16 años, contrajo nupcias con su prima hermana María Manuela, de la misma edad, hija de los monarcas portugueses Juan III y Catalina, hermana menor del Emperador Carlos V. A su vez, la mujer de dicho Emperador, Isabel, era hermana de Juan III y ambos hijos del Rey luso Manuel I y de la infanta castellana María, hija de los Reyes Católicos; en consecuencia, ambos contrayentes eran primos hermanos por partida doble.

La boda de Felipe y María Manuela fue decidida por sus respectivos padres, a lo que contribuyó notablemente la cuantiosa dote de 300.000 ducados que entregaría el monarca luso y máxime habida cuenta de la penuria económica en la que se movía entonces la Corte española.

La boda de los contrayentes tuvo lugar por poderes el 12 de mayo de 1543, en el Palacio portugués de Almeirim, oficiando la ceremonia



Princesa María Manuela de Portugal

el Cardenal infante Don Enrique, hermano de Juan III y, como tal, tío de la novia.

El traslado de la contrayente hasta España tendría lugar en Octubre de 1543, a cuyo efecto, el Emperador Carlos V encomendó la recepción y subsiguiente traslado de la misma hasta Salamanca, al Duque de Medina Sidonia, quien no reparó en gastos a la hora de cumplir los dictados reales. A estos efectos, el Duque organizó una nutrida comitiva de la que formaban parte, entre otros, su primogénito, el Conde de Niebla y el Conde de Olivares, los que, al frente del propio Duque de Medina Sidonia, partieron de Sevilla el 5 de octubre de 1543.

Esta comitiva arribó a Badajoz el día 15 de octubre y allí se les unió el Obispo de Cartagena Juan Martínez Siliceo, antiguo profesor del Príncipe.

Por su parte, la comitiva de la Princesa consorte, al frente del Duque de Braganza y de la que formaba parte el Arzobispo de Lisboa, llegó a Elvas el 26 de octubre.

Conforme con lo previsto, la entrega se hizo en la misma frontera, el día 23 de octubre, en un puente sobre el río Cayas; para ello, el Duque de Braganza tomó las riendas de la mula

que transportaba a María Manuela e hizo entrega de las mismas al Duque de Medina Sidonia, dando por concluida la recepción y entrega de la Princesa.

En Badajoz permaneció la comitiva española hasta el día 29 de octubre, en que emprendió la marcha a Salamanca, donde llegó el 13 de noviembre; previamente había llegado el Príncipe Felipe a dicha ciudad, acompañado del Duque de Alba, el Almirante de Castilla y el Conde de Benavente, entre otros.

El 14 de noviembre tendría lugar la ratificación canónica de dicho matrimonio, oficiando la misma el Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Juan Pardo Tavera, actuando como padrinos los Duques de Alba; esto generó el descontento del Duque de Medina Sidonia, que consideraba que este honor le correspondía a él, habida cuenta de la comisión que le había hecho el Emperador Carlos V y de los cuantiosos gastos que le había generado todo el proceso.

De Salamanca, los Príncipes se desplazaron a Valladolid, donde se alojaron en la casa del Comendador de Castilla, Don Francisco de los Cobos.

La Princesa María Manuela falleció el 12 de julio de 1545, a los cuatro días de dar a luz



Rosa María Tudor

al infortunado infante Carlos de Austria, como consecuencia de complicaciones surgidas en el parto.

Viudo y con 18 años era el momento de buscar una nueva candidata para el Príncipe y, a estos efectos, siguiendo las directrices de Carlos V, la elegida fue la reina de Inglaterra, María Tudor, hija de Enrique VIII y de su primera mujer, Catalina, la hija de los Reyes Católicos y, como tal, prima hermana del Emperador. Contando con la aquiescencia de ambos, tras los trámites precisos, el casamiento tuvo lugar por poderes en 1554, cuando el Príncipe tenía 27 años y María 38.

En julio de ese año tuvo lugar el desplazamiento del Príncipe Felipe a Inglaterra, el que en una travesía de seis días arribó al puerto de Southampton; el encuentro de los contrayentes tuvo lugar en el Palacio de Winchester, donde el Príncipe besó la mano de la Reina y ésta, siguiendo la costumbre inglesa, le respondió dándole un beso en la boca.

El 25 de julio de 1554 tuvo lugar la ratificación del matrimonio, en ceremonia religiosa oficiada por el Obispo de Winchester, el lord



Reina Isabel de Valois.png

Canciller Gardiner, significando que antes de dar comienzo dicho acto, Juan de Figueroa leyó públicamente las credenciales que llevaba del Emperador Carlos V, por las que se nombraba al Príncipe Felipe Rey de Nápoles y Duque de Milán. La ceremonia prosiguió con el rendimiento de pleitesía por parte de los nobles asistentes y un banquete servido en el propio Palacio de Winchester, tras lo que el lord Canciller bendijo la cámara nupcial, la que fue ocupada por los contrayentes.

La luna de miel tendría lugar en los palacios de Windsor y el londinense de Hampton Court.

La reina María Tudor estuvo apasionadamente enamorada de Felipe, lo que no puede decirse de él, aunque en público no dio pruebas de descortesía hacia ella

No le dio ningún hijo, tras varios embarazos psicológicos, falleciendo la Reina en 1558.

De nuevo viudo, el ya monarca Felipe II, había que elegirle nueva esposa, pues el hijo que tenía de su primer matrimonio había dado muestras evidentes de su locura, lo que le hacía poco apto para reinar.

En esta situación, Francia y España estaban hartas de sus guerras entre sí, lo que les había conducido a unos gastos absurdos, que les llevaron prácticamente a la bancarrota. Se planteó la firma de un Acuerdo de paz, entre España, Francia, Inglaterra y Saboya, el que por lo que respecta a España y Francia, fue firmado el 3 de abril de 1559 en Cateau-Cambresis, comuna francesa a unos 20 Kilómetros de Cambrai. Por él, se acordó que España devolvería a Francia las plazas de San Quintín, Ham y Châtelet, así como los Obispados de Metz, Toulon y Verdún, mientras que Francia hacía lo propio con las plazas ocupadas en Flandes, retenía el Franco Condado y renunciaba a sus ambiciones italianas.

El acuerdo contemplaba también una serie de matrimonios; por un lado, el de Manuel Filiberto de Saboya con Margarita, Duquesa de Berry y hermana de Enrique II, el monarca galo; por otro, el de Felipe II con Isabel de Valois, la hija de dicho monarca y de Catalina de Medicis, de 13 años de edad.

La boda de Felipe II, de 32 años, e Isabel de Valois se celebró por poderes en la Catedral

de Notre Dame, el 22 de junio de 1559, ostentando el Duque de Alba la representación del monarca español. La ceremonia fue oficiada por el Arzobispo de París.

Por la noche, siguiendo el ritual protocolario francés, el Duque de Alba tuvo que tomar posesión, en nombre de Felipe II, del tálamo nupcial, para lo que bastó con el contacto físico de una pierna y un brazo con los de la recién desposada. Tras este ceremonial, el Duque de Alba se levantó y haciendo una reverencia a los presentes se retiró a descansar.

Grandes fastos siguieron a este matrimonio, entre los que podemos mencionar un torneo en el que intervinieron nobles y el propio rey; concretamente, en el reto que enfrentó al monarca y al Conde de Montgomery, la lanza de este último se fragmentó al chocar contra la armadura del monarca y una astilla penetró en uno de sus ojos, cayendo derribado e inconsciente. Los cirujanos acudieron prestos a auxiliar al monarca e incluso Felipe II, avisado por el Duque de Alba, envió al prestigioso médico Vesalio, que poco pudo hacer para parar la infección, falleciendo el monarca a los 10 días.

A principios de enero de 1560, aún con el dolor por la pérdida paterna, Isabel y su séquito emprendieron el camino hacia España, arribando a Guadalajara el 28 de dicho mes, donde fue recibida por la infanta viuda Juana, hermana de Felipe II, en el Palacio de los Duques del Infantado, lugar previsto para el encuentro de los contrayentes y subsiguiente ratificación del matrimonio. Felipe II llegó a dicho lugar el 30 de enero, proveniente de Toledo.

Al día siguiente, tuvo lugar la ratificación matrimonial en ceremonia celebrada por el Arzobispo de Burgos, actuando como padrinos el Duque del Infantado y la infanta Juana, que llevaba de la mano a la Reina. El acto se cerró con un ágape, ofrecido por los anfitriones, y un baile hasta altas horas de la noche.

Es de señalar que no asistió a la ceremonia el infante Carlos, que se quedó en la Corte toledana, aquejado de persistentes fiebres.

Con Isabel de Valois tuvo Felipe II a las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, falleciendo la Reina el 3 de octubre de 1568.

Al fallecimiento de la Reina hay que unir el del Príncipe Carlos ese mismo año, con lo que Felipe II quedó viudo y sin descendiente masculino; ello hacía preciso un nuevo y rápido casamiento del rey, en pro de buscar el ansiado heredero.

Felipe II dirigió la mirada hacia el Imperio, donde su hermana María había dado pruebas de fecundidad, con nutrida descendencia, La elegida fue Ana, la primogénita del matrimonio formado por el monarca Maximiliano II y María, hermana de Felipe II; en consecuencia, se planteó el casamiento del tío, de 43 años, y su sobrina de 20 años.

El 4 de mayo de 1570 se celebró el enlace por poderes en la Catedral de Praga, oficiando la ceremonia el Arzobispo de dicha ciudad y



Reina Ana de Austria.png

con el Archiduque Carlos, hermano del Emperador y tío de la novia, representando a Felipe II. En el acto tuvo lugar el intercambio de sortijas entre el Archiduque y Ana, como prueba efectiva de la unión matrimonial.

Tras ello, el Embajador de Felipe II en el Imperio se acercó para testimoniar sus respetos a Ana, haciéndole entrega de una joya y de una carta personal del monarca español; el acto finalizó con el homenaje prestado por todos los asistentes a la nueva Reina de España.

El trámite subsiguiente era el desplazamiento a Castilla de la contrayente y para ello Felipe II comisionó al noble Luis Venegas de Figueroa, con el encargo de no separarse de la Reina durante el largo trayecto. A estos efectos, la Emperatriz María había manifestado su deseo de acompañarla, para ver a su hermano y rememorar tiempos pasados; sin embargo, la oposición de Maximiliano II hizo inviable dicho deseo.

A finales de mayo, la corte imperial abandonó Praga, con dirección a Spieyer (Spira), punto de partida del desplazamiento de Ana y donde Maximiliano II y Juan II de Hungría se habían citado para firmar el Acuerdo del mismo nombre, por el que el Emperador reconocía la independencia de la Transilvania y se estipulaba que, en el caso que Juan Segismundo Szapolyai muriese sin descendientes, dichos territorios pasarían a mano de los Habsburgo.

A Spieyer llegó, el 18 de Junio de 1570, un numeroso séquito, compuesto por los Emperadores, varios de sus hijos, el Arzobispo de Munster, el Gran Maestre de la Orden Teutónica, lo más granado de la nobleza del Imperio y sirvientes. En esta ciudad permanecieron hasta el 1º de agosto de dicho año, en que Ana, sus hermanos Alberto y Wenceslao y el propio Maximiliano II se embarcaron en una flota que, río Rhin abajo, les llevaría a los dominios españoles de Flandes; Maximiliano II, al día siguiente regresó a Spieyer, a tratar los temas del Acuerdo que, finalmente, se firmó el 16 de agosto.

En Colonia se detuvo el séquito de Ana un día y en Dusseldorf dos días, arribando a Nimega, donde fue recibida por el Duque de Alba, Gobernador General de Flandes. El acto de la entrega se celebró al día siguiente de la llega-

da, para lo que, tras la lectura de los poderes, el Arzobispo de Munster y el Gran Maestre de la Orden Teutónica se colocaron a derecha e izquierda de Ana y tocaron las mangas del vestido que portaba, simbolizando con ello la entrega material; a continuación, el Duque de Alba se arrodilló y beso la mano de la Reina, en prueba de aceptación.

El 21 de agosto, el séquito de Ana llegó al puerto de Bergen, donde se hallaba la flota española esperando, pero debido al mal tiempo no pudieron emprender el viaje hasta el 24 de septiembre y, tras una travesía de diez días, arribó a Santander el 3 de octubre. El 16 de octubre partió de esta ciudad en dirección a Burgos, donde llegaron el 20 de dicho mes, alojándose en el Palacio del Condestable; el 28 de octubre abandonaron Burgos, llegando el 12 de noviembre a la ciudad de Segovia, lugar establecido para la ratificación del matrimonio.

El 14 de noviembre tuvo lugar el acto de presente en el Alcázar de dicha ciudad, oficiando la ceremonia el Cardenal Arzobispo de Sevilla y actuando como padrinos la infanta Juana de Austria, tía de la contrayente, y el Archiduque Rodolfo, hermano de la Reina; tras ello se celebraron banquetes y bailes y los reyes se retiraron al Palacio de Valsain, donde pasaron una breve luna de miel.

Los reyes hicieron su entrada solemne en Madrid el día 26 de noviembre, dirigiéndose al Palacio Real, donde fueron recibidos por las infantas Juana, Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.

Ana de Austria fallecería en Madrid el 26 de octubre de 1580 y durante los 10 años de matrimonio le dio al Rey cinco descendientes, concretamente: El infante Fernando, nacido el 3 de diciembre de 1571 y muerto cuando tenía 6 años; el infante Carlos Lorenzo, nacido en Galapagar el 12 de agosto de 1573, el que falleció antes de cumplir dos años, en julio de 1575; el infante Diego Félix, nacido el 12 de julio de 1575 y que falleció el año 1582, con 7 años; el Príncipe Felipe, nacido el 14 de abril de 1578, sucesor de su padre en el Reino y la infanta María, nacida el año 1580 y fallecida en 1583.●

PEDRO DE ALCÁNTARA Y FRANCISCO DE BORJA: LOS SANTOS QUE VISITARON YUSTE



■ D. Antonio José Mérida Ramos.
Caballero de Yuste.

El XVI fue sin lugar a dudas un siglo de grandes santos para la iglesia católica y España contribuyó notablemente a ello aportando muchos y muy grandes personajes para la cristiandad.

Al menos dos está documentado conoció y trató personalmente nuestro emperador Carlos, llegando incluso a tener una cierta intimidad con uno de ellos.

Ambos estuvieron en Yuste visitándole en su retiro final, confortándole en esos últimos años de decadencia, vejez y enfermedad.

El extremeño Pedro de Alcántara y el valenciano Francisco de Boja, fueron los que le visitaron, pero también debemos señalar a otros tantos como Ignacio de Loyola, Juan de Ávila, Juan de Dios, o esa gran mística de Ávila que fue Teresa de Jesús, a los que si no a todos, sí pudo igualmente conocerlos e incluso leer y admirar sus obras y vidas ejemplares.

El XVI fue un siglo de enorme potencialidad para España en casi todos los ámbitos, ya fuese en el aspecto político, en el militar, o en el de los grandes descubrimientos, pero no solo lo fue en estos, sino también igualmente lo fue en el arte, la arquitectura, la música y en tantos y en tantos campos.

No solo grandes soldados y descubridores dio el siglo, que los dio y bien grandes, sino legión de escritores y teólogos para la cristiandad. Sería tan extensa la lista de ellos que

no deberíamos honestamente dar ni un solo nombre para no oscurecer a los que sin duda siendo tantos, olvidáramos mencionar.

Me permitiré imprudentemente tan solo señalar a un poeta, como Garcilaso de la Vega, un teólogo, fray Luis de León y un "novelista" Miguel de Cervantes, todos ellos cabezas visibles de una lista interminable, de grandes entre los grandes en todo el mundo de cultura cristiana y occidental.

Y como no podía ser de otra manera, España dio en tan singular siglo, una pléyade de religiosos y religiosas notables, muchos de ellos elevados a la dignidad de grandes santos de la iglesia. Estos hombres y mujeres santificados por la iglesia que como decía Covarrubias "*Dios ha escogido para sí.....*". dieron luz a la iglesia y prestigio y reputación al país que los engendró.

En la sesión XXV del Concilio de Trento, durante los días 3 y 4 de diciembre de 1563 se aprobó un importante decreto el "*de invocatione, veneratione et reliquiis sanctorum*", en que se confirmaba la doctrina católica de adoración a los santos frente a la negación y acusaciones protestantes iconoclastas de idolatría, afirmando sin la menor tibieza que "*se deben tener y conservar principalmente en los templos, las imágenes de Cristo de la virgen madre de Dios y de otros santos y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, sino porque el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas.*"

En 1587 se creó la sagrada congregación de ritos radicada en Roma, precisamente para normalizar la beatificación y la canonización de estos hombres y mujeres escogidos por Dios, ejemplo de vida y camino de perfección para todo buen cristiano.

Si el culto a los santos sobre todo a los que murieron en el martirio defendiendo y sosteniendo su fe, ya era algo habitual en el siglo XVI, muchas veces acompañado de la veneración de restos u objetos del mártir como eran las denominadas santas reliquias, con la contrarreforma originada tras el Concilio de Trento, el respeto, veneración y culto a estos hombres y mujeres de inquebrantable y prístina fe, se exacerbó editándose además colecciones de vidas de mártires y santos.

Una de las más conocidas y apreciadas fue la de Jacobo de la Vorágine "*Leyenda dorada*". Otros libros y colecciones que obtuvieron gran popularidad fueron "*Flos Sanctorum*" de *Villegas*, sin olvidarnos de las historias de santos de Rivadeneira.

Podemos incluso atrevernos a decir que la mayor gloria que le aconteció al siglo XVI, dentro de la compleja y extensa historia de la Iglesia, y que dio solidez y consistencia a la enorme transformación que suscitó el siglo, y digo más aún, lo que forjó la auténtica fuerza y el valor religioso del movimiento de la contrarreforma, fue el simultáneo florecimiento de la santidad con mayúsculas por todas partes.

El número de personas santificadas fue muy elevado, pero junto al número sin duda importante, podemos destacar asimismo su enorme diversidad. Asistimos cuando analizamos el fenómeno experimentado a lo largo del siglo, al triunfo de uno de los grandes ideales del Renacimiento, la dignidad, la "*dignitas*" clásica del hombre, encarnado en una persona original y vigorosa.

Ejemplo de todo ello con sus luces y sus sombras, con sus virtudes y certezas, pero también con sus dudas y contradicciones, lo podemos ver en estos seis personajes de los que vamos a hablar y que fueron coetáneos en vida con nuestro emperador.

Uno de ellos fue Ignacio de Loyola que nació unos años antes que el César Carlos en 1491, en la localidad vascongada de Azpeitia, siendo toda su vida un *militis*, un soldado de Cristo, sirviendo tanto a Dios como a su rey.

Primero fue al emperador en la defensa de Pamplona en 1521 y posteriormente al papa re-

presentante de Dios en la tierra, creando con rigor y disciplina la Compañía de Jesús, siendo su primer general, enviando a predicar a países lejanos a sus "soldados jesuitas" como misioneros, y redactando sus conocidos ejercicios espirituales que no siempre fueron bien entendidos por la vigilante y ortodoxa Inquisición.

Fue canonizado en 1622 junto con otros grandes santos españoles como lo fueron su compañero, paisano y también jesuita, Francisco Javier así como a Teresa de Jesús y a Isidro Labrador.

No todos estos grandes baluartes de la Iglesia del siglo XVI fueron canonizados tan rápidamente como Ignacio y Teresa. Ese gran santo que fue Juan de Ávila, *El Maestro*, ese espléndido predicador del que Francisco Terrores del Caño, que llegó a ser obispo de Tuy, tras oírlo predicar en Granada decía que su prédica "*llamaba directamente al corazón, sin retórica alambicada alguna..., no revolvía muchos libros para cada sermón ni decía muchos conceptos ni ejemplos ni otras galas y con una razón abrasaba las entrañas de los oyentes*", *sin duda no lo fue*.

Ese gran personaje que fue Juan de Ávila, no llegó a ser canonizado hasta 1970 por el papa Pablo VI, siendo elevado a la dignidad de doctor de la Iglesia el 20 de agosto de 2011 por Benedicto XVI.

Juan de Ávila nació en el seno de una familia acomodada, de origen converso el día de la Epifanía de 1499 en Almodóvar del Campo perteneciente por entonces esta localidad a la diócesis de Toledo, y murió en Montilla (Córdoba) en 1569. Su vida fue un ejemplo de pobreza, caridad, enseñanza y conversión de almas tras una vida dedicada a la oración y a la predicación.

No pasó como misionero al nuevo mundo como hubiese sido su mayor deseo, pero tras una formación académica esmerada en diversas universidades, dedicó su vida a la formación y a la enseñanza por toda Andalucía.

Conoció y obtuvo el respeto y amistad de muchos de los que como él fueron canonizados, así como también de algunos otros que no llegaron a serlo, aunque méritos no les fal-

taron como su amigo y discípulo fray Luis de Granada.

Fue consciente como otros grandes religiosos de la época, de la necesidad de reformar la iglesia, acercándola y haciéndola más asequible a los más pobres y desheredados, y como ellos también tuvo problemas con la ortodoxia y la sinrazón del santo oficio.

Predicó pero también escribió, dejándonos una magnífica obra, *Audi filia* y contribuyó en gran manera a levantar y organizar la universidad de Baeza (Jaén).

Nadie que visite la ciudad de Granada debería dejarla sin quedar impregnado con la energía espiritual que todavía sigue flotando en esta ciudad andaluza, de la figura del portugués Joao Cidade Duarte. Nacido en Montemor-o-novo el 8 de marzo de 1495 falleciendo en su querida Granada, su ciudad de adopción, donde hoy todavía perdura como en otros tantos lugares, aunque en Granada todavía se percibe en mayor medida, su extraordinaria obra en pro de los enfermos y desamparados.



San-Pedro de Alcántara

Fue soldado antes que fraile como tantos otros, combatiendo al servicio del emperador en Fuenterrabía bajo las órdenes del capitán de infantería Juan Ferruz, y posteriormente con las tropas del conde de Oropesa en el auxilio que prestó el emperador a la Viena sitiada por el turco.

Su vida de aventuras y desventuras acabó cuando de librero en Granada oyó un sermón en la ermita de los Mártires del predicador Juan de Ávila que según cuenta él mismo "*le hace caer fulminado del caballo como a san Pablo*", entrando en tal conmoción que tras quemar los libros de su librería llega a rozar la locura. Fue el propio Juan de Ávila el que viéndolo en tal estado le aconsejó peregrinar al monasterio de la virgen de Guadalupe en Extremadura regresando a Granada como un hombre renacido y nuevo adoptando el nombre de Juan de Dios y entregándose en cuerpo y alma a los enfermos, organizando y levantando pequeños hospitales para pobres y desamparados, llegando a dejar una obra tan impresionante como sólida y que todavía al día de hoy quinientos años después, perdura y funciona con el mismo espíritu y generosidad que entonces.

Falleció a los 55 años de pulmonía a finales del invierno de 1550 tras permanecer en las frías aguas del Genil tratando de socorrer a un hombre que se debatía entre la vida y la muerte arrastrado por la corriente del río.

No podía haber tenido otro final mejor y más digno, quien dedicó gran parte de su vida en ayudar a los demás.

Fue canonizado por el papa Alejandro VIII en octubre de 1690, y en la actualidad reposan sus restos en la basílica que lleva su nombre junto al hospital de San Juan de Dios donde puede visitarse hoy en día.

Si hubo en el siglo un personaje cuyo poder espiritual y la potencia de sus humildes escritos dieron un giro trascendental a la mística y espiritualidad que dominó el final del siglo, esta fue una mujer, una pequeña y humilde monja carmelita que se atrevió a poner patas arriba a la Iglesia haciéndola ver la necesidad de reformarse tras 1500 años de existencia, cuestionada como estaba en distintos lugares y países de Europa por entenderse que se ale-

jaba con su lujo y poder político del verdadero sentido de su existencia y de los principios y valores que la vieron nacer.

No fue fácil, y al igual que otros santos del siglo sufrió los rigores de las sospechas y acusaciones del Santo Oficio.

No estuvo afortunadamente sola, contó con varios valedores, entre ellos el propio hijo del emperador, pero no pudo evitar chocar con poderosos enemigos que envidiaban la enorme empatía que esta humilde monja abulense despertaba pese a decir verdades que a muchos les doliese oír.

Teresa de Cepeda y Ahumada, Teresa de Ávila, nuestra Teresa de Jesús, hizo con sus fundaciones y escritos en pocos años lo que nunca nadie podría haber creído que se podía hacer. Contó con el apoyo y la amistad de otro gran santo, el joven Juan de Yepes, abulense como ella y uno de los poetas místicos más extraordinarios de todos los tiempos.

Juan de la Cruz y ella reformaron la orden del carmelo, sirviendo de ejemplo a posteriores reformas de otras órdenes y congregaciones.

Solo 15 años más joven que el emperador, con seguridad este no la conoció personalmente, si bien pudo saber de su existencia.

Y así llegamos a los últimos santos a los que si conoció personalmente nuestro emperador, toda vez que está documentada su presencia en Yuste.

Juan Garabito más conocido como Pedro de Alcántara, fue como los otros santos, una persona de vida ejemplar. Tal era la fama de hombre penitente y piadoso que el emperador le llamo a su retiro de Yuste, para ofrecerle que fuese su confesor, a lo que dulcemente declinó haciéndole ver al que fue en un día uno de los hombres más poderosos de la tierra, que su misión en la vida estaba marcada por el hecho de estar por los campos predicando a los pobres con su ardiente oratoria, siempre descalzo, como acostumbraba a caminar y fundando pequeñas comunidades de *observantes estrictos*. No obstante, con seguridad el contacto de ambos debió ser fructífero para la tranquilidad espiritual del César Carlos.

Nació en la ciudad extremeña de Alcántara en 1499 y murió poco después que el emperador en 1562 en Arenas de San Pedro, donde fundó y según cuentan pasó, los momentos más felices de su vida.

Fue un sólido pilar de apoyo para santa Teresa, a la que aconsejó en sus ideas de reforma y que animó a realizar su primera fundación en Ávila, el convento de san José.

Amigo igualmente de Juan de Ávila, debemos destacar su poderosa personalidad, así como su extraordinario amor a Dios que llegaba según decía a producirle dolor físico, destacando su enorme don de contemplación y la virtud de la penitencia.

Fue beatificado por Gregorio XV el mismo año de la canonización de sus grandes amigos y compañeros en la fe en 1622 y canonizado algunos años más tarde en 1669 por el Papa Clemente IX.

He querido dejar para el final, a Francisco de Borja, grande de España y general de la Compañía de Jesús, porque sin lugar a dudas este insigne jesuita, canonizado por el papa Clemente X en 1672, no solo fue el segundo visitante del emperador en Yuste, sino que por su edad, tan solo 10 años más joven, ilustre linaje, especial dedicación como asesor y consejero de su esposa la reina Isabel, fue un estrecho colaborador en guerra y paz así como un leal vasallo al que consideró siempre una persona cercana y al que regaló con su amistad.

Francisco de Borja y Aragón, hijo del III duque de Gandía, tenía en su linaje antepasados ilustres algunos fueron reyes e incluso papas.

Sirvió al emperador en asuntos políticos, diplomáticos y militares. Luchó por su rey en diferentes campañas, asistiendo en la Provenza, a la lamentable muerte en el asalto de la Torre de Mull de su gran amigo el poeta-soldado toledano Garcilaso de la Vega.

Su vida por su alcurnia y nacimiento estuvo dedicada al servicio a la corona, siendo como ya he comentado antes muy estimado por la emperatriz Isabel tras casar con su dama de honor la portuguesa Leonor de Castro y de Meneses.

Siempre confió el emperador en que dejaba a la emperatriz bien aconsejada en la toma de las decisiones que debería tomar en las cosas del gobierno de España en las muy numerosas y prolongadas estancias en que estuvo alejado, haciendo la guerra o visitando sus vastos dominios en Europa.

Dos hechos importantes en su existencia le hicieron dar un giro decisivo en su vida, el primero fue el terrible impacto que sufrió cuando acompañó el cadáver sin embalsamar de la emperatriz a Granada donde quiso ser enterrada. Fue tal la conmoción que sufrió cuando quedó descubierto el cuerpo deteriorado de una bella mujer de 36 años a la que había conocido y tratado y a la que sirvió durante años con enorme devoción, que sufrió tal impresión su espíritu que vio con claridad lo perecedero y fugaz de todo lo terrenal.

El otro hecho que marcó definitivamente el rumbo de su vida fue oír la contundente oratoria encendida y mística de Juan de Ávila, así como trabar conocimiento con algunos miembros de la por entonces recién fundada compañía de Jesús como Araoz y Fabro, siendo por entonces virrey de Cataluña, y habiendo heredado tras la muerte de su padre el ducado de Gandía junto una amplia lista de villas y castillos.

En 1546 habiendo ya enviudado tomó la decisión de dejar todos sus títulos y estados y solicita entrar en la Compañía de Jesús en Roma. Así tras estudiar teología y doctorarse el 1 de febrero de 1548 realiza la profesión solemne, ordenándose sacerdote tres años más tarde.

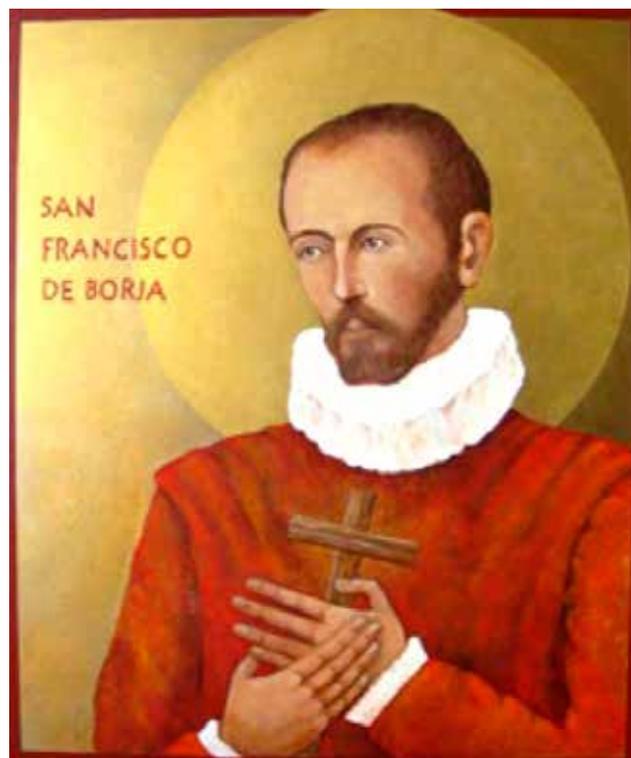
Comienza así una nueva vida de obediencia, austeridad y predicación primero por tierras vascongadas y más tarde allá donde la compañía le necesitara.

El miedo, cuando no terror a que la católica España se viese infectada por ideas luteranas y tras los autos de fe de Valladolid y Sevilla nadie se vio exento de la vigilancia y reprobación de la Inquisición. Y como fray Luis de León, Juan de Ávila, fray Luis de Granada y hasta el mismísimo primado y arzobispo de Toledo, Bartolomé de Carranza, el ya jesuita Francisco de Borja también fue investigado por el Santo Oficio.

Al parecer un tal Juan de Brocar, publicó un libro titulado "*Obras del Cristiano*", intercalando escritos de diversos autores sospechosos, con otros que no lo eran como el mismo Borja. El tribunal de la inquisición condenó el libro en su conjunto y con él, a todos sus autores.

Afortunadamente Laínez, el segundo general de la Compañía, consiguió sacarlo del país y enviarlo a Roma y cuando este murió por enorme mayoría fue proclamado como tercer general de la Compañía de Jesús.

Durante el periodo de siete años que duró su dirección engrandeció y extendió la doctrina jesuítica por todo el orbe conocido enviando misioneros, muriendo el 30 de septiembre de 1572 en Roma prestando un último servicio al Papa.●



San_Francisco_de_Borja

EN EL AÑO DE 1537. CARLOS V INDEPENDIZÓ A LAS BROZAS DE ALCÁNTARA



■ D. Juan Francisco
Rivero Domínguez.
Cronista Oficial de la
villa de Las Brozas (Cáceres).
Caballero de Yuste.

Por Real Provisión de 24 de marzo de 1537, el emperador Carlos V concede la independencia al lugar de Las Brozas, por entonces de la jurisdicción de la Villa de Alcántara, y que fuera Encomienda Mayor de esa Orden Militar, dándole el título de villa. Por este acto, los 700 vecinos de esta nueva villa (unos 3.000 habitantes, más que los que tiene ahora, que solo cuenta con algo más de 1.800 almas) pagaron al rey un total de 7.500 ducados.

Las Brozas tenían, por entonces, su importancia en Extremadura, pues aquí había vivido Elio Antonio de Nebrija, con su numerosa familia y se cree que parte de la Gramática Castellana, publicada en 1492 en Salamanca, y su Diccionario fueron escrito aquí. Y que sus paisanos, los lebrijanos han visitado recientemente el lugar y le han honrado colocando una placa en la misma calle donde habitó este célebre personaje de la cultura española.

Nebrija vivió muy cerca de la calle Aldehuela, donde en 1523, al año siguiente de morir el

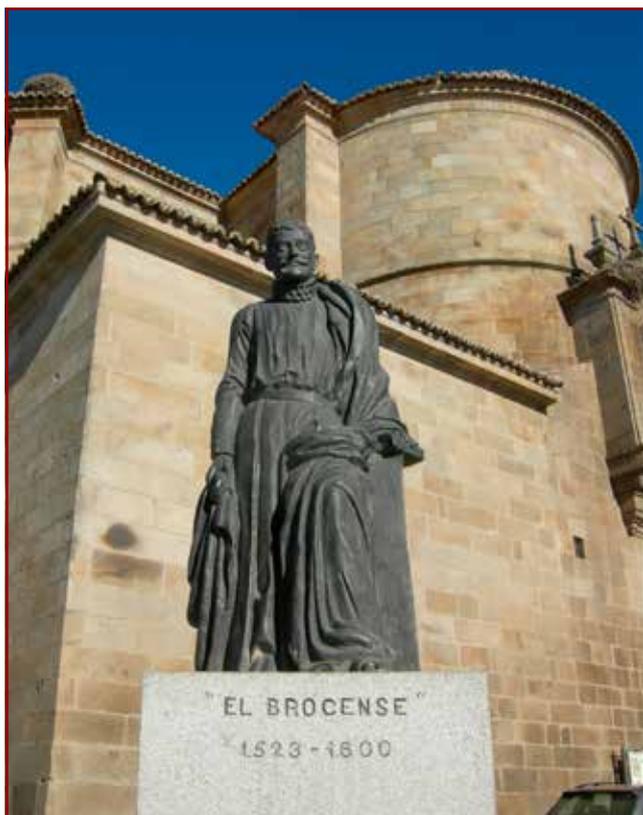


gramático en Alcalá de Henares naciera otro ilustre hijo de la villa, Francisco Sánchez “el Brocense”, profesor de Retórica en la Universidad salmantina y que sus teorías gramaticales se siguen estudiando hoy mismo, en el siglo XXI por el prestigioso pensador norteamericano Noam Chomsky.

Claro que la villa de Las Brozas era reconocida ya por los abuelos del emperador, no en balde, Isabel la Católica había elegido al brocense frey Nicolás de Ovando, gobernador en la isla de la Española, que hoy conforman República Dominicana y Haití, en sustitución de Cristóbal Colón, que era muy navegante pero un pésimo dirigente de hombres. Ovando había nacido en el palacio de sus abuelos, los Flores, que aún se conserva y que fue reconvertido en Escuelas Públicas, habiendo sido colocada una placa como recuerdo de este célebre fraile y soldado alcantarino.

De manera casual nació en la villa el que con el tiempo sería el reconocido actor Casimiro Ortas Rodríguez, mientras la compañía de su padre, de igual nombre, actuaba en el cercano Alcántara. Ortas vino al mundo en 1880 y falleció en Barcelona en 1947. Comenzó en el mundo de la zarzuela y terminó como primer actor cómico; los grandes escritores de la época como Carlos Arniches o Pedro Muñoz Seca escribían obras exclusivamente para él. Montó varias compañías, con algunas de las cuales hizo las Américas, concretamente en Cuba y en México, donde se arruinó por completo en 1923, año del asesinato del revolucionario Pancho Villa.

Todos estos personajes que vivieron y se aposentaron en la villa, construyeron numerosos palacios y casonas grandes, que junto al enorme y bello templo de Santa María la Mayor, el mejor de toda la diócesis, declarado monumento nacional y conocido como la “catedralina” y el que mandaron levantar los Reyes Católicos en la ermita de los Santos



Mártires San Sebastián y San Fabián, concluido, con ayuda de todo el pueblo de Las Brozas en la década de los años 60 del siglo pasado, conforman, con tres conventos y numerosas ermitas, el último conjunto histórico artístico de Extremadura. La villa de Las Brozas, para quien no la conozca, bien merece una detenida visita.

Además, de sus extensos y ricos campos, el emperador sacó dineros, para las guerras que tuvo, de la lana que producían los numerosos ganados de ovejas merinas, que en los llanos de Brozas y Alcántara se criaban, según cuenta el historiador Ramón Carande en su extenso libro de tres tomos "Carlos V y sus banqueros". "El mercader burgalés Diego López Gallo se compromete a comprar durante cuatro años toda la lana a los ganaderos extremeños. La entrega había de hacerse en un lugar de la provincia de Burgos, y los vellones son de idéntica procedencia: Alcántara, Brozas y Valencia de Alcántara: la lana merina fina". Esta lana se exportaba por el mar Cantábrico, desde Bilbao a Flandes.

El documento del "Privilegio Jurisdiccional dado a la villa de Brozas por el Emperador Carlos V, y que vamos a transcribir, en parte, fue firmado en la Villa de Valladolid a veinte

y quatro días del mes de Marzo año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesuchristo de mil e quinientos etreinta y siete años. Yo el Rey Yo Francisco de los Cobos Comisario mayor del Consexo Secretario de su Cesarea é Cathólicas Magestades".

Y comienza así:

"Don Carlos por la Divina Clemencia, Emperador de los Romanos, Augusto Rey de Alemania, D^a Juana su madre e el mismo D. Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, Granada, etc."

"Por quanto por parte de vos el Concejo, Alcaldes, Regidores, Caballeros, excuderos, oficiales y Hombres buenos del Lugar de las Brozas, de la orden e Caballeria de Alcantara, nos fue echa relación, diciendo que dicho Lugar es de la jurisdicción de la villa de Alcantara y esta tres leguas de la dicha villa de Alcantara y hay en el setecientos vecinos e mas, e que los Alcaldes hordinarios de dicho Lugar no tienen jurisdicción alguna en casas criminales y que en las Ziviles tiene jurisdicción solamente hasta los mil maravedises y nos juzgan mas de hasta quinientos mrs. porque tratan pleito sobre ello con la dicha villa de Alcantara e acaece que los Pobres y viudas e otras Personas dejan de pedir e seguir su Justicia e dese defender de los que algo les piden maliciosam (te), e que por no poder los Alcaldes de dicho Lugar de causas criminales, muchas veces quedan los delitos que se hacen en el dicho Lugar en sus términos impunidos, e las partes danificadas, e nos suplicastes por merced vos eximiésemos y apartásemos de la jurisdicción, sujeción e señorío de la dicha villa de Alcantara e vos diésemos juridicción civil y criminal, e vos ficiesemos villa por vos e sobre vos o como la nuestra merced fuese,





e nos acatando e considerando lo susodicho e algunos buenos servicios que del dicho Lugar de las Brozas, e vecinos, e moradores de el habemos rescibido e por lo que al presente en el dicho Lugar hay los dichos setecientos vecinos e moradores e de cada dia crescen en poblaci3n y e espera que crescera, e que nos servir con siete mil e quinientos ducados de oro que montan dos quentos y ochoientos e doce mil e quinientos maravedís para ayuda a los grandes gastos, que Savemos fecho y experamos hacer e sostener las Galeras de la Armada contra los infieles y enemigos de nusra Santa fee Catholica y en la guarda de la Costa del Reyno de Granada e de las fronteras de Africa e para otras cosas muy importantes e cumplideras a nuestro servicio e al de estos nuestros Reynos..."

El documento es mucho más extenso y en él se explican las condiciones que han de cumplir los nuevos villanos de Las Brozas, pudiendo ser nombradas las siguientes autoridades locales, por un año: alcaldes con alguacil, regidores, mayordomo y procurador, así como fieles guardas y otros oficiales como caballeros, escuderos y otros hombres buenos y hacen saber a las autoridades de Alcántara, especialmente al maestro, gobernador y alcaldes que ya no tienen jurisdicción sobre la nueva villa, sino

que la soberanía recae sobre la Corona. Así los pastos, montes, abrevaderos y aguas estantes o corrientes han de quedar como estaban al servicio de la nueva villa.

El documento estaba escrito en pergamino de cuero, firmado por el Rey Carlos y sellado con el sello real de plomo pendiente con hilos de seda.



Bibliografía

Escobar Prieto, Eugenio. *Hijos ilustres de la villa de Brozas*. Segunda edición. Ayuntamiento de Brozas, Editorial Extremadura. 1961.

Martínez Cuadrado, Francisco. *El Brocense. Semblanza de un humanista*. Colección Montano. Diputación de Badajoz. Departamento de Publicaciones. 2003

Mira Caballos, Esteban. *Frey Nicolás de Ovando y los orígenes del sistema colonial español*. Santo Domingo. Patronato de la Ciudad Colonial. 2000

Mira Caballos, Esteban. *La gran armada colonizadora de Nicolás de Ovando (1501 - 1502)*. Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo. República Dominicana. 2014.

Rivero Domínguez, Juan Francisco. *Nuevas investigaciones en torno a Casimiro Ortas*. Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo. 2006. ●

LA BOTICA DEL EMPERADOR EN YUSTE



■ D. Cecilio J. Venegas Fito.
Caballero de Yuste.
Presidente del Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Badajoz.

Sobre cualquier otros hechos históricos que podamos analizar, dos son sin duda los acontecimientos descollantes y de mayor calado que incumben por su importancia interior y exterior a Extremadura a lo largo del s. XVI:

El primero tiene que ver con el descubrimiento de América, y la participación de toda la extremeñidad en la conquista y adscripción a la cultura y vida occidental del territorio y la sociedad americana en el Nuevo Mundo.

Y el segundo, la venida a suelo de la Alta Extremadura del Emperador Carlos en busca de su retiro, al Monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1557, fecha en que finalizaron las obras de la Casa Palacio que mandó construir junto al Monasterio¹. En este plácido lugar permaneció un año y medio en retiro, alejado de las ciudades y de la vida política, y acompañado por la orden de los Jerónimos, quienes guiaron espiritualmente al monarca hasta sus últimos días. Finalmente, un 21 de septiembre de 1558 falleció de paludismo. Si bien es cierto que la nombradía relativa a las enfermerías conventuales y hospitales de la alta Extremadura corresponde a Guadalupe, hemos considerado conveniente hablar en relación hoy a Yuste y a su botica, ya que presenta unas características muy peculiares y hasta ahora, que sepamos, no ha sido reflejada debidamente en la bibliografía farmacéutica, como sí ha ocurrido en el

caso del Monasterio de las Villuercas. A ese respecto la extensión y prestigio de los estudios referentes a esta materia se han plasmado en obras de gran interés de varios² autores.

El auge de la botica de Guadalupe se mantuvo durante varios siglos, duró hasta bien comenzado el s. XIX. y fue el fraile fray Luis Manzanedo, alias Calatrava, al que correspondió³ pasar por la amargura de entregar la botica el día 3 de septiembre de 1835 al nuevo administrador don Agustín Martín Valmorisco, presbítero que no tuvo inconveniente en engrosar las filas de los que por acción u omisión contribuyeron a la destrucción de una obra de tan notorio influjo.

Precisamente en Extremadura se daba una particularidad en relación al tema de pago de alcabalas respecto al centro más importante de la sanidad en la región. Así en la botica de Guadalupe se completaba el dispositivo medicinal haciendo uso de uno de los privilegios de los reyes de Castilla y de Portugal por el cual podían traer desde cualquier punto de estos reinos toda clase de medicamentos o primeras materias para los mismos sin obligación alguna de gabelas, alcabala ni otros impuestos. Asimismo tenían el privilegio de llevar desde Almadén determinada cantidad de mercurio necesario para ciertos preparados y en todo momento gozó fama de que en esa botica “no faltaba producto medicinal alguno conocido

1 DE CADENAS Y VICENT, Vicente (1990) Carlos de Habsburgo en Yuste. Móstoles (Madrid): Gráficas Arias Montano SA. Instituto Salazar y Castro.

2 MUÑOZ SANZ, Agustín (2008) Los hospitales docentes de Guadalupe: La respuesta hospitalaria a la epidemia de bubas del renacimiento (s.s XV y XVI). Ed. Regional de Extremadura, p. 179.

GARCÍA, Sebastián (2003) “Medicina y Cirugía en los reales hospitales de Guadalupe”. Revista de estudios extremeños LIX(I): 11-78.

VEGAS FABIÁN, Gonzalo (1963) La botica del Real Monasterio de Guadalupe. Contribución a su estudio. Tesis inédita. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia.

3 (1957) Farmacopea. Temas españoles 338. Luis Aguirre Parado, Madrid: Publicaciones españolas.

por costoso que fuera”, de igual modo era fama “que se trabajaba en esta oficina que en la que no existía olor alguno que pudiera causar la menor repulsión por los enfermos” e incluso llegaron al extremo de labrar de plata todos los vasos que servían para las preparaciones medicinales.

Existe una monografía acerca de Carlos V y su patografía⁴, pero no ha ocurrido así con el estudio de la botica de Yuste, para el cual podemos recurrir al trabajo de Cadenas y Vicent⁵, donde se hace un detallado estudio acerca del tiempo en que el emperador vivió en Yuste, y por el que podemos informarnos de todo lo relativo a su vida cotidiana, alimentación, vida interior, visitas, correos, pasatiempos y finalmente, enfermedades y su tratamiento.

Así, podemos saber las atribuciones y recetas que se hacen de los simples y compuestos empleados en el tratamiento, particularmente de la gota y de las fiebres derivadas de la infestación por paludismo, además de la oportunas sangrías en las venas mediana y cefálica, de las que las que solían obtenerse 30 onzas en dos sangrías. Se emplearon píldoras alefanginas⁶, vino de sen, maná, ruibarbo, azúcar rosado, jarabe aceituno, manus Christi⁷, vino de assencios⁸, artemisa, según el tratamiento terapéutico instaurado por los médicos Enrique Mathesius y Cornelio.

En correspondencia a la botica real, tenemos la suerte de poder conocer por documentos de archivo⁹ la relación minuciosa de material sanitario empleado. Así, se encuentra detalla-

damente expuesto en la “*Hacienda de Carlos V al fallecer en Yuste*” el siguiente inventario que reproducimos por su interés:

“En la cámara del emperador:

Primeramente una piedra filosofal¹⁰ guarnecida de plata en forma cuadrada con su caja en que esta que la dio el doctor Beltrán. (Felipe II en 7.500 maravedíes).

Ítem, una redomilla de vidrio con su caja y dentro en ella bálsamo que dice apropiado contraveneno tendrá de tres partes las dos la dicha redoma y llevarla el señor Luis Quijada porque dijo que la princesa se lo mando. (Felipe II en 11.250 maravedíes).

Ítem, una poma de olores guarnecida abajo y arriba de oro más una cajeta de cuero negro a forrada en terciopelo carmesí con dos corchetes de plata, dentro de la cual hay una piedra de bezuar¹¹ guarnecida con tres barrillos de oro de alto a abajo que envió la Reina de Portugal a Bruselas por el mes de julio de 1553. Asimismo hay dentro en la dicha cajeta otra piedra llamada también de bezuar más pequeña lisa sin guarnición ninguna. Y está dentro una bolsita chiquita de tafetán colorado dentro de la cual hay también otra piedra pequeña que parece negra guarnecida en oro. Y que otra pedrezuela de dos

4 GUERRERO CABANILLAS, Víctor (2009) “Enfermedad y muerte de Carlos V”. Revista de Estudios Extremeños LXV (3): 1.163-1.204.

5 DE CADENAS Y VICENT, Vicente (1985) Hacienda de Carlos V al fallecer en Yuste. Madrid: Hidalguía. Instituto Salazar y Castro. CSIC.

6 Píldoras purgantes en cuya composición entran áloe, nuez moscada, cinamomo y otras sustancias aromáticas.

7 Según recoge Cristóbal Suarez de Figueroa en su obra Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes, sirven para aplacar el dolor.

8 Vino de incienso.

9 La mayoría de las referencias sobre los bienes muebles del Emperador son debidas a autores como Rudolf Beer, Martín González o Morán y Checa, los cuales se han basado en el legajo 1145 de la Contaduría Mayor de Cuentas, 1a época, del Archivo General de Simancas. No obstante la mayor información la proporciona Dolores María Mármol Marín en varios de sus trabajos.

10 La piedra filosofal es una sustancia alquímica legendaria que se dice que es capaz de convertir los metales básicos, tales como el plomo, en oro (*chrysopoeia*) o plata. Ocasionalmente, también se creía ser un *elixir de la vida*, útil para el *rejuvenecimiento* y, posiblemente, para lograr la *inmortalidad*. Durante muchos siglos, fue el objetivo más codiciado en la *alquimia*. La piedra filosofal era el símbolo central de la terminología mística de la alquimia, que simboliza la perfección en su máxima expresión, la *iluminación* y la felicidad celestial. Los esfuerzos para descubrir la piedra filosofal eran conocidos como los *Opus magnum* ("Gran Obra").

11 El bezoar es una acumulación de alguna sustancia no digerible, capaz de formar masas de volumen variable, que se puede hallar en los *intestinos* o *estómagos* de los animales. Hay muchos tipos de bezoar, tanto orgánicos como inorgánicos.

La palabra bezoar viene del *persa* *pâdzahr*, que significa "contraveneno" o "*antídoto*", pues en la Antigüedad se creía que el bezoar podía curar y anular los efectos de todos los venenos. Aunque no actúa contra todos los venenos como se creía, algunos tipos de tricobozoares (bezoares formados con pelo) pueden anular efectos del *arsénico*.

quilates que está en la dicha cajuela que era de bezuar mandó su majestad dar a Guillermo su barbero que estaba malo con sospecha de peste. Y así está notando en la margen de un memorial en que están puestas las dichas piedras y otras cosas¹² (Felipe II en 48.750 maravedíes).

Una caja de madera redonda dentro de la cual hay una redomidita de vidrio en que hay bálsamo. Llevola Luis Quijada esta caja por mandado de la Princesa según dice el guarda joyas el día antes de su partida de Cuacos.

Y más una redomilla de vidrio con estoraque¹³ de las Indias puesta en una caja negra de cuero tendrá dentro de tres partes dos y llevola el señor Luis Quijada para la princesa porque dijo que se lo había mandado.

Una cajita redonda de madera con polvos para los dientes.

Una bacinica o fuente de plata hecha a manera de galápago que servía en que su majestad se lavaba los dientes que pesa un marco siete onzas y tres estilines.

Un limpia oídos de oro que pesa 16 estilines.

12 En la terapéutica de la época se mezclaban elementos del mundo mineral unidos al mundo vegetal, así Cervantes en El viaje al Parnaso:

“Las yerbas su virtud le presentaban; Los árboles, sus frutos y sus flores; Las piedras, el valor que en sí encerraban”.

Aunque es una obra conocida queda recogida en: (1957) Farmacopea. Temas españoles 338... Op. cit, p.7

13 El estoraque es un tipo de bálsamo.

Se distinguen dos clases:

el ámbar líquido, que se destila de *Liquidambar styraciflua*; y

el estoraque ordinario que proviene del *Styrax officinale*, árbol más común que el que da el *benjuí*.

El estoraque es moreno negruzco, opaco, blando y pegajoso cuando está poco desecado. En este estado es susceptible de quebrarse aunque con alguna dificultad. Su fractura es mate y granugienta: se le falsifica a menudo con *serrín* de madera, cuyo fraude se conoce tratándolo con alcohol pues entonces el *serrín* queda sin disolverse. También se falsifica con la *colofonia* que lo vuelve más seco; este fraude no es fácil de reconocer. Se recibe a veces envuelto en hojas de rotal y lleva en ese caso el nombre de estoraque calamita.

El estoraque líquido se confunde muchas veces —aunque erróneamente— con el ámbar líquido. Procede de la *Altingia excelsa*, que crece en la *India*.

Y otro botecillo de plata en que se ponía unguento que pesa una onza y 18 estilines con el unguento que tenía dentro”.

Es de reseñar que todas estas pertenencias se encontraban al lado de los retratos de esmalte de la princesa y el *lignum crucis*, por lo que podemos hacernos una idea del valor conceptual y crematístico en el que eran tenidas en cuenta. Su valor de tasación se establece para la adquisición que de ellas hace Felipe II.

“En la botica se encontraron:

Primeramente una cuchara de oro que pesó tres onzas¹⁴ y 10 estilines¹⁵ y medio.

Una taza de plata con pie y sobre copa que pesa cuatro marcos¹⁶ y siete onzas.

Dos tazas una de plata dorada y la otra de plata blanca que pesan tres marcos seis onzas y tres estilines.

Un cubilete de plata dorado que pesa un marco y 13 estilines.

Otros dos cubiletes de plata con sus cubiertas y pies que pesan dos marcos siete onzas y un estilin.

Un tenedor de plata que pesa una onza y tres estilines.

Una caja pequeña que servía para llevar alguna tajada de diacitrón¹⁷ al campo o calabazate, de plata.

Y otra caja de plata pequeña que se llevaba azúcar rosado y otras dos y pesan entrambas

14 1 onza equivale a 28,3 g

15 1 estilin o esterlín equivale a 1,88 g

16 1 marco equivale a 8 onzas, ½ libra o 266 g

17 El acitrón (denominado también diacitrón) es un dulce español muy popular en los siglos XV y XVI elaborado a base de *cidra* (*Citrus medica* L.) *confitada*. La corteza de la *cidra confitada* se parte en tajadas (rodajas); de ella como dulce se tiene noticia en la literatura por ser lo que desayuna Calisto en la obra *La Celestina*. Es similar al *calabazate*, y como este se confitaba como medio de *conserva* en las despensas españolas del siglo XV y XVI. Su elaboración está íntimamente unida al cultivo de la *cidra* y de la *caña de azúcar*. De la popularidad de este dulce en la Casa Real pueden encontrarse anotaciones de Francisco Martínez Montañón.

tres marcos siete onzas y un estilin, con una cucharita de plata que anda con ellas.

Una cajuela pequeña que pesa siete onzas y dos estilines y medio es de plata.

Un frasco pequeño con un cuello largo para tener jarabe es de plata y pesa dos marcos y 15 estilines.

Otro frasco de plata medio redondo y pesa cinco marcos dos onzas y tres estilines.

Un pote grande con su cubierta de plata toda que pesa cinco marcos una onza y seis estilines.

Otro pote de la misma manera que pesa cuatro marcos seis onzas y 17 estilines.

Dos cajas de plata pequeñas que pesan cinco marcos. Dos frascos largos de plata que pesan ambos a dos juntos dos marcos seis onzas y siete estilines.

Dos ampolletas de planta para atraer jarabes en ellas que pesan un marco una onza y cinco esterlines.

Una ollita de plata chiquita con su cobertor que pesa una onza y 15 estilines. Un frasco grande con una cadena y tapador que pesa siete marcos siete onzas y 12 estilines; es el frasco de plata.

Una cuchara grande de plata para espumar que pesa un marco y tres onzas. Unas balanzas de plata con sus cadenas que pesan cinco marcos cinco onzas y tres estilines. Más otra

balanza con su cadenilla de plata más pequeña que pesa un marco tres onzas y 14 estilines.

Dos jeringas de plata que pesan juntas cinco onzas y 16 estilines. Una cuchara de plata que pesa dos onzas y 11 estilines.

Una caja grande de plata con su cubierta que envió la princesa de Portugal que pesa siete marcos y cinco onzas.

Una cazoleta con su candil hecha a manera de torre que envió la duquesa de Frías, que sirve de perfumador que pesa con su cazoleta y los perfumes que en ella hay cuatro marcos dos onzas y 15 estilines.

Una ollica de plata con su pie dorado y tres asas y el borde dorado y su cobertor que pesa con un canuto de melecina y una bujeta pequeña de plata con su tornillo, que se entra a la una en la otra; pesa todo esto un marco, dos onzas y 10 estilines”

Dicha botica estaba al cargo de Peter van Oberistrateri, que cobraba 280 florines de gajes al año y por voluntad del testamento del emperador hizo que a su vez percibiera 180 florines al año de pensión de por vida y 50.000 maravedíes de ayuda de costa por una vez.

Por su parte, Pedro Guillén, ayuda de la botica, tenía asignado 80 florines de gajes al año y por merced del testamento cobró 50 florines de pensión al año y 16.000 maravedís de ayuda de costa por una vez (se respeta para el florín la paridad de 200 maravedíes).

Respecto al médico, “*dotor Enrique Mathesius*” fue voluntad del emperador destinarle 400 florines para pensión al año y 149.500 maravedíes de ayuda de costa para una sola vez.

Quizás estos emolumentos den idea del precio del valor de cada profesional.

De cualquier forma, el inventario reflejado da idea de la importancia concedida a la botica y sus profesionales como pieza importante en el mantenimiento de la salud del hombre mas poderoso de su época, que apuraba sus días en la tierra, cansado ya de innúmeras batallas en la defensa de Occidente y sus valores, y con la mirada puesta ya en el horizonte del descanso eterno en el encuentro con Dios. ●



LAS HIJAS DE FELIPE II



■ D. Rafael García Herranz.
Caballero de Yuste.

Aunque Felipe II tuvo cuatro hijas, dos de ellas fallecieron, una tras un parto de cinco meses de su esposa Isabel de Valois, que vivió unos minutos, los suficientes para ser bautizada con el nombre de Juana, o a los pocos días de nacer, cual sucedió con María, último retoño de su cuarta esposa, Ana de Austria. En consecuencia, cuando hablamos de las hijas de Felipe II nos referimos a las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, ambas nacidas de la tercera mujer de Felipe II, Isabel de Valois.

Catalina Micaela nació en Madrid el 10 de Octubre de 1567 y en el bautismo se le impuso este nombre en honor a su abuela materna Catalina de Medicis, la reina de Francia, añadiéndole el Micaela, en conmemoración al Arcángel San Miguel. En ceremonia celebrada en



Las infantas de pequeñas

la iglesia de San Gil y oficiada por el Cardenal Espinosa actuaron como padrinos la princesa Juana y el archiduque Rodolfo.

Poco tiempo tendría para estar con su madre, pues en el verano de 1568, Isabel de Valois sufre un debilitamiento general con dolores de cabeza, desmayos y enflaquecimiento, con sangrías de los médicos que la atienden, que lejos de beneficiarla le perjudicaron. Ello le obligó a guardar cama bastantes días y en septiembre, una fiebre persistente, con frecuentes episodios de desmayos, trastornos digestivos y urinarios le llevan a vivir encerrada en sus habitaciones privadas, rodeada de sus damas, que se niegan a aceptar el destino fatídico que todos los indicios apuntaban y que desembocaron en su fallecimiento el 3 de octubre de 1568.

Catalina Micaela, al morir su madre, aún no había cumplido un año y quedó huérfana al cuidado de su tía Juana que lo compartiría, a partir de noviembre de 1570, con el de su madrastra la reina Ana, una auténtica madre para la infanta.

En 1580 falleció la reina Ana y Felipe II, que contaba con el Príncipe Felipe y la infanta-hermana Isabel Clara Eugenia, como sucesores en sus dominios, decidió el matrimonio de Catalina Micaela. El elegido fue el Duque de Saboya, Carlos Manuel I, con el que contrajo nupcias en Zaragoza el 18 de marzo de 1585; tras el enlace matrimonial, los recién casados fueron acompañados por la Corte hasta el puerto de Barcelona, donde se embarcaron con destino a los dominios de los Saboya.

Catalina Micaela no volvería a ver más a su familia, aunque el intercambio de cartas con su padre sería frecuente; cuentan las crónicas que era una mujer de carácter, con extraordinaria capacidad de análisis y de gestión, muy equilibrada y profundamente enamorada de su marido.

El 6 de noviembre de 1597, falleció en Turín a la edad de 30 años, como consecuencia de un mal parto, en el que la nacida Juana tampoco le sobrevivió; no obstante tuvo nutrida descendencia, a saber: Felipe Manuel de Saboya (2/4/1586—13/2/1605); Víctor Amadeo I de Saboya (8/5/1587- 7/10/1637); Filiberto Manuel de Saboya (16/4/1588-3/8/1624); Margarita de Saboya (28/4/1589- 26/6/1655), Duquesa consorte de Mantua y Montferrato; Isabel de Saboya (1/3/1591- 28/8/1626), casada con el Duque de Módena, Alfonso III; Mauricio de Saboya (10/1/1593-4/10/1657); María Apolonia (8/2/1594-13/7/1656), monja; Francisca Catalina (29/9/1595-26/9/1640), también monja y Tomás Francisco de Saboya (21/9/1596-22/1/1656), Príncipe de Carignano.

Por lo que respecta a la Infanta Isabel Clara Eugenia, nació en el Palacio de Valsain el 12 de agosto de 1566, siendo bautizada en la Capilla de ese palacio, a los pocos días, por el Nuncio de Su Santidad Gian Battista Castagna, que llegaría a ser el Papa Urbano VII, y teniendo como padrinos a sus tíos Juan y Juana de Austria. Se le impusieron los nombres de Isabel, como su madre, abuela paterna y tatarabuela, Clara por haber nacido el día de Santa Clara y Eugenia, porque su madre encomendó su nacimiento a ese benemérito y milagrero Santo, primer Obispo de Toledo, martirizado cerca de París en tiempos de Diocleciano.

Isabel Clara Eugenia aprendió a hablar y a dar sus primeros pasos bajo los cuidados de su aya la Duquesa de Alba y Marquesa de Coria, D^a María Enríquez de Toledo, aunque con la llegada de la nueva reina fue sustituida por la Marquesa de Sandoval, María Chacón. Para el recuerdo están las palabras pronunciadas por esta infanta cuando su padre le presentó a su nueva mujer y las cortesanas le habían dicho que iba a venir su mamá; llorando dijo “Esta no es mi mamá, ya que es rubia”.

Isabel fue la favorita de su padre y con ella colaboró en las tareas de gobierno, no buscándole novio por el temor que pudiera ser la heredera de sus dominios, habida cuenta de que los hijos que tuvo con su cuarta esposa eran endebles y fallecían en la infancia, salvo el último Felipe, a la postre su heredero. En sus últimos tiempos, al morir la Reina Ana en 1580, se hacía acompañar de Isabel en los Consejos de Estado y sus opiniones eran muy

estimadas por su padre, por su sagacidad y sabiduría.

A estos efectos, Isabel era conocida como “la solterona de Europa”, pues el novio que le había buscado su padre, su primo hermano Rodolfo, el hijo mayor de los Emperadores Maximiliano II y María, no daba muestras de querer casarse con ella.

El 2 de agosto de 1589 falleció el monarca francés Enrique III, asesinado por el fanático monje Jacques Clement y, al carecer de descendientes, Felipe II hizo todo tipo de gestiones para entronizar a su hija en Francia, basando la petición en que Isabel Clara Eugenia era nieta de Enrique II y sobrina del asesinado; esta petición no fue atendida, porque en Francia regía la Ley Sálica y, además, su madre Isabel de Valois había renunciado a sus derechos al trono francés, cuando contrajo matrimonio con Felipe II. Por otra parte, estaba el rechazo de los franceses a tener a un extranjero como rey, con lo que el elegido fue el hugonote Enrique IV, que se convirtió al catolicismo, dando con ello fin a las guerras de religión en Francia.



Catalina Micaela

En 1598, próximo a su fin, Felipe II quiso pasar sus últimos días en el Monasterio de El Escorial, haciéndose acompañar por su hija y, con el deseo de que contrajese matrimonio con su primo hermano Alberto de Austria, el hermano menor de Rodolfo, a cuyo efecto le entregó la soberanía de los Países Bajos y del Ducado de Borgoña, manteniendo él el título de Duque de Borgoña, en atención a la Orden del Toisón de Oro. Trató de resolver, de este modo, la creciente insurrección que asolaba a dichos territorios.

El 13 de septiembre de 1598 falleció Felipe II e Isabel Clara Eugenia le guardó luto, vistiendo de negro por espacio de 7 meses. Transcurrido este tiempo, el 18 de abril de 1599, contrajo nupcias en Valencia con Alberto de Austria y se aprestaron a dirigirse a los Países Bajos, en donde quedaron como soberanos; el matrimonio tuvo tres hijos que premurieron a los padres, Felipe nacido el 21 de octubre de 1605, Alberto que nació el 27 de enero de 1607 y Ana Mauricia nacida el año 1609. En esta situación, rigiendo los Países Bajos, permanecieron hasta el 13 de julio de 1621, en que fallece el marido y, carentes de sucesión, dichos territorios retornaron a la Corona española, según los condicionantes de la dote. Isabel Clara Eugenia manifestó a su sobrino Felipe IV su deseo de regresar a España y retirarse a un Convento; sin embargo, éste decidió la continuidad de Isabel, en este caso como Gobernadora General.



Isabel Clara Eugenia

Durante su gestión tuvo éxitos, cual la toma de Breda, en 1625, y algún fracaso, tal como la pérdida de Balduque, en 1629, y Maastricht, en 1632.

Isabel Clara Eugenia fallecería en Bruselas el 1º de diciembre de 1633, siendo enterrada con gran pompa en la Catedral de San Miguel y Santa Gúdula de la capital belga. ●

THE DAUGHTERS OF PHILIP II



■ *D. Rafael García Herranz.
Knight of Yuste.*

Although Felipe II had four daughters, two of them died, one after a five-month delivery of his wife Isabel de Valois, who lived a few minutes, long enough to be baptized with the name of Juana, or a few days after birth, which it happened with Maria, the last child of his fourth wife, Ana de Austria. Consequently, when we speak of the daughters of Felipe II we refer to the infantas Isabel Clara Eugenia and

Catalina Micaela, both born to the third wife of Felipe II, Isabel de Valois .

Catalina Micaela was born in Madrid on 10th of October 1567 and at her baptism she was given this name in honor of her maternal grandmother Catherine de Medicis, the Queen of France, adding Micaela, in remembrance of the Archangel Saint Michael. In a ceremony held in the church of San Gil and officiated by Cardinal Espinosa, Princess Juana and Archduke Rodolfo acted as godparents .

She would have little time to be with her mother, because in the summer of 1568, Isabel de Valois suffered a general weakness with headaches, fainting spells and emaciation, with bleeding from the doctors who treated her, which, far from benefiting her, harmed her. This forced her to stay in bed for many days and in September, a persistent fever, with frequent episodes of fainting, digestive and urinary disorders led her to live locked in her private rooms, surrounded by her ladies, who refuse to accept the fate that all the indications pointed and that led to his death on 3rd of October 1568.

Catalin to Micaela, when her mother died, she was not yet turned one year old and was left orphaned in the care of her aunt Juana who would share it, from November 1570, with that of her stepmother Queen Anne, a true mother to the infanta .

In 1580, Queen Ana and Felipe II died, who had Prince Felipe and the infanta-sister Isabel



The infantas as Little

Clara Eugenia, as successors in their dominions, decided the marriage of Catalina Micaela. The chosen one was the Duke of Savoy, Carlos Manuel I, with whom she married in Zaragoza on March 18, 1585; After the marriage, the newlyweds were accompanied by the Court to the port of Barcelona, where they embarked for the Savoy dominions .

Catalina Micae would never see her family again, although the exchange of letters with her father would be frequent; The chronicles tell that she was a woman of character, with extraordinary capacity for analysis and management, very balanced and deeply in love with her husband.

On six of November 1597, he died in Turin at the age of 30, as a result of a bad delivery, in which the born Juana did not survive him either; nevertheless he had numerous descendants, namely: Felipe Manuel de Saboya (2/4 / 1586—13 / 2/1605); Victor Amadeo I of Savoy (8/5 / 1587- 7/10/1637); Filiberto Manuel de Saboya (16/4 / 1588-3 / 8/1624); Margaret of Savoy (4/28/1589- 6/26/1655), Duchess consort of Mantua and Montferrato; Isabel de Saboya (1/3/1591- 8/28/1626), married to the Duke of Modena, Alfonso III; Mauritius of Savoy (10/1 / 1593-4 / 10/1657); Maria Apolonia (8/2/1594-13/7/1656), nun; Francisca Catalina (9/29/1595 - 9/26/1640), also a nun and Tomas Francisco de Savoya (9/21/1596 - 1/22/1656), Prince of Carignano .

Regarding the Infanta Isabel Clara Eugenia, she was born in the Palace of Valsain on twelve of August 1566, being baptized in the Chapel of that palace, a few days later, by the Nuncio of His Holiness Gian Battista Castagna, who would arrive to be Pope Urban VII, and having as godparents his uncles Juan and Juana de Austria. The names of Isabel were imposed on her, such as her mother, paternal grandmother and great-great-grandmother, Clara for having been born on the day of Santa Clara and Eugenia, because her mother entrusted her birth to that worthy and miraculous Saint, the first Bishop of Toledo, martyred near Paris in the time of Diocletian .

Isabel Clara Eugenia learned to speak and take her first steps under the care of her nurse, the Duchess of Alba and the Marchioness of Coria, Mrs. María Enríquez de Toledo, although

with the arrival of the new queen she was replaced by the Marchioness of Sandoval, María Chacón . For the memory are the words spoken by this infanta when her father introduced her to his new wife and the courtesans had told her that her mother was coming; crying he said "This is not my mother, since she is blonde" .

Isabel was her father's favorite and with her he collaborated in government tasks, not looking for a boyfriend for fear that he could be the heir to his domains, given that the children he had with his fourth wife were weak and died in the childhood, except for the last Felipe, ultimately his heir. In her last days, when Queen Anne died in 1580, she was accompanied by Elizabeth in the Councils of State and her opinions were highly esteemed by her father, for their sagacity and wisdom .

For these purposes, Isabel was known as "the spinster of Europe", because the boyfriend her father had sought, her first cousin Rodolfo, the eldest son of the Emperors Maximilian II and Maria, showed no signs of wanting to marry her .



Catalina Micaela



Isabel Clara Eugenia

The two of August 1589, the French monarch Henry III died, assassinated by the fanatical monk Jacques Clement and, lacking descendants, Felipe II made all kinds of steps to enthrone his daughter in France, basing the request that Isabel Clara Eugenia She was the granddaughter of Enrique II and niece of the assassinated; This request was not answered, because in France the Salic Law ruled and, furthermore , his mother Isabel de Valois had renounced her rights to the French throne when she married Philip II. On the other hand, there was the refusal of the French to have a foreigner as king, with which the chosen one was the Huguenot Henry IV, who converted to Catholicism, thereby ending the wars of religion in France .

In 1598, near his end, Felipe II wanted to spend his last days in the Monastery of El Escorial, being accompanied by his daughter and, with the desire that he marry his first cousin Alberto de Austria, Rodolfo's younger brother, for which purpose he handed over the sovereignty of the Netherlands and the Duchy of Burgundy, maintaining the title of Duke of Burgundy, in consideration of the Order of the Golden Fleece. He tried to resolve, in this way, the growing insurrection that devastated said territories.

The thirteen of September 1598, Felipe II died and Isabel Clara Eugenia mourned him, wearing black for 7 months. After this time, the eighteen of April 1599, she married Alberto of Austria in Valencia and they prepared to go to the Netherlands, where they remained as sovereigns; the marriage had three children who gave birth to the parents, Felipe born the 21st of October 1605, Alberto who was born the 27th of January 1607 and Ana Mauricia born in 1609. In this situation, ruling the Netherlands, they remained until the 13th of July 1621, in which the husband died and, lacking succession, said territories returned to the Spanish Crown, according to the conditions

of the dowry. Isabel Clara Eugenia expressed to her nephew Felipe IV her desire to return to Spain and retire to a Convent; however, he decided to continue Isabel, in this case as General Governor.

During his tenure he had successes, such as the taking of Breda, in 1625, and some failure, such as the loss of Balduque, in 1629, and Maastricht, in 1632 .

Isabel Clara Eugenia died in Brussels the first of December 1633, being buried with great pomp in the Cathedral of San Miguel and Santa Gúdula in the Belgian capital . ●

DIE TÖCHTER KÖNIG PHILIPPS II



■ *D. Rafael García Herranz.
Caballero de Yuste.*

Philipp II. hatte zwar vier Töchter, aber eine von ihnen starb nach einer Frühgeburt Isabels von Valois im 5. Monat und lebte gerade lange genug, um auf den Namen Juana getauft zu werden, und eine weitere Tochter namens Maria, das letzte Kind Annas von Österreich, starb wenige Tage nach der Geburt. Somit sprechen wir, wenn wir uns auf die Töchter Philipps II. beziehen, von den Infantinnen Isabel Clara Eugenia und Catalina Micaela, beide Töchter der dritten Frau Philipps II., Isabel de Valois.

Catalina Micaela kam am 10.10.1567 zur Welt und wurde zu Ehren ihrer Großmutter mütterlicherseits, Katharina von Medici, Catalina genannt, während der Name Micaela vom Erzengel Michael hergeleitet wurde. Die Taufe wurde von Kardinal Espinosa in der Kirche San Gil vorgenommen; Paten waren Prinzessin Juana und Erzherzog Rudolf.

Catalina Micaela war nur wenig Zeit mit ihrer Mutter vergönnt, denn im Sommer 1568 ließ Isabel de Valois´ Gesundheit nach; sie litt unter Kopfschmerzen, Ohnmachten und Gewichtsverlust. Die Aderlässe der sie behandelnden Ärzte schädeten ihr mehr als sie nützten. Im September verbrachte sie viele Tag im Bett; ein hartnäckiges Fieber mit häufigen Ohnmachtsanfällen, Verdauungs- und Blasenstörungen ließen sie zurückgezogen in ihren Privatgemächern nur im Kreis ihrer Damen leben; diese wollten nicht an den fatalen Ausgang glauben, der sich immer klarer abzeichnete und am 03.10.1568 mit ihrem Tod eintrat.

Catalina Micaela war noch kein Jahr alt, als ihre Mutter starb, und kam als Halbwaise in die Obhut ihrer Tante Juana, die sich ab November 1570 diese Aufgabe mit der Stiefmutter, Königin Anna von Österreich, teilte, die der Infantin eine echte Mutter wurde.

1580 starb Königin Anna. König Philipp II., der mit dem 1578 geborenen Prinzen Philipp und seiner älteren Schwester, der Infantin Isabel Clara Eugenia, für die Nachfolge in seinen Reichen und Territorien rechnete, traf nun die Entscheidung über Catalina Micaelas Ehe. Der Erwählte

war der Herzog von Savoyen, Karl Manuel I., mit dem der Ehevertrag am 18.03.1585 in Zaragoza geschlossen wurde. Nach der Eheschließung reiste das junge Brautpaar, vom Hofe begleitet, zur Hafenstadt Barcelona, von wo man in die Besitzungen des Hauses Savoyen aufbrach.

Catalina Micaela sah ihre Familie nicht wieder; der Briefkontakt war aber lebhaft. Die Chroniken berichten, dass sie eine Frau von Charakter war und außerordentliche Fähigkeiten für Analyse- und Regierungsaufgaben aufwies. Zudem war sie sehr ausgeglichen und liebte ihren Ehemann überaus.

Catalina Micaela starb im Alter von 30 Jahren am 06.11.1597 in Turin infolge einer schweren Niederkunft, die die neugeborene Juana ebenfalls nicht überlebte. Sie hinterließ dennoch eine zahlreiche Nachkommenschaft: Philipp Manuel von Savoyen (02.04.1586-13.02.1605); Victor Amadeus I. von Savoyen (08.05.1587-07.10.1637); Filibert Manuel von Savoyen (16.04.1588-03.08.1624), Margarita von Savoyen (28.04.1589-26.06.1655), Mitherzogin von Mantua und Montferrato, Isabella von Savoyen (01.03.1591-28.08.1626), verheiratet mit dem Herzog von Modena, Alfons III.; Moritz von Savoyen (10.01.1593-04.10.1657); Maria Apollonia (08.02.1594-13.07.1556), Nonne; Franziska Katharina (29.09.1595-26.09.1640), ebenfalls Nonne; Thomas Franz von Savoyen (21.09.1596-01.01.1656), Fürst von Carignano.

Die ältere der beiden Infantinnen, Isabel Clara Eugenia, wurde am 12.08.1566 im Palast



Die Infantinnen als Kinder

von Valsaín geboren und wenige Tage später in der Kapelle dieses Palastes von päpstlichen Nuntius Gian Battista Castagna, dem späteren Papst Urban VIII., getauft. Paten waren ihr Onkel Juan und ihre Tante Juana von Österreich. Der Name Isabel wurde ihr in Erinnerung an Mutter, Großmutter väterlicherseits und Urgroßmutter gegeben, den Namen Clara erhielt sie, da sie an deren Gedenktag geboren wurde, und Eugenia, da ihre Mutter ihre Geburt dem Schutz des wunderfertigen heiligen Eugen anvertraut hatte, der der erste Bischof von Toledo war und in Paris unter Diokletian den Märtyrertod erlitten hatte.

Isabel Clara Eugenia tat ihre ersten Schritte und lernte sprechen in der Obhut ihrer Erzieherin, der Herzogin von Alba und Markgräfin von Coria, María Enríquez de Toledo. Allerdings wurde diese mit dem Eintreffen der neuen Königin durch die Markgräfin Sandoval, Maria Chacón, ersetzt. Überliefert sind die Worte dieser Infantin, als ihr Vater ihr seine neue Gemahlin vorstellte, die ihr die Frauen des Hofes als ihre Mutter angekündigt hatten. Sie weinte und sagte: "Das ist nicht meine Mutter, sie ist ja blond!"

Isabel war der Liebling ihres Vaters, der sie bei Regierungsaufgaben hinzuzog; er nahm davon Abstand, für sie einen Gemahl zu suchen, lebte er doch in der Sorge, sie könnte zur Erbin seiner Reiche werden, da die Kinder, die er mit seiner vierten Frau hatte, schwächlich waren und früh verstarben, abgesehen von dem 1578 geborenen letzten Sohn Philipp, der dann auch 1589 als Philipp III. sein Nachfolger wurde. In seinen letzten Jahren nach dem Tod Königin Annas 1580 nahm Philipp II. Isabel regelmäßig zu den Sitzungen des Staatsrates mit; ihre Beiträge wurden von ihm wegen ihrer Scharfsinnigkeit und Klugheit sehr geschätzt.

Isabel wurde bekannt unter dem Beinamen "Jungfer Europas", denn der Gemahl, den ihr Vater früh für sie ausgesucht hatte, sein Großneffe Rudolf, der älteste Sohn Kaiser Maximilians II. und seiner Gemahlin Maria, zeigte keine Neigung dazu, sie zu ehelichen.

Am 02.08.1589 wurde der französische König Heinrich III. bei einem Attentat des fanatischen Mönchs Jacques Clément getötet; da er keine Nachkommen hatte, bemühte sich Philipp II. intensiv darum, seine Tochter auf den französischen Thron zu bringen. Er stützte seine

Bemühungen darauf, dass Isabel Clara Eugenia Nichte Heinrichs II. und Cousine des Ermordeten war. Dieser Antrag fand aber keinen Anklang, denn in Frankreich schloss das Salische Erbrecht eine weibliche Thronfolge aus; außerdem hatte ihre Mutter Isabel de Valois anlässlich der Heirat mit Philipp II. auf alle Ansprüche auf den französischen Thron verzichtet. Zudem lehnten es die Franzosen ohnehin ab, einen Ausländer als König zu haben. So wurde der Hugenotte Heinrich IV. zum König gewählt, der zum Katholizismus übertrat und damit die Religionskriege in Frankreich beendete.

Als Philipp 1598 sein Ende nahen fühlte, zog er sich - in Begleitung seiner Tochter - für seine letzten Tage in den Escorial zurück. Da er nun wünschte, dass sie ihren Cousin Albert von Österreich, einen jüngeren Bruder von Rudolf, heiraten sollte, übertrug er ihr die Herrschaft über die Niederlande und das Herzogtum Burgund, wobei er selbst den Titel des Herzogs von Burgund und den Orden vom Goldenen Vlies beibehielt. Er hoffte, durch diesen Schritt die anschwellende Rebellion in jenen Gebieten einzudämmen zu können.

Am 13.09.1598 starb König Philipp II. Isabel Clara Eugenia betrauerte ihren Vater sieben Monate lang und trug in dieser Zeit nur schwarze Kleidung. Nach dieser Trauerzeit ging sie am



Isabel Clara Eugenia

18.04.1599 in Valencia die Ehe mit Albert von Österreich ein. Das Paar zog eilends in die Niederlande, wo es sich als Herrscherpaar niederließ und drei Kinder hatte, die aber vor ihren Eltern verstarben: Philipp wurde am 21.10.1605 geboren, Albert am 26.01.1607 und Anna Mauritia im Jahr 1609. Sie herrschten zusammen in den Niederlanden, bis Albert am 13.07.1627 starb. Da es keine Nachkommen gab, fielen die Besitzungen gem. den Bestimmungen des Heiratsvertrags an die spanische Krone zurück. Isabel Clara Eugenia teilte ihrem Vetter Philipp IV. - König von Spanien seit 1621 - ihren Wunsch mit, nach Spanien zurückzukehren und in ein Kloster zu gehen; dieser entschied aber, dass sie in den Niederlanden verbleiben solle, nunmehr als Generalgouverneurin.

In ihrer Regierungszeit hatte sie einige Erfolge zu verzeichnen, z.B. die Einnahme von Breda 1625, aber auch einige Rückschläge, z.B. den Verlust von Balduque 1629 und den von Maastricht 1632.

Isabel Clara Eugenia starb in Brüssel am 01.12.1633 und wurde feierlich in der Kathedrale St. Michael und Gudula der belgischen Hauptstadt beigesetzt. ●



Catalina Micaela

DIEGO HUALLPA: DESCUBRIDOR DE LA MINA DE PLATA DE POTOSÍ



■ D. Rafael García Herranz.
Caballero de Yuste.

En el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha hay un pasaje en el que Don Quijote, a propósito de un brebaje, dice a su escudero “Si yo te hubiera de pagar Sancho, conforme merece la grandeza y calidad de este remedio, el tesoro de Venecia y las minas de Potosí fueren poco para pagarte”. En esta expresión cervantina se mencionan las minas de Potosí, como un lugar altamente apreciado por su riqueza, no debiendo extrañar que el dicho “valer un Potosí” se haya acuñado en el lenguaje castellano para referirse a algo o alguien de mucho valor o de riqueza extraordinaria.

Potosí es una ciudad situada a los pies de la Cordillera oriental de los Andes, en el suroeste de Bolivia, actual capital del Departamento de igual nombre y de la provincia de Tomas Frías; es ciudad que se extiende en la falda de la legendaria montaña de Cerro Rico y podemos decir que surgió, de hecho, en 1544, cuando se descubrieron las importantes vetas de plata en dicho cerro, llegando en 1574 a ser la ciudad más poblada de América con 120.000 habitantes.

En época prehispánica, el cerro en cuestión era conocido como Sumac Orcko, en lengua quechua, lo que significa “cerro hermoso”, y en él había un oratorio dedicado a la Pachamama, el cual estaba bajo la vigilancia y custodia de los habitantes de Cuntamarca, unos 2500 hombres, conocidos como los caracaras, que eran los encargados de controlar la zona ante las invasiones de los guaraníes.

Según la leyenda, parece ser que un indio chumbivilca, conocido como Huallpa, que vivía

en Yunqui, asentamiento próximo a Potosí, un día de 1544 se hallaba por la zona al cuidado de un rebaño de llamas y al extraviarse una de ellas, en el cerro de Sumac Orcko, se decidió por ir a buscarla. Como se hacía de noche, se resguardó en una oquedad del terreno y, ante el intenso frío que hacía, encendió una hoguera para calentarse; al despertarse, observó entre los restos de la fogata, que emergía un fino hilo metálico blanquecino, que se había fundido a flor de roca.

Poco tiempo después, comunicó su hallazgo a un indio amigo, conocido como Chalco, de la etnia wanka, quien girada visita al cerro hermoso, junto con Huallpa, se cercioró de la presencia en él de lo que parecía ser plata; en Porco, pueblo donde se hallaban los conquistadores, informó del hecho a su patrón, y éste hizo lo propio con el Capitán Diego de Villaruel, que se dirigió hasta el cerro y comprobada la certeza de la presencia de plata, se aprestó a registrar el cerro a su nombre.

En abril de 1545, los conquistadores españoles iniciaron la explotación de la primera veta de plata, en lo que vinieron a denominar como Cerro Rico, convirtiendo el lugar en la mina más importante de explotación de la plata en América y, por ende, en la más importante de su época.

Huallpa se bautizó, tomando por nombre el de Diego Huallpa, se casó y tuvo por descendencia cuatro hijos varones y cinco hembras y murió el 15 de enero de 1573, a los 70 años de edad, en la más absoluta pobreza.

Pocos más datos tenemos de él, si bien contamos con su declaración, hecha el 31 de enero de 1572, ante el clérigo Rodrigo de la Fuente, a instancias del Virrey del Perú Francisco de Toledo. Esta declaración traía su causa en la petición de merced, formulada por uno de los hijos de Diego Huallpa, al Virrey, en el sentido

de que su padre fue el descubridor de las minas de plata de Potosí.

Por esta declaración, formulada 15 días antes de su deceso, sabemos que Diego Huallpa nació en Chumbibilca y respecto a los pormenores de su descubrimiento nos dice que fue a Porco y mostró a Álvaro de Olmedo el material que llevaba; éste se burló de él, diciéndole que era imposible que del Cerro Potosí hubiere traído cosa tan rica, a lo que Huallpa le sugirió que si quería fuere con él para comprobarlo.

Ambos salieron de Porco en dirección al Cerro Potosí, distante unas 5 leguas, y cuando estaban próximos al lugar indicado por Huallpa, se desató una fuerte racha de viento, que se llevó el sombrero y la capa de Olmedo y dio con él en tierra; éste, levantándose enojado, la emprendió a golpes y tirones de pelo contra Huallpa, negándose a proseguir, pese a los requerimientos del indio, al tiempo que le decía que por allí había minas de plata pero “no en este lugar que no hay sino zupayes o demonios”.

Diego Huallpa tenía un indio yanacona amigo, conocido como Chalco, natural del pueblo de Accha, cerca de Cuzco, y le informó haber hallado en el Cerro Potosí mucha riqueza de plata, mostrándole la que tenía en su poder. Ambos se dirigieron al Cerro, donde Chalco comprobó lo que su amigo le había dicho, por lo que cargaron la cantidad de material que allí recogieron y regresaron a Porco, donde lo fundieron.

El yanacona Chalco estaba al servicio de Lorenzo de Estupiñán, al que comunicó el hecho y éste hizo lo propio con el encomendero de Porco, el Capitán Diego de Villarroel, que junto con Gonzalo Bernal y Juan Portillo fueron al Cerro Potosí a comprobar lo que le había sido manifestado.

Acto seguido, Diego de Villarroel se aprestó ante la justicia a inscribir la mina a su nombre.

En abril de 1545, los españoles iniciaron la explotación de la primera veta de plata en el conocido por ellos como Cerro Rico, en cuyo interior aún se sigue extrayendo, hoy en día, dicho mineral, aunque con vetas prácticamente agotadas.

Según el historiador de Potosí, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, el cacique indio de Cuntamarca, conocido como Chaquikatori, pidió a Villarroel que le entregase al indio Huallpa, para castigarlo como traidor por sus informaciones pues, según él, los nativos sabían desde hacía tiempo que la montaña era rica en plata y que se trataba de una huaca o lugar sagrado incaico y, como tal, no se podía extraer su tesoro.

Como epílogo, podemos decir que el descubridor de las ricas minas de plata de Potosí fue una persona objeto de repudio, por parte de sus congéneres nativos, y de las risas y chanzas, por parte de los conquistadores. Hoy, sin embargo, se mantiene vivo su recuerdo en el Museo Minero de Potosí, que lleva su nombre. ●



ESTUDIO DOCTRINAL.

SAN AGUSTÍN: EL DOCTOR DE LA GRACIA

CONTRA EL MAL



■ D. José María Nin de Cardona.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la Real Asociación
Caballeros del Monasterio de Yuste.

I.- EL FILÓSOFO DE LA INTIMIDAD.

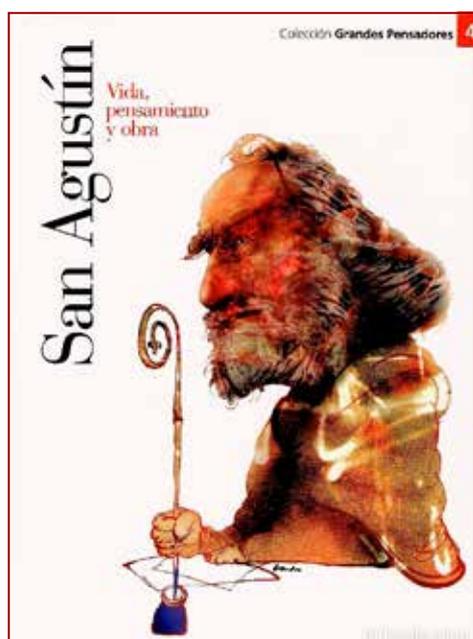
La primera pregunta que nos tenemos que formular al acercarnos a la figura de San Agustín entraña no escaso riesgo intelectual para encontrar la adecuada respuesta: los matices son múltiples: fue hombre de mundo, espíritu inquieto y desasegado y, finalmente, se refugió en la más recóndita intimidad. Luego de vivir en la propia adversidad de su pensamiento y de las cosas del mundo, de buscar desesperadamente la verdad, intuyó y sobre esta base asentó su original sistema ideológico que, a fin de cuentas, la anhelada “verdad” subyace en el interior del ser humano. La verdad está en nuestra propia intimidad. Con auténtica angustia San Agustín, en la época en la que comienza su vacilación espiritual, es decir, cuando empieza a preocuparse por las cosas de Dios, advierte de forma absolutamente diáfana la existencia de este singular silogismo: “si amo la carne, a menudo pienso en las cosas que atañen a la carne. Si amo el espíritu, me deleito pensando en las cosas que tocan al espíritu”. Esta fluctuación intelectual imperó durante bastante tiempo en su mente. La verdad es que esta lucha ideológica del pensador de Tagaste no constituía una “novedad” en el mundo de la filosofía. Ya Fray Tomás de Kempis nos recuerda que al poeta romano Ovidio le acontecía otro tanto: “veo lo mejor y lo apruebo; pero sigo lo peor” (1). De aquí, como más adelante advertiremos al comentar su obra más popular “Las Confesiones” la lucha titánica que, antes de su “conversión”, lleva a cabo el propio San Agustín. Tiene plena

constancia, como la han tenido todos nuestros grandes místicos -Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Pedro de Alcántara-, que para alcanzar la gracia de Dios es necesario apartarse de las cosas terrenas. Es decir, hay que alejarse de amigos y conocidos para poder conservar el espíritu libre de todo solaz temporal. San Agustín nos recuerda en la obra anteriormente citada “no haber hecho nada bueno, sino haber sido siempre propenso a los vicios y tardo para la enmienda” (2).

San Agustín, espíritu profundamente mundano en la primera mitad de su vida, llevado por una inequívoca ansiedad de conocer a Dios, a los hombres y al mundo, no duda un solo momento en adscribirse a toda nueva tendencia ideológica que pueda aclararse algunas de las dudas, de los misterios y de los secretos que, a fin de cuentas, integran la vida humana. Por eso no tiene nada extraño, como muy bien ha puntualizado el profesor Julián Marías (3), que el obispo de Hipona se apasione, en diversos momentos de su existencia por las más contradictorias doctrinas filosóficas que, en su época, se van sucediendo: especialmente las neoplatónicas. Pero, por otra parte, su innata curiosidad intelectual le llevan a estudiar las doctrinas donatistas, maniqueas, plotineas y pelagianas. Anhela descubrir, en cada una de esas doctrinas, la gran respuesta al problema que siempre acongojó su espíritu, a saber: “¿Por qué existe el mal en el mundo?”.

Una lectura detenida de sus obras nos lleva a la conclusión de que, efectivamente; para San Agustín tan sólo hay en el campo de la filosofía dos temas esenciales: Dios y el Hombre, y al estudio de ambas cuestiones, especialmente desde su definitiva “conversión” dedica toda su vida: crear en Dios y crear en el Hombre. Hay una sola herramienta para mantener enhiesta esas creencias: la fe. Para San Agustín la fe es el único camino que nos puede llevar a la felicidad. Pero, ciertamente, el Santo de Hipona no admite la “fe del carbonero”: rechaza de plano,

ha escrito la profesora Lourdes Bassols, autora de una extraordinaria monografía sobre San Agustín (4), la actitud de “fe ciega” de aquellos que opinan que es suficiente creer, esa fe es incluso para San Agustín, una negación de la fe verdadera que consiste en creer lo que aún no se entiende, pero manteniendo la esperanza de alcanzar la comprensión. Esa fe, como consideraba don Miguel de Unamuno puede llegar a “vacilar”. Se necesita contar con la “fe profunda”. El hombre debe buscar a Dios: buscar a Dios, con la ayuda de la gracia divina, y siempre con la “inteligencia”. Por todo esto, seguimos las palabras de la profesora anteriormente citada, ha sido posible la vigencia del pensamiento de San Agustín. Diecisiete siglos después de su muerte, como podemos comprobar por la bibliografía que no cesa sobre su figura, la palabra de San Agustín sigue viva y su obra es el mejor testimonio de una vida que se realizó a través de la palabra, por y para Dios, por y para que el hombre entienda la palabra de Dios. Pero esta vigencia implica naturalmente una profunda atención, en todas sus dimensiones, hacia el pleno del pensamiento agustiniano; que, como ha escrito el Dr. Antuñano en una brillante monografía (5), formulado al final de la Edad Antigua, atraviesa y configura la Edad Media; se vierte después en la Edad Moderna y llega hasta la Contemporánea por el flujo de una tracción en la que entran autores tan diversos como San Isidoro, San Anselmo, Santo Tomás, Lutero, Descartes, Pascal, Hegel y Wittgenstein -entre otros muchos-. Sin San Agustín la Historia de la Filosofía sería bastante pobre. Por eso mismo,



el profesor Julián Marías, no duda en afirmar, que San Agustín es una de las figuras más interesantes de su tiempo, del cristianismo y de la filosofía en general. Su personalidad originalísima y rica deja una huella profunda en todas las cosas donde pone su mano. La filosofía y la teología, medievales, es decir, lo que se ha llamado la Escolástica, toda la dogmática cristiana, disciplinas enteras como la filosofía del espíritu y la filosofía de la historia, ostentan la marca inconfundible que les imprimió. Más aún: el espíritu cristiano y el de la modernidad están influidos decisivamente por San Agustín; y tanto la Reforma como la Contrarreforma han recurrido de un modo especial a las fuentes agustinianas (6).

Lo realmente más notable de toda la obra de San Agustín subyace en el hecho de que, se quiera o no, es fruto directo de su propio esfuerzo personal; San Agustín, sabido es, no tiene discípulos íntimos. Sus quehaceres intelectuales públicos están absolutamente alejados de la colaboración de manos amigas; sus discípulos, que sí los tuvo en otro orden de cosas, constituían la pléyade de los que cotidianamente, antes de su “conversión” y de su acreditamiento como Obispo de Hipona, lo forman grupos de jóvenes a los que enseñaba oratoria, algunos principios de temas jurídicos y, en cualquier caso lo que en la actualidad denominaríamos “relaciones públicas”. Es evidente que una vida tan agitada, a la que hay que añadir sus constantes viajes, no podía sustentarse en el eje de lo que, muy acertadamente el profesor Dal Maschio (7), ha denominado como “la contemplación”. Todavía, en la mitad de su vida, el sosiego y la soledad de la celda están muy lejos. La hiperactividad de San Agustín es realmente envidiable: tuvo tiempo y paciencia para “combatir”, dicho esto en el más noble sentido de la palabra, frente a los que defendían actitudes, conceptos y doctrinas opuestas a las suyas. Por lo tanto, seguimos el pensamiento del autor anteriormente citado, en la superación de la influencia maniquea se producirá la integración de la filosofía platónica en el cristianismo y la explicación de la naturaleza del mal, anticipando ya algunas consideraciones sobre la gracia y la voluntad. En el combate del cisma donatista se afirmará la incuestionable de la autoridad de la Iglesia. Frente a los pelagianos, se ahondará en la centralidad de la gracia, con el desarrollo de sus concepciones acerca del pecado original, el libre albedrío y la predestinación. Y aún puede afirmarse, para valorar adecuadamente, su pensamiento, que su

vida se desarrolló en medio de un tormentoso período de crisis políticas, sociales y económicas. Recordemos que su periplo vital coincide, precisamente, con el desmoronamiento del Imperio Romano en Occidente. Hecho que, de alguna manera, influiría en el pensamiento del Obispo de Hipona.

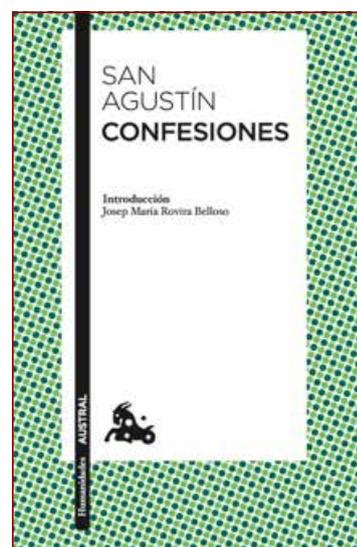
Subrayemos, para poner punto final a este capítulo, que para el hombre el amor es más importante que la libertad. El amor constituye el motivo que nos empuja a la conquista de la felicidad; es el camino. Todas las cosas pasan, pero el amor permanece (8).

II.- LAS CONFESIONES.

Es la obra más querida por el insigne Doctor de la Iglesia Católica y, al mismo tiempo, la más citada por todos los intelectuales que se han acercado a su pensamiento. Y es, desde luego, muy difícil clasificarla: ¿Memorias?, ¿Mera filosofía?, ¿Ensayo histórico-teológico? De cualquier manera, se opte por una consideración u otra, lo único cierto es irrevocable es que estamos en presencia de uno de los grandes “bestseller” de todos los tiempos. Su éxito es comparable a los que detentan “La consolación por la filosofía”, de Boecio, al “Príncipe”, Nicolás Maquiavelo, a “La utopía”, de Tomás Moro, y al “Elogio de la locura”, de Erasmo. El libro de San Agustín, al que hacemos referencia, es una obra densa en la que, de forma serena, el Santo desgrana los principales acontecimientos de su existencia: nacimiento, infancia, juventud, errores y pecados de la primera madurez, su estancia en Roma, en Milán, sus primeros atisbos hacia el camino de la “conversión”, su abrazo definitivo de la religión católica, su especial relación con su madre (Santa Mónica), y, como muy bien ha expresado uno de sus más acreditados glosadores -el profesor Rovira Belloso (9)-, su experiencia madura de Dios y de la Creación. Por todo ello puede decirse que la vida de San Agustín no sólo representa la existencia de la mera biografía de un santo; es algo más: la vida intelectual de un gran pensador. Consecuentemente, dicho sea esto con todo dogmatismo, que diecisiete siglos después de su muerte, la palabra del Obispo de Hipona, siga viva y su obra, sobre todo “Las Confesiones”, constituyan al mejor testimonio de una vida que se realizó a través de la palabra, por y para Dios y para que el hombre entendiera la palabra de Dios. “Las Confesiones”, como muy acertadamente ha subrayado la profesora Lour-

des Bassols (10), son una fuente inagotable de información para comprender la manera original que el Santo propone para entender al hombre, a Dios y, sobre todo, a la relación que entre ambos se establece; una relación basada en el amor profundo pero no ciego que nos invita, aún hoy, al viaje más maravilloso, a la aventura interminable de explorar, cada vez más adentro, nuestra propia interioridad. No olvidemos que San Agustín es el creador de una de las afirmaciones más bellas de la filosofía de todos los tiempos: “No busques la verdad fuera de ti, la verdad está en tu interior”.

Consecuentemente, como muy bien ha manifestado el profesor Jorge Uscatescu -en uno de sus más brillantes libros (11)-, la filosofía que San Agustín expone en las páginas de la obra a la que venimos haciendo referencia, es la concerniente al itinerario del alma hacia Dios. Y esa filosofía agustiniana subyace precisamente en el hecho del conocimiento de la “misericordia espiritual” del propio ser humano. Por eso, en las páginas de “Las Confesiones” el Obispo de Hipona no oculta ni la más pequeña “deficiencia” de su ser e incluso, con cierto dejo infantil, evoca los momentos de su infancia en los que, en compañía de los “amiguitos” de su misma edad, iban ilusionadamente a “robar” fruta a los huertos de sus vecinos. El hombre, lo queramos o no, enriquece su experiencia con el dolor de sus propios pecados. “Las Confesiones” constituyen un libro de plenitud. Fueron escritas cuando el alma del autor encontró su definitivo “sosiego humano”. El autor entiende, desde el primer momento, que la vida ordinaria -la que tanto atormentaba la mente de don Miguel de Unamuno-, bajo ningún concepto parece con-



veniente llamarla “vida”. Y así, se pregunta a sí mismo, ¿Qué es Señor Dios mío, lo que quiero decir, sino que no sé de donde yo vine a esta vida mortal; aunque no sé si la llame vida mortal, o muerte vital?”.

De la algarabía de la juventud, desde el desenfreno de la plazuela parlanchina, afirma San Agustín en su libro, pasó al absoluto silencio. Una armonía que le enseña San Ambrosio cuando ambos emprenden la aventura de leer conjuntamente el texto de las Escrituras. La interpretación de las Sagradas Escrituras que San Ambrosio propuso a San Agustín estaban tamizadas por lo que, siglos más tarde, San Juan de la Cruz denominaría “la música callada”. San Ambrosio ofrece al Santo de Tagaste unas impagables lecciones de espiritualidad. Por lo pronto, así lo podemos deducir del texto de “Las Confesiones”, para San Ambrosio el hombre no era más que su alma; el “cuerpo” era otra cosa: una vestidura ajada y caduca. Si se nos permite la expresión, tras tantas “convulsiones emocionales”, el entregarse a la redacción del texto de “Las Confesiones”, se constituyó para San Agustín en un mero “hobby”; en un auténtico “descanso para el espíritu”. Es el momento previo a la iniciación de sus grandes tratados: Se ha dicho, volvemos a las consideraciones literarias de la profesora Lourdes Bassols (12), que “Las Confesiones” constituyen un buceo profundo en la interioridad de un alma desgarrada entre la necesidad de “comprender” a Dios para poder creer, y así hallar la paz y la armonía y la indigencia intelectual, la cómoda adaptación a una vida de placer mundano y al deseo de poseer un cierto bienestar terrenal al que, por otro lado y gracias a su formación y a sus contactos, San Agustín estaba en perfectas condiciones de acceder. Se trata del relato de una lucha agónica, trágica entre ambos polos, el relato de un camino tortuoso que conducirá al fin a la Verdad a un San Agustín que no puede hacer otra cosa que rendirse, finalmente, a la evidencia de la Verdad.

Quizás, por lo que antecede -y seguimos al pie de la letra las consideraciones filosóficas de la profesora citada-, el hombre que San Agustín descubre a través de “Las Confesiones”, y que será una constante en su filosofía es aún un hombre concebido como un alma que se sirve de un cuerpo para llevar a cabo la existencia terrena. El mismo San Agustín no duda en señalar su apego al cuerpo y a las cosas terrenas:

“ninguna cosa me estimulaba a salir del abismo profundo de los deleites carnales, sino el miedo de la muerte y del juicio final, el cual, aunque entre varias opiniones, nunca se apartó de mi corazón” (13). En otro lugar de la obra a la que nos hemos referido el Santo de Tagaste piensa lo siguiente: “¿Si fuésemos inmortales y viviésemos en un perpetuo deleite del cuerpo y sin temor alguno de perderle, por qué no seríamos bienaventurados, o qué más había que desear?”. Y no entendía, alega el insigne Doctor de la Iglesia Católica, “que era muy gran miseria el estar tan ciego y anegado que no pudiese ver la luz de la virtud, que es tan hermosa que, de gracia y por sí sola, merece ser seguida y no se ve con el ojo de la carne sino con sólo el interior del alma”.

El hombre, para vencer las adversidades que le oprimen, tiene que ser “fuerte”, y así, en las páginas de “Las Confesiones”, San Agustín nos recuerda que para la filosofía antigua en general, y la de Platón en particular, el proceso de elevación espiritual por el cual se alcanzaba la sabiduría y la vida bienaventurada dependía enteramente de los esfuerzos de los individuos. No obstante, de conformidad con la tesis defendida por el doctor Dal Maschio (14), San Agustín subraya la absoluta dependencia del hombre con relación a Dios, única fuente de cuánto hay de verdad y realidad en la creación principio y causa de todo. Si el hombre, en su insignificancia, consigue orientar su voluntad hacia la Verdad (la fe cristiana), sólo es posible por estar bendecido por la gracia, el don que Dios concede de forma inescrutable. Nosotros no escogemos a Dios, Dios nos escoge a nosotros y a través de nosotros. En la mejor tradición paulina, dice el autor citado, las obras, el respeto a la ley, las buenas acciones, nada valen para asegurarnos la salvación ni el acceso a la Verdad. En San Agustín escuchamos fielmente al Pablo de la “Carta a los Romanos”.

III.- LA CIUDAD DE DIOS.

No estamos seguros, no obstante cuanto hemos indicado en el capítulo precedente, si con sólo la publicación de “Las Confesiones” hubiese bastado para que San Agustín ocupara el lugar que tiene en la Historia de la Filosofía. De alguna manera, en sus numerosos escritos, el autor se formula siempre la misma pregunta: “¿Quiero saber de Dios y del alma nada más? ¿Nada más en absoluto?”. De San Agustín, se ha

dicho (manifiesta Julián Marías (15), es el último hombre antiguo y el primer hombre moderno. Es un hijo de aquella África romanizada, penetrada de la cultura greco-romana, convertida en provincia imperial desde hacía mucho tiempo. Su siglo se ve un mundo en crisis amenazado por todas partes, pero todavía subsistente. El horizonte social y político que encuentra es el Imperio romano, la creación máxima de la historia antigua. Las fuentes intelectuales de que vive San Agustín son en su mayoría de origen helénico. La Antigüedad, pues, nutre el pensamiento agustiniano. Pero su pensamiento, lo mismo que un faro de mar, en la oscuridad de la noche, alumbraba la mente del hombre moderno y, como queda dicho en otro lugar de este ensayo, influye poderosamente en la obra de toda una serie de intelectuales de nuestro tiempo que, ciertamente, son “agustinianos” sin saberlo. Este es el principal milagro de su gran aportación intelectual. Aportación que perfectamente soporta la comparación con otro gran Padre de la Iglesia -Santo Tomás de Aquino-; luminaria espectacular del pensamiento.

Pero, como ya hemos visto, el mundo ideológico de San Agustín en modo alguno discurre por senderos de paz. Lo mismo que a Don Miguel de Unamuno -salvando las distancias de tiempo y lugar-, a San Agustín le seduce la duda, la inquietud y, muy particularmente, la permanente discordia: el camino de la conquista de la fe -pues la fe puede conquistarse- no es fácil. Por eso, como felizmente escribió el notable humanista Jorge Uscatescu (16), hay en el pensamiento filosófico de San Agustín, diversos “itinerarios”. Ciertamente es, y conviene advertirlo con cierta urgencia, al final de los mismos siempre está presente Dios. Véanse, naturalmente el compendio de su ingente obra intelectual: De vita beata, De quantitate animae, De genesi contra Manichaeos, De Doctrina christiana o, por supuesto De civitate Dei. Para San Agustín, examinada su obra a través de los textos indicados, no hay ninguna duda ideológica: La luz es Dios, las tinieblas y el mal son del mundo. De todos los volúmenes citados, naturalmente, el más importante está representado por “La Ciudad de Dios” que constituye la mayor gloria intelectual para el autor y, al mismo tiempo, la fuente en la que bebieron incluso sin saberlo, toda una generación de historiadores del pensamiento político, social y religioso como, por ejemplo, las grandísimas figuras de la investigación histórica como los profesores Mommsen y

Toybee. Y, además, como con rigurosa exactitud ha escrito uno de los más sagaces glosadores del pensamiento agustiniano -nos referimos al profesor Antuñano Alea (17), “La Ciudad de Dios” cumple bien el dicho de Goethe de que las obras mejores y más auténticas son obras de circunstancias. Y la circunstancia externa de este libro fue el saqueo de Roma por el caudillo visigodo Alarico en el año 410. El incontable número de asesinatos, robos y violaciones que padecieron los romanos, fuesen paganos o cristianos, los empujó a una emigración masiva a regiones más tranquilas del África romanizada. “La Ciudad de Dios”, tal vez con la excepción de “Las Confesiones”, es la obra más famosa de San Agustín. Como ha escrito la brillante profesora Lourdes Bassols (18), constituye un monumento espiritual, compendio y síntesis de su teología a la vez que un análisis desde el punto de vista filosófico de la historia de la Humanidad. El punto de partida, nos indica la autora citada, que justificó la redacción de la obra fue la acusación por parte de los paganos de que la caída de Roma a manos de los invasores bárbaros se debía al proceso de cristianización que había llevado consigo el alejamiento de los dioses paganos. Al modo de la República de Platón, “La Ciudad de Dios” confronta las organizaciones sociales y políticas de la tierra con una ciudad ideal, celestial, y plantea decididamente la cuestión de las relaciones entre el estado y la sociedad humana en general según los principios cristianos.

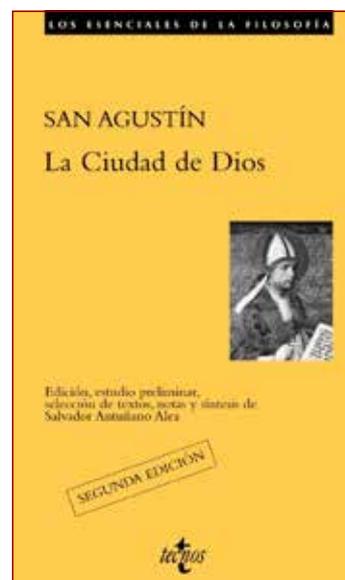
Como el lector puede imaginarse resulta bastante difícil ofrecer una síntesis ideológica de la obra puesto que, entre otras cosas, los numerosos matices políticos, sociales y religiosos son de muy ardua interpretación. La profesora Lourdes Bassols, piensa en todo caso, que “La Ciudad de Dios”, de larga redacción -normalmente una simple edición supera los veintidós tomos (19), para el propio San Agustín, se plantea no sólo cómo un ensayo de filosofía de la historia, sino como una verdadera metafísica de la sociedad con la que San Agustín pretende señalar la presencia de Dios en el mundo de lo inmutable en lo mutable, y el verdadero sentido de la vida del hombre como ente colectivo; en este caso, guiados no por el amor de sí, sino por el amor de Dios se embarcan en un viaje hacia la ciudad celestial, posible en cualquier caso en la tierra como anunciadora del Reino de Dios.

Meditando pausadamente sobre algunas páginas de “La Ciudad de Dios” nos asalta una duda

que, en lo posible es menester aclarar, a saber: ¿Estamos en presencia de una obra sistemática? La respuesta es, rigurosamente ambigua, puesto que, siguiendo una vez más las hipótesis del Dr. Antuñano (20), merece la pena el considerar que, efectivamente, en la Historia de la filosofía existen autores que han podido elaborar y exponer sus ideas sistemáticamente, bien a causa de sus propias categorías mentales, de notable precisión y rigor, bien por haberlo permitido las circunstancias de la feliz conjunción de ambos factores. Así un Hegel propone todo un sistema de pensamiento que termina abarcando la realidad entera -o al menos lo intenta-; así también un Tomás de Aquino, a pesar de escribir obras de tan diversa temática, puede hacer en determinados momentos síntesis de los temas centrales del pensamiento teológico -y como él muchos otros escolásticos- sobre el hombre, sobre el mundo y sobre Dios. Otros autores, en cambio, no nos ofrecen su reflexión de ese modo, o porque hablan sólo de algún aspecto de la realidad, o porque las circunstancias de su vida no lo favorecen, o porque tienen un temperamento intelectual diverso que no les mueve a la sistematización de unas ideas que surgen como a borbotones. San Agustín, afirma el profesor Antuñano, entra más bien en este segundo grupo. Quizás al inicio de su labor intelectual, allá en el retiro Casiciaco, se propuso e intentó llevar adelante una investigación filosófica general, completa y sistemática, y fruto de ese intento serían sus primeros tratados y diálogos, que vendrían a constituir como fundamentos o preámbulos de su metafísica -De Ordine-, epistemología -Contra Académicos, De Magistro- antropología-ética -De Vita Beata-. A nosotros, en cualquier caso -tomando esta afirmación como un halago- nos parece que todos los autores, ubicados bajo el estandarte de la filosofía Escolástica, responden a este mismo sentimiento: Vivir la filosofía, la teología, la religión y la política “día a día”. No en vano, Fray Tomás de Kempis, consideraba que cada jornada tiene su afán. Exponentes de este mismo sentimiento pueden ser considerados San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino. Los escolásticos no olvidan, como han señalado los profesores Delius y Gatzemier (21), que la mera confrontación con un texto, no significa otra cosa que la apertura de un debate para, buscar su solución, mediante la aplicación de la lógica. Y esto es lo que verifica San Agustín a través de toda su obra: aplicar el sentido común. De aquí que, en sus escritos, nos sea posible advertir un

fabuloso enlace entre lo meramente literario, la filosofía y, por supuesto, la propia teología. Y este método de pensar y de escribir tiene un nombre. En la época de San Agustín se denominaba “autocerteza”. Dicho con otras palabras, mil veces lo repite el Obispo de Hipona, cuanto más penetra el hombre en su propio interior, más se acerca a la Verdad.

¿Qué es, en definitiva, lo que nos propone San Agustín en su obra máxima? La respuesta es sumamente sencilla, a saber: De hecho, para el magnánimo pensador, el Reino de Dios no está destinado a realizarse en la tierra, sino en un lugar fuera del tiempo, en la eternidad ultramundana de Dios. Y, además -como ha subrayado el ilustre teólogo Aniello De Luca (22), el advenimiento de la ciudad divina no es obra de la acción humana, sino que más bien está predispuesto por Dios desde el principio de los tiempos según un orden que atraviesa la historia humana sin quedar afectado por ella. Posiblemente, hay que leer entre líneas, San Agustín quiso decir algo más, por eso su obra fue redactada en unas circunstancias muy especiales (ya nos hemos referido anteriormente a la bárbara invasión de Roma por los visigodos), defender el cristianismo de las graves acusaciones procedentes del mundo pagano: “Con toda certeza, es la Divina Providencia quien establece los reinos humanos”. Es, dice el egregio Santo con matiz poético, “como establecer el orden o la armonía de las estrellas del cielo (23)”. Siguiendo el hilo dialéctico del texto de San Agustín, nos encontramos con otra de sus más profundas afirmaciones filosóficas, “¡Qué misterio tan profundo es el hombre! Pero también



cabe preguntarse: “¿Qué misterio tan profundo es el mismo Dios!”. El Dios de San Agustín es un Dios, ha manifestado la profesora Lourdes Bassolls (24), personal, que vive en cada una de las almas de los creyentes y donde cada uno de ellos encontrará la felicidad, no el afuera donde a menudo se busca, sino en el propio interior, donde es posible hallar, si no la felicidad plena y verdadera una pálida imagen de ella. No en vano se le ha denominado, como Padre de la Iglesia, “el Doctor de la Gracia contra el Mal”. Y, efectivamente, de esta forma ha sido captado por los ilustres pinceles de Goya, de El Greco, Guariento y de Philippe Champaigne en las imágenes que custodia el Museo del Prado, Toledo, el Eremitani de Padua y el Museo de los Ángeles de EEUU, en donde San Agustín estéticamente muestra el esplendor de ser, como en nuestra época ha reconocido la escritora Hannah Arendt (25), el campeón del momento más álgido del período ideológico de la Escolástica.

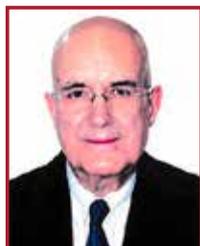
La filosofía, la teología y la historia misma en relación con San Agustín -inspirados en la manifestación realizada por uno de los grandes místicos del pensamiento cristiano (26)-, cabe exponerlo en una afirmación sumamente breve: “Excluye de tu vida todo lo que tenga sabor de mundo y todo el cortejo de sus vicios; pósa-te como pájaro solitario sobre el tejado, y con gran pesar y amargura de tu alma piensa en los excesos de tu vida miserable”.

IV.- NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- (1) Kempis, Tomás de: IMITACIÓN DE CRISTO. Editorial Regina, S.A., Barcelona, página 537.
- (2) San Agustín: CONFESIONES. Austral, Barcelona, 2017, página 6 y siguientes.
- (3) Marías, Julián: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. Alianza Editorial, Madrid, 2017, página 131 y siguientes.
- (4) Bassolls: SAN AGUSTÍN (VIDA, PENSAMIENTO Y OBRA). Editorial Planeta DEAGOSTINI S.A., Barcelona, 2007, página 105 y siguientes.
- (5) San Agustín: LA CIUDAD DE DIOS. Edición y estudio preliminar de Salvador Antuñano Alea. Editorial Tecnos, Madrid, 2018, página 21 y siguientes.
- (6) Marías, Julián: OBRA CITADA. Página 130 y siguientes.
- (7) Dal Maschio, E. A. SAN AGUSTÍN: EL DOCTOR DE LA GRACIA CONTRA EL MAL. Editorial Prisa Noticias (Colecciones), 2020, página 15 y siguientes.
- (8) De Luca, Aniello: SAN AGUSTÍN. Editorial Emse Edapp, S.L, 2017, página 93 y siguientes.
- (9) San Agustín: CONFESIONES. Página IX y siguientes.
- (10) Bassolls: OBRA CITADA. Página 16 y siguientes.
- (11) Uscatescu, Jorge: FILOSOFÍA. Editorial Edelvives, Zaragoza, 1978, página 39 y siguientes.
- (12) Bassolls, Lourdes: OBRA CITADA. Página 108 y siguientes.
- (13) San Agustín: CONFESIONES. Página 136 y siguientes.
- (14) Dal Maschio: OBRA CITADA. Página 64 y siguientes.
- (15) Marías, Julián: OBRA CITADA. Página 135 y siguientes.
- (16) Uscatescu, Jorge: OBRA CITADA. Página 37 y siguientes.
- (17) San Agustín: LA CIUDAD DE DIOS. Página 23 y siguientes.
- (18) Bassolls, Lourdes: OBRA CITADA. Página 161 y siguientes.
- (19) San Agustín: OBRAS COMPLETAS. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1964, veintidós volúmenes.
- (20) San Agustín: LA CIUDAD DE DIOS. Página 65 y siguientes.
- (21) Delius, Christoph y Gatzeneier: HISTORIA D ELA FILOSOFÍA. Editorial Konemann, 2006, página 20 y siguientes.
- (22) De Luca, Aniello: OBRA CITADA. Página 95 y siguientes.
- (23) San Agustín: LA CIUDAD DE DIOS. Página 50 y siguientes.
- (24) Bassolls, Lourdes: OBRA CITADA. Página 323 y siguientes.
- (25) Arendt, Hannah: LA CONDICIÓN HUMANA. Austral, Planeta, Barcelona, 2020, páginas 24, 26, 27, 62 y 201.
- (26) Kempis, Tomás: OBRA CITADA. Página 638.
- (27) Joseph Malègue: AGUSTÍN O EL MAESTRO ESTÁ AHÍ. Editorial BAC, Madrid, 2020, páginas 856. ●

LA DEUDA DEL ESTADO: HOY COMO AYER

La deuda pública como problema económico y social



■ D. Miguel Ángel García Raserón.
Economista.
Caballero de Yuste.

A modo de introducción.

El Emperador Carlos V es, sin duda alguna, uno de los personajes históricos que más ha captado la atención de los estudiosos, tanto de historiadores propiamente dichos como también de investigadores de otras disciplinas. Y es que el Emperador es, por derecho propio, una figura universal y emblemática que marcó una época. El siglo XVI es especialmente denso en acontecimientos políticos – conflictos bélicos, alianzas, descubrimientos geográficos – pero también en el ámbito social, cultural y económico. En efecto, todos recordamos la convulsión social producida por la Reforma luterana y la violenta ruptura que supuso, sobre todo en la Europa central. En cuanto a lo cultural, las ideas del Renacimiento y la extensión del uso de la imprenta impulsaron el cambio en las mentalidades y el progreso. Por lo que concierne a lo económico los cambios fueron igualmente significativos, aunque quizá menos conocidos para la mayoría.

Los párrafos siguientes tienen por objeto realizar una breve exposición de algunos efectos que la revolución económica ocurrida en tiempos del Emperador Carlos V trajo consigo. Y apuntaremos que también en el plano de lo económico, como en muchos otros, los hechos del Emperador marcaron un camino y gozan, aún hoy, de plena vigencia.

En efecto, en lo que concierne al dinero y el crédito, la época inmediatamente anterior al siglo XVI no había sido especialmente innovadora, excepto por lo que concierne a las Casas de Banca, principalmente de las ciudades italianas.

Pero la entrada en escena del Emperador trajo consigo un efecto dinamizador tanto en el plano del crédito – la deuda pública –, como en el del dinero – las remesas de Indias y su monetización – con el consiguiente incremento de la circulación monetaria y los pagos trasfronterizos.

Con la afluencia creciente de oro y plata indios a España, y de aquí a Europa, se dieron las circunstancias económicas que permitieron consolidar un sistema internacional de pagos. En un espacio de tiempo asombrosamente breve, para lo habitual en aquella época, se afirmó un modelo monetario europeo fundamentado en el papel de divisa que alcanzó la moneda de oro y plata española. Para los Estados europeos – salvo España – la carencia de metales monetarios en cantidad suficiente provocaba disfuncionalidades en los sistemas de comercio y pagos internacionales. Para los pagos trasfronterizos hacia falta oro y plata, y a los países que no los producían no les quedaba otra opción que obtenerlos mediante una balanza comercial favorable con el único que disponía de los medios de producción, monetización y distribución de los metales preciosos: España.

Pero el hecho de constituirse un sistema de pagos internacionales basado en las transferencias de efectivo – oro y plata – no es razón suficiente para justificar, en aquella época, la expansión del comercio internacional, si no fuera acompañado del desarrollo excepcional del crédito, el auge de las instituciones financieras y el incipiente desarrollo del dinero bancario en las ciudades italianas, flamencas, alemanas del sur, y también españolas.

Sostengo aquí la tesis de que las necesidades de financiación derivadas de la política internacional del Emperador, consecuencia de la no menos necesaria movilización trasfronteriza de fuertes movimientos de fondos para atender obligaciones políticas y militares, así como la imprescindible medida de monetizar las remesas de Indias para cubrir el déficit fiscal,

desempeñaron un papel central y protagonista en aquel vasto proceso de revolución económica y financiera.

También, y no menos importante, la tesis de permanencia y la vigencia actual de algunas figuras básicas económicas que entonces florecieron. Figuras tanto de naturaleza fiscal – la deuda pública – como también monetaria – la moneda fuerte como medio de pago internacional – que, hoy como ayer, condicionan la solvencia de los países.

Carlos V y sus banqueros.

Titulo así este apartado, como homenaje a don Ramón Carande, ya que de su obra monumental del mismo título procede la información estadística que empleo a continuación.

De todos es sabido el apoyo financiero que el Emperador obtuvo de ciertas familias financieras, principalmente alemanas y genovesas – aunque también españolas – tanto para sus operaciones de pagos trasfronterizos, situando fondos en el lugar donde eran requeridos, como de cobertura financiera transitoria mediante créditos puente – “*asiento*”, en terminología de la época – que luego se cancelaban posteriormente con las remesas procedentes de América.

El siguiente cuadro resume los préstamos bancarios realizados durante el reinado de Carlos V:

Préstamos bancarios

Año	Importe tomado	Importe reembolsado	Media anual
1520	4.454	4.670	4.670
1521-1525	793.712	902.650	180.530
1526-1530	3.055.843	3.503.297	700.659
1531-1535	2.517.475	3.043.271	608.654
1536-1540	3.990.693	4.884.265	976.853
1541-1545	3.974.806	4.833.971	966.794
1546-1550	3.407.160	4.623.021	924.604
1551-1555	9.686.631	14.070.220	2.814.044
1556	1.427.433	2.146.005	2.146.005
Totales	28.858.207	38.011.370	

Fuente: Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*.

La información es muy rica y su análisis requeriría un espacio mucho mayor del que permite este breve trabajo. Voy a centrarme, por tanto, solamente en dos aspectos de la mayor importancia:

- 1) Evolución. La columna “media anual” muestra el sostenido, y acusado, incremento del nivel de préstamos realizados por los banqueros a la Hacienda pública del Emperador. Pero un análisis detenido evidencia un par de llamativos saltos: El primero de ellos, en el quinquenio 1536-1540, con un crecimiento del 60%, que coincide temporalmente con el momento en que Francia invade Saboya y el Piamonte (año 1536). Por lo que concierne al segundo, en el tramo 1551-1555, que casi triplica al anterior, se corresponde con la alianza contra el Emperador de Mauricio de Sajonia y Enrique II de Francia.
- 2) Servicio de la deuda. La diferencia entre las cantidades expresadas en la columna “importe tomado” y las equivalentes de la columna “importe reembolsado” corresponde a la cifra pagada en concepto de intereses por los préstamos realizados. Las cifras que aquí manejamos son medias y la dispersión entre las tasas aplicadas a las operaciones individuales son grandes; pero en su conjunto, es evidente que el coste de la deuda resultaba francamente oneroso.

Los pagos realizados por los banqueros, por cuenta del Emperador, se realizaban en diversos lugares de Europa y su finalidad era atender obligaciones de naturaleza militar o política, generalmente. El reembolso posterior se producía habitualmente en España, en las Ferias – Medina del Campo y otras – o bien en la Casa de Contratación de Sevilla.

La Hacienda imperial se valió de muy diversos medios para recabar fondos con los que hacer frente a las obligaciones crediticias. Las ventas patrimoniales, como *Maestrazgos* de Órdenes Militares, así como ventas de Títulos y Oficios, figuraban entre los muchos recursos que se enajenaron en Castilla. Pero quizá el más importante recurso utilizado fueron las remesas de oro y plata que llegaban a Sevilla procedentes de las Indias.

De todos es sabido que la propiedad de los metales preciosos procedentes de América era, en su mayor parte, de titularidad privada; aunque también una parte significativa pertenecía a la Corona.

El cuadro siguiente pretende ofrecer una visión muy sintetizada del movimiento de remesas recibidas, con su desglose por titularidad – particulares y Corona – así como un somero detalle de “Secuestros realizados”, que no son otra co-

sa sino las confiscaciones a modo de “préstamo obligatorio” que la Hacienda hacía de fondos de particulares, para atender las perentorias tensiones de tesorería que se producían con cierta habitualidad.

Remesas de Indias

Años	Total de remesas recibidas	Desglose de remesas recibidas		Secuestros realizados	
		Propiedad privada	Corona Real	Año	Importe
1516-1520	1.191.835,8	879.575	312.261		200.000
1521-1525	161.004,0	118.821	42.183		
1526-1530	1.246.124,4	919.640	326.484		
1531-1535	1.980.277,2	1.461.445	518.832	1534	60.000
				1535	800.000
1536-1540	4.725.470,4	3.104.408	1.621.062	1536	130.000
				1538	250.000
1541-1545	5.944.806,0	5.035.460	909.346	1545	227.700
1546-1550	6.610.453,2	4.699.248	1.911.205		
1551-1555	11.838.673,2	7.484.466	4.354.207	1551	600.000
				1554	600.000
				1555	574.258
1556	2.313.941,0	1.867.056	446.885	1556	1.867.056
Totales	36.012.585,2	25.570.120	10.442.465		5.309.014

Fuente: R. Carande *Carlos V y sus banqueros*, y elaboración propia

Consciente de la dificultad que implica el seguimiento de un cuadro con mucho contenido de cifras, he optado por esta vía para mostrar una visión de conjunto de tres grupos de información:

- Importe total de remesas recibidas de Indias.
- Desglose de titularidad de las remesas: “Propiedad privada” (oro y plata de particulares) y “Corona Real” (metales preciosos de la Hacienda Pública)
- “Secuestros realizados”: Cantidades confiscadas por el Fisco, a modo de préstamos obligatorio, con el fin de atender necesidades perentorias de pago para cubrir los préstamos bancarios.

Los fondos recibidos en las arcas de la Hacienda (10.442.465 ducados), distaban mucho

de cubrir la deuda con los bancos (38.011.370 ducados, como veíamos en el cuadro “Préstamos bancarios”).

Según nos dice D. Ramón Carande, esta es la razón por la que “hubo que recurrir a la confiscación de recursos propiedad de particulares por un importe total de 5.309.014 ducados, así como fue ineludible, a menudo, comprar en la casa de Sevilla oro y plata por cuenta de la hacienda real, y quebrantar los depósitos en la casa de contratación, etc., etc...” Este es el drástico recurso al que tuvo que recurrir la Hacienda para hacer frente, tanto a los déficits corrientes como a los desfases de tesorería.

Finalizaremos este capítulo dedicado a las finanzas del Emperador con un resumen de la situación financiera del reinado. No veo mejor forma para ello que emplear las propias palabras del profesor Carande:

“... no sorprenderá que lo pagado a los banqueros ascienda a una cantidad superior al importe de unas y otras remesas [recibidas de Indias], y aunque en la cuenta de deuda exterior se han de restar de los 38.011.370 ducados los 54.909.065 debidos, o pagados, a los banqueros españoles, habría que añadir a los 33.102.305 ducados del crédito de los extranjeros, el oro y plata exportados por la corona, 4.856.934, y por consiguiente, en todo caso, el total de la deuda exterior causada por la política imperial, es decir, los (33.102.305 + 4.856.934) = 37.959.239 rebasan el valor de las remesas antedichas (36.012.585) en dos millones de ducados aproximadamente.”

Vemos claramente, por tanto, que el total de remesas de oro y plata procedentes de América no alcanzó a cubrir la deuda exterior derivada de los gastos incurridos por la política imperial de Carlos V.

Hemos limitado el estudio al reinado del Emperador. Cabe decir, no obstante, que las dificultades de la gestión de la deuda continuaron en los siguientes reinados hasta el punto de que Felipe II se vio obligado a afrontar incómodas situaciones de bancarrota.

La deuda pública hoy: Un debate abierto.

Decía en la introducción que el reinado del Emperador fue precursor en muchos aspectos, entre ellos el endeudamiento. En efecto, la deuda pública constituye hoy seña de identidad en la mayoría de los países.

El siguiente cuadro muestra un resumen actual de la situación, circunscrito a algunos países de referencia de nuestro entorno comercial:

Deuda. Comparativa países (año 2020)

País	Deuda total (millones de euros)	Deuda (%PIB)	Deuda per capita
España	1.345.570	120,00%	28.428 €
Alemania	2.325.463	69,80%	27.620 €
Reino Unido	2.462.276	103,66%	36.736 €
Francia	2.650.116	115,70%	35.354 €
Italia	2.573.386	155,80%	43.078 €
Portugal	270.492	133,60%	26.295 €
Estados Unidos	20.711.588	108,19%	63.056 €
China	7.305.910	57,05%	5.220 €

Estados Unidos y China: Datos año 2019

Fuente: Expansión

Establecer comparativa entre países utilizando magnitudes absolutas resulta engañoso. Es preciso introducir criterios que permitan una comparación más homogénea, teniendo en cuenta las diferencias en la estructura económica de dichos países:

- **Deuda en % sobre el PIB:** Mide el peso de la deuda sobre la producción económica del país (Producto Interior Bruto). Un porcentaje del 100% significa que para cancelar la deuda sería necesario destinar a ello la producción total de la economía de un año.
- **Deuda per cápita:** Indica la carga que supone la deuda respecto a la población. Significa el esfuerzo que debería hacer cada ciudadano si hubiera que cancelar el total de la deuda pública del país.

Los países menos endeudados, con gran diferencia, son China y Alemania. En cuanto a España, ocupa el tercer lugar más alto en su nivel de endeudamiento, sólo por detrás de Italia y Portugal.

Por lo que se refiere a deuda por habitante, la situación española es más favorable, ya que se sitúa en la parte central de la tabla. Aquí los

casos de Estados Unidos y China destacan por sus cifras extremas.

La deuda pública ¿de verdad hay que pagarla?

En los últimos años hay un debate sobre la deuda, que ha tomado una dimensión universal. Lejos de lo puramente técnico, trasciende incluso a lo político para entrar plenamente en el terreno de lo ideológico. Vamos a verlo, a través del caso concreto de Estados Unidos.

“Por todo el país, las familias se están apretando el cinturón y viéndose obligadas a tomar decisiones difíciles. El Gobierno federal no debería ser menos.”

Barack Obama,
discurso sobre El estado de la Unión, 2010

En 2010, la Oficina Presupuestaria del Congreso de los Estados Unidos publicó el *Pronóstico presupuestario a largo plazo*, que iniciaba así su texto: “En fechas recientes, el Gobierno federal viene registrando los mayores déficits presupuestarios, medidos en porcentaje del producto interior bruto, desde el final de la Segunda Guerra Mundial.” Y añadía que, en caso de no tomarse medidas para reducir el déficit: “el aumento de la deuda incrementará la probabilidad de una crisis fiscal, con lo que los inversores perderían la confianza en la capacidad de la Administración federal para gestionar los presupuestos, y el Estado se vería obligado a pagar mucho más por el dinero que pidiera prestado.”

Para solucionar la preocupante percepción que había sobre la crisis fiscal, el presidente Obama creó una comisión bipartidista y le encomendó la misión de hallar vías de reducción sustancial del déficit.

Entre los asesores económicos de los congresistas miembros de la comisión los había de todas las tendencias, lógicamente. No entraré en comparaciones ni análisis; voy a referirme únicamente a Warren Mosler, destacado representante de la controvertida *Teoría Monetaria Moderna*.

Una economía para la gente.

La *Modern Monetary Theory* (MMT), o *neochartalismo*¹ es una línea de pensamiento económico que teoriza sobre las implicaciones de la mone-

1 El “chartalismo” tiene su origen en el

da fiduciaria dentro de los sistemas financieros actuales. El punto básico de la MMT es que “*un Estado monetariamente soberano es el proveedor monopolista de su moneda y puede emitirla a su albedrío. Tiene, por tanto, una capacidad ilimitada para pagar los bienes que desea comprar, cumplir con los pagos comprometidos en el futuro. Dicho de otro modo: posee capacidad absoluta para proporcionar fondos a todos los sectores de la economía, por lo que la insolvencia y la bancarrota del Estado no es posible.*”

Warren Mosler desarrolla su teoría en un libro editado en 2010, que tiene un título claramente populista: *Siete fraudes mortalmente inocentes de la política económica*. Los siete fraudes, según Mosler, son los siguientes:

- 1) Es falso que el gasto público esté limitado por la solvencia del Estado.
- 2) Es falso que las generaciones futuras vayan a pagar la deuda pública emitida en el presente.
- 3) Es falso que los déficits públicos absorban el ahorro privado.
- 4) Es falso que el sistema público de pensiones pueda quebrar.
- 5) Es falso que los déficits exteriores reduzcan el empleo y la producción nacional.
- 6) Es falso que la inversión deba financiarse con ahorro.
- 7) Es falso que los mayores impuestos futuros derivados del mayor déficit presente sean perjudiciales para la economía.

Queda claro que las tesis de Mosler pretenden ser un ataque frontal contra los cánones de la Economía actual. Sus conclusiones son justo las contrarias a las generalmente aceptadas por una concepción ortodoxa de la teoría monetaria.

La piedra angular que este economista americano utiliza como base de su modelo es la soberanía monetaria; es decir, la existencia de una moneda fiduciaria estatal, cuyo volumen puede incrementar el Estado a su voluntad, sin estar sujeto a contrapartidas de ningún tipo.

economista alemán Georg Friedrich Knapp, en 1895. El chartalismo influyó en el *Tratado sobre el dinero* de John Maynard Keynes.

En el terreno del debate académico, la controversia está servida y son muchos los reputados economistas que rebaten, punto por punto, las tesis de Mosler. Pero no es nuestro propósito entrar en este terreno, que sería largo y prolijo.

Sin embargo, sí parece importante destacar un aspecto: La Teoría Monetaria Moderna (la “*economía para la gente*”), es un modelo teórico muy oportuno para las “políticas económicas” de corte populista. De una u otra manera aparece en los programas económicos de ciertos partidos, en los países de nuestro entorno.

Pero en esos programas económicos no suele mencionarse algo muy importante: que el requisito de la “soberanía monetaria” tiene carácter excluyente. Limitación que sí reconocen los economistas de la Teoría Monetaria Moderna, como Stephanie Kelton.²

“La mejor forma de imaginarse la soberanía monetaria es entendiéndola como un continuo, en el que algunas naciones disponen de un grado elevado de soberanía y otras cuentan con una soberanía menor, escasa o casi nula incluso. Los países con mayor nivel de soberanía son aquellos que gastan, cobran impuestos y prestan en su propia moneda no convertible (cuyo valor se determina, por tanto, por medio de un régimen cambiario flexible). ‘No convertible’ significa que el Estado en cuestión no promete convertir su moneda nacional en oro ni en una divisa extranjera a un precio fijo. Según esta definición, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Australia, Canadá e incluso China son soberanos monetarios. Por el contrario, países como Ecuador o Panamá carecen de soberanía monetaria, porque los sistemas de moneda nacional con que cuentan están diseñados en exclusiva en torno al dólar estadounidense, una divisa que ellos mismos como Estados no pueden emitir. Venezuela y Argentina emiten sus propias monedas nacionales, pero también tienen contraídas grandes deudas en dólares estadounidenses, lo que socaba su soberanía monetaria. Los diecinueve países que operan dentro de la zona euro también carecen de soberanía monetaria porque han transferido al Banco Central Europeo la facultad de emitir moneda.”

Huelga insistir en que, siendo España un país integrado en la zona euro, no cuenta con

2 SEPHANIE KELTON, *El Mito del Déficit. La teoría monetaria moderna y el nacimiento de la economía de la gente*. Ed. Taurus, 2021. Pág. 313.

soberanía monetaria, puesto que la política monetaria de la zona – potestad exclusiva de Banco Central Europeo – ha de ser forzosamente equilibrada y armonizada entre sus países miembros. Países que, dicho sea de paso, presentan perfiles fiscales y de deuda bastante dispares (véase el cuadro anterior: “Deuda. Comparativa países (año 2020)”).

Deuda pública en España. Evolución y perspectivas.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la deuda pública de España en los últimos cuarenta años (1980 – 2020). Para facilitar comparaciones, sigue el mismo formato que el cuadro comparativo de países que hemos visto anteriormente. El cuadro contiene también los datos de déficit público del mismo periodo temporal, para una mejor comprensión de la evolución de la deuda.

España. Deuda y déficit públicos

Año	Deuda			Déficit	
	Deuda total (M. euros)	Deuda (% PIB)	Deuda per cápita	Déficit (M. euros)	Déficit (% PIB)
1980	15.997	16,58%	425 €	-2.011	-2,80%
1990	136.775	42,51%	3.518 €	-12.767	-4,01%
2000	374.557	57,80%	9.211 €	-7.520	-1,16%
2005	393.479	42,40%	8.941 €	11.421	1,23%
2007	384.662	39,70%	8.423 €	20.287	1,89%
2010	649.153	60,50%	13.910 €	-102.193	-9,53%
2012	889.909	86,30%	19.045 €	-110.696	-10,74%
2015	1.070.079	99,30%	23.042 €	-55.786	-5,18%
2017	1.145.097	98,60%	24.542 €	-35.138	-3,02%
2019	1.188.820	95,50%	25.116 €	-35.637	-2,86%
2020 - I	1.224.520	99,10%	25.871 €	-10.834	-0,97%
2020 - II	1.291.013	110,20%	27.275 €	-71.881	-6,41%
2020 - III	1.308.186	114,00%	27.638 €	-75.547	-6,74%
2020 - IV	1.345.570	120,00%	28.428 €	-123.072	-10,97%

Fuente: Expansión

El crecimiento de la deuda es enorme, eso salta a la vista; basta fijarse en la columna “Deuda per cápita”: Empezamos con 425 euros, para terminar en 28.428 euros por cada persona.

Pero quizás la mejor forma de analizar la evolución de la deuda es siguiendo los datos de la columna “Deuda (% PIB)” puesto que, al venir expresada en términos relativos (deuda/PIB), permite seguir fácilmente su evolución temporal y mostrar, en su caso, los cambios de tendencia. Aquí vemos que, tras un periodo inicial de crecimiento, a partir del año 2000 se produjo una inflexión a la baja, que siguió hasta 2010,

cuando retomó la tendencia alcista que ha mantenido hasta el presente.

La evolución de la deuda se corresponde, como no podía ser de otra forma, con el saldo presupuestario de cada ejercicio, que podemos ver en las dos columnas de la derecha. Efectivamente, de los datos consignados, únicamente los años 2005 y 2007 muestran superávit presupuestario.

Así pues, en tanto en cuanto se produzcan ejercicios fiscales deficitarios, cabe esperar que la evolución de la deuda mantenga el comportamiento actual. Esta previsión es compartida por diversas Instituciones, como el Fondo Monetario Internacional. (ver gráfico 1 en la pág. siguiente).

Hablemos de evolución, y de previsiones. Los datos del gráfico anterior proceden del Fondo Monetario Internacional; por tanto, merecen toda credibilidad. Pero vamos por partes:

- **Evolución:** En 2007/2008 se produce la crisis financiera. Partiendo de un nivel de Deuda/PIB inferior al 40 % en 2007, llegamos al 100 % en 2014. Un crecimiento de deuda sostenido, durante siete años.
- **Previsión:** Tras un salto drástico en 2019/2020 en la estimación de la magnitud, se entra en el ámbito de la previsión que, a diferencia de la crisis anterior, se mantiene en cifras estables para los próximos seis años.

Confiemos en que las previsiones del FMI, y de otras Instituciones que llegan a conclusiones similares, se vean refrendadas por la realidad, y no tengamos que afrontar un episodio como el del periodo 2007/2014.

Pero hay otra amenaza: el coste (el “servicio de la deuda”). Dependiendo de la evolución de los tipos de interés marcados por el BCE, el impacto en el Presupuesto del Estado del capítulo de intereses puede llegar a ser muy considerable, dados los volúmenes de deuda viva.

Llevamos una larga temporada en que los tipos de interés del BCE están en torno al 0,00%. Pero eso no ha sido siempre así; en situaciones de crisis de liquidez, como el que se produjo a finales de 2008, durante la Gran Recesión, hubo momentos con los tipos al 3,75%. Con los tipos de interés en ese nivel y una deuda total semejante a la que España tiene en la actualidad (ver cuadro “España. Deuda y déficit públicos”) ha-

Evolución de la deuda pública en España y previsiones del FMI para el periodo 2021-2026



Gráfico 1

bría que pagar más de 50.000 millones de euros cada año por intereses.

A lo dicho en el párrafo anterior habría que añadir el concepto de “riesgo país”, que se define como la diferencia entre la rentabilidad del bono español a 10 años y el bono alemán a 10 años. En estos momentos la prima de riesgo del bono español es pequeña (65 “puntos básicos”³), pero durante la pasada crisis, en septiembre de 2012, se alcanzaron niveles cercanos a 600 puntos básicos.

En conclusión.

Decíamos al principio que el Emperador Carlos V y su tiempo fueron precursores en muchos aspectos. Desde luego, en el ámbito económico hay pruebas de ello.

Señalábamos al principio dos aspectos característicos de ese modelo económico, globalista y dinamizador, que caracterizó a la época del Emperador: El crédito (la deuda pública) y la circulación monetaria (los pagos transfronterizos). Si bien el primero de ellos, el crédito, lo hemos tratado con cierto detalle, en cambio a la circulación monetaria apenas hemos hecho referencia.

Durante el reinado del Emperador se produjeron salidas directas de oro y plata amonedados desde Castilla hacia Europa. Carande indica las siguientes cifras:

³ 100 “puntos básicos” equivalen a 1,00% de tipo de interés.

- Remesas [Carande las denomina “sacas”] realizadas por la hacienda real: 4.856.934 ducados.
- Remesas efectuadas directamente por los banqueros: 2.186.636 ducados.

El ducado, mas tarde sustituido por el escudo, se constituyó en divisa de circulación internacional de amplia difusión desde el siglo XVI hasta el XVIII. Alcanzó una difusión universal, como prueba la existencia de escudos españoles en países del Extremo Oriente, retimbrados por las autoridades de aquellos países y utilizados como moneda propia en sus transacciones comerciales.

El paralelismo entre la época imperial de Carlos V y la actual de Estados Unidos es indudable en muchos aspectos; entre ellos el económico. La evidencia es clara, especialmente en las dos magnitudes que venimos manejando en este trabajo:

- Una deuda pública voluminosa.
- Una moneda fuerte y de curso internacional

También encontramos paralelismo en otro asunto, que trasciende el ámbito económico para entrar en el geo-estratégico (aunque con indudables connotaciones económicas): El surgimiento y consolidación de una potencia rival. En el siglo XVI era Francia y en estos momentos es China.

Pero esa es ya otra historia. ●

EL URBANISMO QUE LLEVÓ LA ESPAÑA DE CARLOS V AL NUEVO MUNDO: LA CUADRÍCULA



■ D. Antonio José Mérida Ramos.
Caballero de Yuste.

Tratar el asunto del urbanismo español en el siglo XVI es hablar fundamentalmente de la creación de las cientos de ciudades que se levantaron en los nuevos territorios descubiertos y conquistados en ese nuevo mundo que vino a llamarse América.

El desorden urbanístico de las viejas ciudades medievales en España, de estrechas, sucias y mal iluminadas calles que constituían un dédalo caótico de construcciones irregulares carentes de ordenamiento de ningún tipo, herencia en gran parte del mundo islámico, dio paso a un tipo de ciudad moderna de corte y estilo renacentista, que se exportó sobre todo al Nuevo Mundo fundada y trazada a cordel, y en su gran mayoría siguiendo elaborados y aprobados proyectos, previamente dibujados en planos.

Como señala en su libro "El urbanismo en México, Guatemala y Honduras", Miguel Messmacher *"España llenó todo un continente de ciudades trazadas reticularmente, con una concepción no igualada por la metrópoli....."*.

Sobre la ciudad americana, basculaba no obstante una nota importante como era, el intento de penetración y conquista del territorio, un papel de capital importancia en la idea de colonización, así las ciudades americanas de nueva planta no eran tan solo meros asentamientos humanos, sino eran núcleos establecidos para la administración, defensa, explotación de los ricos recursos y centros en definitiva de extensión de la religión y la cultura cristiana y europea.

Como señala J. Ignacio Rodríguez en su magnífico trabajo *La ciudad Ordenada*, *"Se trataba de ciudades de trazado geométrico en el que las calles rectas se cortan formando manzanas trapezoidales, rectangulares o cuadradas. Este último caso, tal vez el más numeroso, conocido y representativo es el que nos ha llevado a hablar de forma general, de cuadrícula española"*.

Si a esto le sumamos el dejar abiertas y sin edificar una o dos manzanas centrales convertidas estas en plaza de armas o plaza mayor, estamos ante el modelo clásico de construcción de ciudad del XVI hispanoamericana.

No obstante este tipo de construcción y ordenación urbanística, no nació en América por generación espontánea, en realidad muchos otros pueblos y civilizaciones anteriores ya construyeron sus ciudades con tiralíneas y en forma geométrica.



El gran Alejandro, construyó sus nuevas y numerosas Alejandrías a lo largo de los vastos territorios conquistados siguiendo patrones clásicos geométricos.

Igualmente Roma, utilizó un urbanismo lineal y geométrico, introduciendo dos grandes y rectas avenidas llamadas, el cardo y el decumano, es decir, dos trazados perpendiculares, sobre el que basculaba el resto de las calles. Es sobre todo en ciudades de origen militar, en las que acamparon de manera estable y permanente sus legiones durante siglos, donde mejor se puede ver esta estructura lineal.

Ciudades españolas como León, Lugo, o Cáceres y sobre todo Zaragoza, dan sobrada prueba de ello.

Más aún también debemos de señalar que muchas de las grandes ciudades precolombinas y por tanto anteriores a la conquista, ya estaban diseñadas siguiendo estos patrones funcionales y racionales. Los Aztecas en México como los Incas en el Tahuantinsuyo construyeron bellísimas y bien urbanizadas ciudades siguiendo criterios avanzados de estética y funcionalidad geométrica.

Pero no solo en el nuevo mundo se construyeron ciudades a cordel por esos años, nuevas o renovadas ciudades como Úbeda o Baeza, Puerto Real o Santa Fe, también se remozaron o construyeron siguiendo criterios renacentistas de moderna racionalidad urbanística.

Siguiendo nuevamente a J. Ignacio Rodríguez, podemos decir con él, que ya la corona española había puesto de manifiesto en 1513 las ventajas de realizar un trazado ordenado de calles y plazas, antes de comenzar su construcción.

Según este autor, el primer texto real que habla y exige seguir una normativa urbanística basada en la cuadrícula para las Indias se encuentra en una Ordenanza dada por el Emperador Carlos V en 1523, en la que se viene a decir "*..... y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ella calles a las puertas y caminos principales y dexando tanto compás abierto que aunque la población vaya en gran*

crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma".

La decisión impresa en esta ordenanza, -si bien importante- fue la etapa inicial y hubo que esperar hasta otra posterior de 1573, sancionada por su hijo Felipe, en la que se establecieron indicaciones político-urbanísticas claras y precisas para el desarrollo urbanístico de las nuevas y modernas ciudades americanas.

Estas digamos novedosas teorías urbanísticas que se desarrollaron en el Nuevo Mundo, nos llegaron a la península a través de canales culturales europeos, y fundamentalmente italianos.

Fueron diseñadores renacentistas de los territorios itálicos, algunos pertenecientes a la corona española, como los arquitectos y artistas León Bautista Alberti, Antonio Arbelino o Francesco di Giorgi Martini, los que no pudiendo introducir sus novedosos diseños en las vetustas ciudades medievales europeas, aportaron y desarrollaron sus ideas en las jóvenes ciudades americanas..

Estas teorías se centraban en modelos poligonales generalmente fortificados en estrella. Se generalizaba el sistema radial que partiendo de un elemento central se iba abriendo en gradiente en forma de tupida red.

Las disposiciones de ordenamiento urbanístico también recogía la organización del alfoz agrícola exterior de la ciudad, de forma que se regulaba igualmente el reparto del suelo rústico de cultivo, siendo la unidad de superficie tradicional usada la "caballería".

La plaza mayor como ya señalábamos era la piedra angular y centro fundamental para el desarrollo del caserío de la ciudad. Las plazas mayores americanas se construyeron con la generosidad y alegría de dimensiones que el bajo coste de la tierra ofrecía.

El Zócalo mexicano o la plaza mayor de la ciudad de Lima ofrecen unas superficies mucho más generosas que las de la metrópoli. Las plazas mayores eran centros religiosos, comerciales, militares, culturales y políticos. Como el ágora griega o el foro romano estas plazas constituían centros de reunión social,

así como administrativo, religioso y en definitiva centro del poder colonial.

Solían presidir el centro, el ónfalos de la urbe, salvo que la ciudad fuera portuaria o fluvial, en cuyo caso solía estar lindando al puerto.

Las parcelas que constituían las manzanas solían dividirse en cuatro partes de igual o parecido tamaño.

Las casas principales, así como los inmuebles administrativos y religiosos, estaban situados sino en la misma plaza, en lugares próximos. En 1513 mandaba el rey Fernando el Católico al adelantado y corregidor Pedrarias Dávila "... *habréis repartir los solares para*

hacer las casas y estos han de ser repartidos según las calidades de las personas e sean de comienzo dado por orden".

Estas ideas de racionalidad y modernidad, como tantas otras cosas positivas fueron exportadas e introducidas en las Indias por España en ese saludable intento de crear un Nuevo Mundo, en que los vicios y errores cometidos en ese otro viejo mundo europeo no se replicasen. Tal vez no pudimos o supimos hacerlo bien, pero los intentos renacentistas de mejora, modernidad y regeneración estuvieron presentes en todo momento en muchos e importantes personajes de la época a la que no fueron ajenos nuestro emperador y posteriormente su hijo. ●

THE URBAN PLANNING THAT TOOK THE SPAIN OF CARLOS V TO THE NEW WORLD: THE GRID



■ D. Antonio José Mérida Ramos.
Knight de Yuste.

To deal with the issue of Spanish urbanism in the 16th century is to talk fundamentally about the creation of the hundreds of cities that were built in the new territories discovered and conquered in the new world that came to be called America.

The urban disorder of the old medieval cities in Spain, of narrow, dirty and poorly lit streets that constituted a chaotic maze of irregular constructions lacking order of any kind, inherited in much of the Islamic world, gave way to a type of city modern cut and Renaissance style, which was exported mainly to the New World founded and drawn by string,

and mostly following elaborate and approved projects, previously drawn on plans.

As Miguel Messmacher points out in his book "Urbanism in Mexico, Guatemala and Honduras", "*Spain filled a whole continent with reticularly traced cities, with a conception not equaled by the metropolis*".

About the American city, swung, however, an important note as it was, the attempted penetration and conquest of the territory, a role of paramount importance in the idea of colonization and in this way the American cities of new plant were not just mere human settlements, but were center established for the administration, defense, exploitation of the rich resources and ultimately centers for the extension of Christian and European religion and culture.

As noted by J. Ignacio Rodriguez in his magnificent work City Orderly, "*It was about cities geometric layout where the straight roads inter-*

sect forming trapezoidal, rectangular or square blocks. The latter, perhaps the most numerous, known and representative is which is the one that has led us to speak in a general way”.

If we add to this the leaving open and without building one or two central blocks that have been converted into a main square or main square, we are facing the classic model of city construction from the 16th century in Latin America.

However this type of construction and urban planning, not born in America by spontaneous generation, actually many other towns and earlier civilizations built their cities with strip and geometrically.

The great Alexander, built his new and numerous Alexandrians throughout the vast conquered territories following classical geometric patterns.

Likewise, Rome used a linear and geometric urbanism, introducing two large and straight avenues called, the *cardo* and the *decumano*, that is, two perpendicular lines, on which the rest of the streets tilted. It is especially in cities of military origin, where their legions permanently and permanently camped for centuries, where this linear structure can best be seen.

Spanish cities such as León, Lugo, or Cáceres and especially Zaragoza, give ample proof of this.

Furthermore, we must also point out that many of the great pre-Columbian cities and therefore prior to the conquest, were already designed following these functional and rational patterns. The Aztecs in Mexico like the Incas in Tahuantinsuyo built beautiful and well urbanized cities following advanced criteria of aesthetics and geometric functionality.

Per or not only in the new world cities were built to string those years, new or renovated cities like Ubeda and Baeza, Puerto Real and Santa Fe, but also were renovated or constructed following criteria Renaissance modern urban rationality.

Following again to J. Ignacio Rodriguez, we can say with him, that and the Spanish crown

had revealed in 1513 the advantages of making an orderly layout of streets and squares, before starting construction.

According to him, the first real text that speaks to follow a planning regulations based on the grid for the Indies is an ordinance given by the Emperor Charles V in 1523, in which, it is to say *“... and when they plant the place, divide it by its squares, streets and plots by line and rule, starting from the main square and removing from its streets to the gates and main roads and leaving both compass open that while going population large growth can always continue and expand in the same way.”*

The decision printed in this ordinance, - if important asset - was the initial stage and had to wait until a later 1573, sanctioned by his son Philip, in which established indications political urban planning clear and precise for urban development the new and modern American cities.

These say novel theories urban get developed in the New World, we were arrived at the peninsula to through European cultural channel, and mainly Italian.

They were Renaissance designers of Italic territories, some belonging to the Spanish crown, such as the architects and artists León Bautista Alberti, Antonio Arbelino or Francesco di Giorgi Martini, who could not introduce their innovative designs in dilapidated cities medieval Europe, contributed and developed their ideas in the Young American cities.

These theories focused on generally star fortified polygonal patterns. The radial system was generalized, starting from a central element, opening in a gradient in the form of a dense network.

The urban planning provisions also included the organization of the external agricultural area of the city, in such a way that the distribution of the rustic land for cultivation was also regulated, the unit of traditional surface used being the “cavalry”.

The main square, as we already mentioned, was the cornerstone and fundamental center for the development of the town's hamlet. The American main squares were built with the

generosity and joy of dimensions that the low cost of the land offered.

The Mexican Zocalo or the main square of the city of Lima offer much more generous surfaces than those of the metropolis. The main squares were religious, commercial, military, cultural and political centers. Like the Greek agora or the Roman forum, these squares were centers of social gathering, as well as administrative, religious and ultimately the center of colonial power.

They used to preside over the center, the omphalos of the city, unless the city was a port or river, in which case it used to be bordering the port.

The parcels that made up the square were usually divided into four parts of equal or similar size.

The main houses, as well as the administrative and religious buildings, were located only in the same square, in nearby places. In 1513 King Fernando el Católico commanded the advance and magistrate Pedrarias Dávila".... *you will have to distribute the lots to build the houses and these have to be distributed according to the qualities of the people and they are from the beginning given by order.*

These ideas of rationality and modernity, like so many other positive things, were exported and introduced in the Indies by Spain in that healthy attempt to create a New World, in which the vices and mistakes committed in that other old European world were not replicated. Maybe once we could not or knew it right, but attempts to improve Renaissance, modernity and regeneration were present at all times in many important characters of the era they were no strangers to our Emperor and later his son. ●

DAS STÄDTEBAULICHE PRINZIP DES RASTERS, DAS DAS SPANIEN KARLS V. IN DER NEUEN WELT VERWIRKLICHTE



■ D. Antonio José Mérida Ramos.
Caballero de Yuste.

Wenn man über den spanischen Städtebau im 16. Jahrhundert spricht, muss man vor allem über die Schaffung der Hunderte von Städten sprechen, die in den entdeckten und eroberten Territorien jener Neuen Welt gegründet wurden, die man später „Amerika“ nannte.

Die mangelnde städtebauliche Ordnung der mittelalterlichen Städte Spaniens mit ihren

engen, schmutzigen und schlecht beleuchteten Straßen, die ein chaotisches Labyrinth unregelmäßiger und in keiner Weise geordneter Gebäude darstellten, größtenteils ein Erbe der islamischen Epoche, ging über in eine Art moderner und stilistisch von der Renaissance geprägten Stadt, die vor allem in die Neue Welt exportiert wurde, und die von Gründung an mit der Richtschnur und auf der Basis ausgearbeiteter und genehmigter Projekte entstand, die zuvor in Bauplänen niedergelegt worden waren.

In seinem Buch „Der Urbanismus in Mexiko, Guatemala und Honduras“ legt Miguel Messmacher dar, dass „Spanien einen ganzen Kontinent mit rechtwinklig angelegten Städten füllte, wie sie konzeptionell in der Heimat nicht erreicht wurden...“.

Die Städte in Mittel- und Südamerika standen indes unter einem bedeutenden Signum, nämlich dem des Versuchs der territorialen Durchdringung und Eroberung des Territoriums, was ihnen eine hohe Bedeutung in der Idee der Kolonisierung gab; diese Städte waren also nicht nur bloße Ansiedlungen von Menschen; sie waren Zentren errichtet für die Verwaltung, die Verteidigung, die Nutzung des Ressourcenreichtums sowie letztlich Angelpunkte der Verbreitung der Religion und der christlichen und europäischen Kultur.

Wie J. Ignacio Rodríguez in seinem hervorragenden Werk „Die gut organisierte Stadt“ darlegt, „handelte es sich um geometrisch angelegte Städte mit sich kreuzenden geradlinigen Straßen, die trapezförmige, rechtwinklige oder quadratische Blöcke bildeten“. Dieser letzte Typ ist vielleicht der am meisten verbreitete, bekannteste und repräsentativste sowie der, den man generell mit dem Namen „spanisches Raster“ benennt.

Wenn man zusätzlich bedenkt, dass ein oder zwei dieser Blöcke an zentraler Stelle nicht bebaut wurden und wo die „Waffenplätze“ oder Hauptplätze entstanden, hat man das klassische Städtebaumodell des 16. Jahrhunderts in Lateinamerika vor Augen.

Aber dieser städtebauliche Ordnungstyp entstand in Lateinamerika nicht aufgrund einer spontanen Eingebung; es gab nämlich in vielen früheren Völkern und Zivilisationen schon Städte in geometrischer und geradliniger Grundstruktur.

Alexander der Große ließ seine neuen und zahlreichen „Alexandrias“ überall in den Weiten seiner eroberten Gebiete nach klassischen geometrischen Mustern anlegen.

Auch das römische Reich bediente sich eines linearen und geometrischen Urbanismus auf der Basis von zwei sich rechtwinklig kreuzenden breiten und geraden Straßen, die „Cardo“ und „Decumano“ genannt wurden und an denen sich alle anderen Straßen orientierten. Insbesondere in Ortsanlagen militärischen Ursprungs, in denen über Jahrhunderte hinweg seine Legionen dauerhaft kampierten, kann man diese lineare Struktur sehr gut beobachten.

Spanische Städte wie León, Lugo oder Cáceres und insbesondere Zaragoza sind hierfür beredte Zeugnisse.

Es muss aber auch darauf hingewiesen werden, dass viele der großen vor Kolumbus und damit vor der Eroberung entstandenen lateinamerikanischen Städte nach diesen funktionalen und rationalen Mustern geplant waren. Die Azteken und auch die Inkas bauten unter fortschrittlichen ästhetischen und funktionalen geometrischen Kriterien sehr schöne und gut urbanisierte Städte in Mexiko bzw. im Inca-Reich.

Aber nicht nur in der Neuen Welt baute man Städte nach der Richtschnur; neue oder erneuerte spanische Städte wie Úbeda, Baeza, Puerto Real oder Santa Fe wurden ebenfalls nach den Renaissance-Kriterien moderner städtebaulicher Rationalität erbaut oder erneuert.

Unter nochmaligem Rückgriff auf J. Ignacio Rodríguez kann man sagen, dass die spanische Krone schon 1513 die Vorteile einer dem Baubeginn vorausgehenden zeichnerischen Planung geordneter Straßen und Plätze herausgestellt hat.

Gem. diesem Autor ist eine Weisung Kaiser Karls V. von 1523 das erste Dokument, in dem eine städtebauliche Vorgabe in Gestalt des Rasters für die Neue Welt benannt und gefordert wird. Der entsprechende Satz lautet: „... zu Beginn soll der Grundriss einer Ortschaft durch Plätze, Straßen und Grundstücke vorgegeben werden, die mit Maß und Winkel geplant werden, ausgehend von dem Hauptplatz, von dem alle Straßen und Wege hin zu den Toren ausgehen; es soll viel freier Raum gelassen werden, damit auch im Falle eines großen Wachstums der Einwohnerzahl in gleicher Weise mit der Erweiterung fortgefahren werden kann.“

Die Entscheidung, die sich in dieser Verordnung niederschlägt, – so wichtig sie war – war aber nur ein erster Schritt und es dauerte noch bis zum Jahr 1573, bis sie unter Karls Sohn König Felipe II. bekräftigt und klare und präzise politisch-städtebauliche Vorgaben für die neuen und modernen Städte Lateinamerikas aufgestellt wurden.

Diese neuen städtebaulichen Theorien, die in der Neuen Welt verwirklicht wurden, erreichten die iberische Halbinsel über kulturelle Kanäle Europas, vor allem aus Italien.

Es waren „Designer“ der Renaissance, vor allem aus italienischen Regionen - von denen einige unter der spanischen Krone standen - wie z.B. die Architekten und Künstler León Bautista Alberti, Antonio Arbelino oder Francesco di Giorgi Martini; da diese ihre neuen Konzepte in den mittelalterlichen Städten Europas nicht zur Geltung bringen konnten, trugen sie ihre Ideen in die Neue Welt und entwickelten sie in den dortigen jungen Städten.

Diese Theorien beruhten auf vieleckigen Modellen, die generell sternförmig befestigt waren. Ein radiales Muster, das von einem zentralen Element ausging und sich zu einem engen Netz verbreitete, wurde Allgemeingut.

Die Vorgaben für die städtebauliche Ordnung betrafen auch die Organisation des landwirtschaftlichen Umfelds vor den Toren der Stadt. So wurde auch die Aufteilung des landwirtschaftlich zu nutzenden Grund und Bodens geregelt. Das Standardmaß für die landwirtschaftlichen Flächen war traditionell die „caballería“.

Der Hauptplatz war, wie bereits gesagt, Dreh- und Angelpunkt für die Entwicklung der Bebauung des Stadtgebietes. In der Neuen Welt entwarf man diese Plätze mit der heiteren Großzügigkeit, die die billigen Grundstückspreise erlaubten.

Der mexikanische „Zócalo“ und der Hauptplatz von Lima bieten weitaus großzügigere

Ausmaße als die in der Heimat. Sie waren religiöse, geschäftliche, militärische und politische Zentren. Wie die griechische Agora oder das Forum Romanum waren sie soziale, religiöse und administrative Treffpunkte und vor allem Zentren der Kolonialmacht.

Diese Plätze dominierten gewöhnlich die Zentren, sozusagen als Nabel der Städte, außer bei Hafenstädten, wo sich die Stadt an den Hafen anlehnte.

Die Grundstücke, die die Blöcke bildeten, wurden generell in vier gleichgroße oder ähnlich große Elemente unterteilt.

Die bedeutendsten Wohngebäude sowie die Immobilien der Kirche und der Verwaltung lagen entweder am Hauptplatz oder in dessen Nähe. König Fernando el Católico wies 1513 den Statthalter und Corregidor Pedrarias Dávila wie folgt an: „Grundstücke für Häuser sind nach der Stellung der Personen zuzuteilen, und das von Anfang an“.

Die Ideen von Rationalität und Modernität wurden, wie viele andere positive Beiträge, von Spanien in den neuen Kontinent getragen und etabliert in dem heilsamen Versuch, dort eine neue Welt zu schaffen, in der die Fehler und Irrtümer der alten europäischen Welt sich nicht wiederholen sollten. Vielleicht ist das nicht wirklich gut gelungen, aber die Ansätze der Renaissance zu Verbesserung, Modernität und Erneuerung standen immer den bedeutenden Personen der Zeit vor Augen in einer Epoche, die auch Kaiser Karl V. und später seinem Sohn König Felipe II. nicht fremd waren. ●



CARLOS V Y ASTURIAS



■ D. Víctor Manuel
Montes Amieva.
Caballero de Yuste.

Nos trasladamos en tiempo atrás, concretamente, al 19 de septiembre de 1517.

Llega a las playas de Tazones un barco desconocido. Los habitantes de esta aldea pesquera piensan en un posible ataque de los enemigos de Castilla, en aquella época eran muchos, sin saber, ni imaginar, quien pretendía arribar en sus costas, y además, era alguien que no hablaba el castellano.

Desembarca un joven de 17 años, dice que es, Príncipe Carlos de Gante, por ser el heredero de la Corona de Castilla y Aragón.

Pasará a la historia como Carlos I de España y tras ser elegido Emperador del Sacro Imperio Germánico, como Carlos V.

Dicen los grandes historiadores ha sido el mejor monarca que ha gobernado en España a lo largo de todas las monarquías.

Aquella noche del 19 de septiembre, le organizaron una gran fiesta de bienvenida, agasajaron con todo tipo de cuidados y atenciones, no le faltara de nada, **“le vamos a hacer sentir como un rey”**, frase que ha quedado para la historia, después de este primer encuentro entre el futuro rey de España y sus súbditos.

Tras las celebraciones deciden trasladarle a Villaviciosa a pasar su primera noche en tierras asturianas. Es alojado en el Palacio de los Hevia, permanece allí antes de continuar su viaje

camino de Valladolid, su próximo destino, donde se debería reunir con las Cortes de Castilla y su actual Regente Cardenal Cisneros para tomar posesión de los reinos de sus abuelos, Reyes Católicos de Castilla y Aragón.

La llegada del Príncipe Carlos a Tazones fue el “noviazgo” del monarca con Castilla y sus gentes. Dedicó gran parte de su tiempo a aprender y hablar correctamente el castellano, como lengua oficial, **“el castellano es una lengua tan noble que debe ser sabida y entendida por toda la cristiandad”** decía él, sus costumbres, sus tradiciones, gracias a todo ello consiguió el respeto, cariño y admiración de todo un pueblo, pues si bien le recibió, al principio, como un forastero, un extraño y usurpador de un reino que no le correspondía, luego fue gran admirado y querido por todos.

La Real Asociación de Caballeros de Yuste, de la que formo parte activa y me siento muy orgulloso de pertenecer a ella, es una asociación de carácter privado, con sede en Cuacos de Yuste donde el Emperador pasó los últimos años de su vida.

Una de sus misiones es reconocer a todos los pueblos, aldeas, ciudades y lugares que hayan tenido una relación directa o indirectamente con el paso del Emperador.

Asturias, Real Asociación y Rey Carlos I de España todos ellos tienen una estrecha relación con nuestra Historia de España, en la cual se unen por los fuertes lazos comunes, con el mismo objetivo y sentimiento. ●

EL SUEÑO DEL EMPERADOR



■ *Víctor Manuel Montes Amieva.*
Caballero de Yuste.

En la ciudad de Memphis (Estados Unidos), allá por mediados de los años 60, un joven, llamado Martin Luther King, pronunció la famosa frase: “I have a dream” “He tenido un sueño”

Estas mismas palabras las podríamos extrapolar en el tiempo, unos cuantos siglos más atrás y haber sido pronunciadas por nuestro Emperador Carlos V, que decidió unir a todo el Imperio Sacro Germánico, convertirlo así, en su idea, su empeño, su lucha, su sueño, durante toda su vida hasta conseguir se convirtiera con el paso de unos años más adelante, en una realidad.

Fueron muy pocos, al principio, los que le siguieron en esta cruzada que unos años atrás había iniciado Carlomagno. Intentó unir a todos los reinos cristianos bajo un solo gobierno, hazañas que también intentarían emular otros emperadores como Napoleón, aunque este último no lo consiguió, y si, nuestro Emperador. Un rey, que además, tenía otro objetivo que era: el Guardián de la Fe, “Fiet unum ovile et unus pastor”, ósea, “Será un rebaño y un pastor”, ese era su objetivo y su sueño ante un enemigo común, el floreciente Imperio Otomano de Solimán, tan poderoso y fuerte que llegó hasta las puertas de Viena, pero allí fue derrotado por nuestro glorioso Emperador. Sin embargo, las batallas y guerras contra el “infidel” fueron continuadas por su hijo, también, Rey Felipe II.

Poco a poco superando toda clase de obstáculos que le salían al paso, adversidades, sus guerras contra nuestros vecinos los franceses,

contra el propio Papa, e incluso, en muchas ocasiones, sus propias gentes y su gobierno.

Finalmente, consiguió lo que se propuso y poder así proclamarse Emperador uniendo así su corona imperial con las dos Españas, después de su batalla religioso-política contra otro “Martin”, pero este era Lutero y sus aliados.

Debemos agradecer y dar gracias al Emperador Carlos V, gozamos, hoy en día, de este gran legado que nos ha dejado, su cultura, sus costumbres. La historia que todavía permanece y debe permanecer siempre en nuestra memoria y debe ser así para los anales y recuerdo de las generaciones actuales, pasadas y las venideras, que tenemos que estar muy orgullosos de ello, y muy presentes, para comprender el mundo actual tal lo conocemos hoy.

Desde la Real Asociación de Caballeros, Damas y Jeromines de Yuste, tenemos muy arraigado todos estos sentimientos y nos orgullecemos de que forme parte de nuestra vida todos los días. ●



CARLOS VS FRANCISCO



■ D. Ramón López-Pintor
y Palomeque.
Caballero de Yuste.

¿Quién es quién? esta es la primera pregunta que debemos hacernos e intentar una respuesta que nos pueda servir para conocer mejor los acontecimientos en los que fueron protagonistas a lo largo de muchos años. Vamos a describir, someramente, a ambos contendientes.

Carlos I de España y V de Alemania; nacido del matrimonio entre Juana, hija y heredera de los Reyes Católicos y Felipe de Habsburgo, hijo del emperador Maximiliano I. Con Carlos se inició la monarquía de los Austrias en España, sustituyendo a los Trastámara, casas reinantes en Castilla y Aragón. Nació el 24-2-1500 en la ciudad de Gante y murió el 21-9-1558 en la ciudad de Cuacos de Yuste, en el monasterio de Yuste, estando enterrado en la Cripta Real del Monasterio de El Escorial. Sólo se casó una vez, con Isabel de Portugal, de la que estaba profundamente enamorado. Se le ha conocido en España con los sobrenombres de “El Ausente” y “El Viajero”, por la gran cantidad de viajes que realizaba y el tiempo que permanecía fuera de España. Tuvo cinco hijos de su matrimonio, uno de los cuales, Felipe, le sucedió en el trono, con el nombre de Felipe II. Fuera del matrimonio tuvo otros cinco hijos, siendo el más conocido D. Juan de Austria. Además de rey de España (Castilla y Aragón) y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Además, tenía entre otros títulos los siguientes: rey de los Romanos, rey de Nápoles, rey de Navarra, archiduque de Austria, duque de Borgoña, príncipe de Suabia, conde de Barcelona, conde de Tirol, conde de Charolais, etc.



Retrato de Carlos I por Tiziano, 1548.
Pinacoteca Antigua de Munich.

Francisco I de Francia; nació en la localidad francesa de Cognac el día 12 de septiembre del año 1494, murió en la localidad de Rambouillet el día 11-3-1547, estando enterrado en la basílica de Saint-Denis. Fue consagrado y coronado rey en la catedral de Reims el día 25 de enero del año 1515. Hijo de Carlos de Angulema y de Luisa de Saboya, que quedó viuda con 19 años y dos hijos a sus espaldas, Francisco nunca conoció a su padre, y pertenecía a la dinastía de los Capeto, rama de Valois-Angulema. Sucedió en el trono a Luis XII, con 20 años y una gran formación humanista, también fue conocido como “Padre y Restaurador de las Letras”, el “Rey Guerrero” y el “Rey Caballero”. Gran apasionado de la Cultura, fue un gran mecenas, siendo uno de los beneficiados por su mecenazgo Leonardo da Vinci. Estuvo dos veces casado, con Claudia de Francia y con Leonor de Austria y tuvo siete hijos, uno de los

cuales le sucedió en el trono, siendo Enrique II. Además de rey de Francia, tenía entre otros títulos los siguientes: duque de Valois, duque de Orleans, duque de Romorantín, conde de Angulema, etc.

A lo largo de la primera mitad del siglo XVI, Europa estuvo sometida a muchas guerras, de toda índole, locales, civiles, y entre distintos países. Uno de los enfrentamientos más importantes fue el enfrentamiento, podríamos decir constante o casi constante, que asoló media Europa, entre nuestro rey y emperador Carlos con el rey de Francia, Francisco I.

Aunque dichos enfrentamientos fueron casi continuos, los historiadores los han dividido y separado en cuatro periodos, con otras tantas guerras, incluso alguno de ellos habla de cinco guerras entre ambos contendientes, pero debemos descartar esa hipotética quinta guerra, pues ocurrió, efectivamente, entre Francia y España, pero comenzó a la muerte de Francisco, siendo ya rey de Francia Enrique II.

Podemos considerar que cuatro fueron las causas, principalmente, del enfrentamiento entre ambos protagonistas de la primera mitad del siglo XVI, a saber:



Retrato de Francisco I por Jean Clouet, 1525, Museo del Louvre.

-Imperio. –El abuelo paterno de Carlos, Maximiliano I de Habsburgo resultó elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico el día 4 de febrero del año 1508, el anterior emperador había sido su padre Federico III, aunque desde la muerte de éste hasta el nombramiento del nuevo emperador habían pasado quince años, en los que no hubo ningún emperador. A la muerte de Maximiliano, Carlos, como heredero del mismo y continuador de la casa de Habsburgo, comenzó a mover los hilos, influencias y mucho, muchísimo dinero cuyo resultado fue ser elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Paralelamente a estas acciones de Carlos, Francisco I de Francia realizó el mismo juego que Carlos y empezó a realizar su propia campaña cuyo objetivo era el mismo que el de Carlos, conseguir su nombramiento como Emperador, lo cual no consiguió, quedando relegado en dicha elección y lastimado su orgullo, frente a toda Europa, despertando su animadversión y celos hacia Carlos.

-Milanesado. –Una forma de denominar al Ducado de Milán, el ducado fue creado por y para Gian Galeazzo Visconti, que ya era Señor de Milán, en el año 1395. Esta dinastía, la Visconti se extinguió en 1447, pero en el año 1450, Francesco Sforza que se había casado con una hija bastarda del último Visconti se proclamó duque. Entre los años 1447 y 1450 Milán fue una república, de breve existencia y estando reclamado, dicho ducado, por el duque de Orleans que se consideraba legítimo heredero. Cuando en el año 1498 el hijo del duque de Orleans subió al trono de Francia como Luis XII, éste tomando como bandera las pretensiones de su padre se apoderó de Milán, lo invadió y expulsó a la familia Sforza, representada por Ludovico Sforza, este dominio duró hasta el año 1513 en que fueron expulsados los franceses, que volvieron a conquistar Milán en el año 1515, ya siendo rey de Francia Francisco I. En el año 1521, de nuevo son expulsados los franceses de Milán, coronando las fuerzas vencedoras, austriacas, como duque de Milán a Francisco II Sforza. A partir de este momento entra en este juego nuestro Carlos, lo cual comprobaremos y veremos más adelante cuando describamos las guerras entre ambos contendientes, pues, quería hacer valer sus derechos por el matrimonio de su abuelo con su tercera esposa, Blanca María Sforza, hija del duque Galeano María Sforza. El Milanesado era la Ila-

ve de entrada a toda Italia desde el occidente, además, Francisco I, pretendía tener derechos hereditarios sobre este ducado por herencia de Valentina Visconti.

-Ducado de Borgoña. – El Ducado de Borgoña fue independiente entre los años 880 y 1492, estas son fechas oficiales, pero desde el año 1477 pertenecía a Francia en la práctica, pues se lo anexionó el rey Luis XI, en detrimento de la heredera, la hija del duque, al vencer en la batalla de Nancy el duque de Borgoña Carlos el Temerario. La hija de Carlos el Temerario, María de Borgoña, estuvo reclamando la devolución del ducado desde ese momento hasta la fecha de su muerte, ocurrida el año 1482, como se había casado con el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico Maximiliano I de Habsburgo, éste mantuvo la reivindicación mientras vivió su mujer. Fruto del matrimonio entre Maximiliano y María, fue su hijo Felipe, que se casó con Juana, hija de los Reyes Católicos y que uno de sus hijos fue Carlos, futuro Carlos I de España y V de Alemania. Definitivamente, tras la firma del Tratado de Senlis, ocurrido en el año 1493, al poco tiempo de la muerte de María de Borgoña, el ducado fue incorporado a la corona francesa. A pesar de todo ello Carlos, continuó reclamando dicho ducado hasta el final de la primera guerra con Francisco, como veremos más adelante.

-Navarra. - El 18 de febrero del año 1513, Navarra quedó incorporada a la corona de Castilla, imponiendo los derechos que sobre la misma tenía la segunda esposa de Fernando el Católico, Germana de Foix, para ello, había conseguido del papa Julio II, mediante una bula, la deposición de los actuales soberanos del reino de Navarra, la familia Albret, aunque antes había enviado al duque de Alba para “ayudar” a imponer, militarmente, los derechos de su segunda esposa, llegando hasta la ciudad de Pamplona, pues así era más eficaz la reclamación de dichos derechos. Francisco pretendía la devolución del reino de Navarra a la familia Albret, pero eso era la excusa para tener al otro lado de la cordillera de los Pirineos, auténtica barrera natural de separación entre España y Francia, una plataforma de influencia política y militar que estuviera al servicio de Francia y, que pudiera ser, punta de lanza de una posible expansión hacia el sur. Además, en aquellos tiempos, ambas naciones estaban, también, enfrentadas por el reino de Nápoles.

Analizadas estas principales causas de los enfrentamientos entre nuestros dos contendientes, no debemos olvidar una quinta y, tal vez, la más importante, cuál de los dos reyes sería el predominante en Europa, esto es lo que verdaderamente estaba en juego, pues como veremos a continuación, se trataba de una cuestión de prestigio y de dominio de estados y de instituciones.

La **primera** de las guerras entre Carlos y Francisco duró desde el año 1521 hasta el año 1526, tuvo dos escenarios bien específicos, diferenciados e independientes, España e Italia, con una breve incursión en Francia.

Aprovechando que el ejército de Carlos estaba en plena guerra contra los Comuneros de Castilla, el pretendiente al trono de Navarra, Enrique II, de la familia Albret, apoyado por el rey francés Francisco I, vio una gran oportunidad y envió un gran ejército a España, que, atravesando los Pirineos, reconquistó, con cierta facilidad, Navarra. Este ejército estaba mandado por el general francés André de Foix, señor de Lesparre y compuesto por unos 12.000 infantes y 800 caballeros con su montura, además de unas 30 piezas de artillería. En el asedio a la ciudadela de Pamplona, cayó herido por una bala de cañón, Ignacio de Loyola, tradicionalmente se ha datado dicho evento en el 20 de mayo del año 1521, lunes de pentecostés, durante la convalecencia por dichas heridas, y gracias a determinadas lecturas, se despertó en Ignacio la fe religiosa, que culminaría con la creación de la Compañía de Jesús.

Conquistada Pamplona y animado por lo fácil que había sido dicha conquista, el ejército franco-navarro penetró en Castilla y puso asedio a la ciudad de Logroño. Mientras esto ocurría, y, terminada la revuelta comunera con la derrota en la batalla de Villalar, Castilla formó un gran ejército de unos 30.000 hombres, al frente del cual estaban el condestable de Castilla y el duque de Nájera. El día 11 de junio, André de Foix, levantó el sitio de Logroño y se retiró hacia Pamplona, encontrándose ambos ejércitos cerca de ésta última, entre las ciudades de Noain y Pamplona. La batalla duró varias horas, durante las cuales el ejército franco-navarro tuvo más de 5.000 bajas, y acabó por rendirse, siendo André de Foix herido y hecho prisionero, quien posteriormente recobró su libertad a cambio de un rescate importante.

Esta batalla es conocida por varios nombres, batalla de Noaín, batalla de Esquiroz y batalla de las Navas de Esquiroz, teniendo lugar el día 30 de junio del año 1521.

En el escenario italiano, la primera confrontación la tuvieron los ejércitos de ambos contendientes el día 27 de abril del año 1522, muy cerca de la ciudad de Monza, hoy en día famosa por su circuito de carreras de automóviles y motos, en un lugar denominado Bicocca, de donde tomó el nombre la batalla, siendo conocida como la batalla de Bicocca. Por un lado, estaba el ejército Franco-veneciano, apoyado por mercenarios suizos, a cuyo mando estaba el vizconde de Lautrec. Por el lado contrario, el ejército imperial al mando del italiano Próspero Colonna. La victoria de los tercios españoles fue tan aplastante que desde entonces ha quedado en la memoria de los españoles la palabra bicoca, siendo sinónimo de fácil o barato. Previamente Lautrec se había retirado de la ciudad de Milán, que estaba ocupada por los franceses desde el año 1515.

Nuevamente, un ejército francés penetra en Lombardía durante el otoño del año 1523, iba al mando del señor de Bonnivet y obligó a refugiarse en la ciudad de Milán al ejército imperial, pero en el primer mes del año siguiente, enero de 1524, las tropas imperiales mandadas por Carlos de Lannoy, noble borgoñón y Fernando de Ávalos, marqués de Pescara, salieron de Milán y comenzaron a hostigar al ejército francés y a atacar, y tomar, algunas plazas fuertes en poder de los franceses, obligando al repliegue de los franceses

A continuación, hubo otro enfrentamiento entre ambos ejércitos, ocurrió el día 30 de abril del año 1524, cerca del río Sesia, produciéndose la batalla del mismo nombre. Un ejército francés de 40.000 hombres, mandado por el señor de Bonnivet, Guillaume Gouffier, había penetrado en el Milanesado, siendo rechazado. En dicha confrontación resultó gravemente herido el señor de Bonnivet, y su sustituto, Pierre Terrail de Bayard, muerto. Esta batalla también es conocida como la "batalla de Romagnano Sesia". Esto obligó al ejército francés a atravesar los Alpes y refugiarse en la Provenza francesa. El ejército imperial, en lugar de perseguir al francés, cometió el error de entretenerse poniendo sitio a la ciudad de Marsella, perdiendo mucho tiempo, el cual fue aprovechado por

Francisco I para organizar su ejército y dirigirse a la zona, llegando hasta Avignón, por lo que las tropas españolas optaron por retirarse y levantar el sitio de Marsella.

Otra vez, en el otoño del año 1524, un nuevo ejército francés, a cuyo frente estaba el propio Francisco I, Cruzó los Alpes y llegó y entró en la ciudad de Milán a primeros del mes de noviembre de ese año. Los españoles habían evacuado Milán y se habían refugiado en varias plazas fuertes, entre otras Lodi, además un buen contingente de tropas españolas se había atrincherado en la ciudad de Pavía.

El ejército francés puso sitio a la ciudad de Pavía; estaba compuesto de unos 30.000 hombres y 53 piezas de artillería el cual estuvo bombardeando continuamente la ciudad. La ciudad de Pavía estaba defendida por el veterano de la guerra de Granada Antonio de Leyva que tenía a su disposición a 6.300 hombres. A pesar del sitio y el desequilibrio entre ambas tropas, los imperiales resistían tenaz y heroicamente, más de lo que había previsto Francisco. En un determinado momento, los espías de Francisco, anunciaron que, desde el norte, se acercaba un ejército alemán para ayudar a los sitiados, bajo el mando de Jorge de Frundsberg. Ante estas noticias, Francisco tomó una decisión equivocada, dividió a su ejército en tres, enviando una parte a Génova y otra a Nápoles, para que intentaran conquistar dichas ciudades, quedando la tercera parte de su ejército en Pavía.

A pesar de haber debilitado grandemente su ejército continuó con el sitio a Pavía, esperando que tanto el hambre, como el descontento de las tropas imperiales, por falta de pago, terminasen con la rendición de la misma, pero no lo consiguió, pues los generales españoles garantizaron a las tropas sus pagas poniendo como aval sus patrimonios personales y consiguiendo, de esta manera, que todos continuasen en sus puestos, con más ardor que antes.

Durante el mes de enero del año 1525, llegaron algunos refuerzos a Pavía, mandados por Carlos de Lannoy y Fernando de Ávalos, aunque faltaban el grueso de ellos. Por fin llegaron los refuerzos esperados, un ejército formado por 22.000 infantes, de ellos, 6.000 españoles, 3.000 italianos y 13.000 alema-

nes, además de 2300 jinetes y 17 piezas de artillería, que empezaron a bombardear a los sitiadores a finales de febrero de ese año.

El ejército sitiado, ante la falta de recursos y en vista de la estática situación decidió que los recursos que le faltaban estaban en el campamento enemigo y allí debían ir a tomarlos, lo cual así hicieron, uniéndose en la lucha a las fuerzas que habían llegado desde el exterior en apoyo de ellos y, de esta manera, comenzar la auténtica batalla. Poco a poco, tras distintos avatares, la batalla fue cayendo del lado de las tropas imperiales, por lo que en un determinado momento, Francisco decidió que debía poner pies en polvorosa, es decir, huir. Iba a caballo cuando tres hombres, jinetes, del ejército imperial lo vieron, le persiguieron, le alcanzaron y le rodearon, mataron a su caballo y le desmontaron, ya en el suelo se identificó como el rey de Francia, Francisco I, pidiendo a sus captores que no le matasen. Los tres soldados españoles que capturaron el rey de Francia fueron el granadino Diego Dávila, el gallego Alonso Pita da Veiga y el vasco Juan de Urbieto.

Francisco I de Francia quedó prisionero de las tropas imperiales y fue trasladado a Madrid, donde estuvo "cautivo" hasta la firma del llamado **Tratado de Madrid**. Son varios los lugares en donde se dice que estuvo hospedado, pues disfrutó de un régimen especial, en honor a su rango, el lugar más conocido popularmente de su alojamiento en Madrid fue la Torre de los Lujanes, sita en la plaza de la Villa, antaño plaza de San Salvador, aunque

hay indicios que indican que no se hospedó en dicho edificio, y, que en caso de hacerlo sería solo mientras habilitaban otra estancia, por ejemplo, en el Alcázar de Madrid.

El Tratado de Madrid fue firmado el día 14 de enero del año 1526, en la ciudad de Madrid, donde Francisco se encontraba prisionero. En este tratado, Francia renunció a sus hipotéticos derechos sobre el Milanesado, Borgoña, Flandes, Génova y Nápoles, en favor de Carlos, en resumen, Francisco renunciaba a sus derechos sobre Italia y los Países Bajos, así como ceder Borgoña. Además, se establecía que renunciaba a apoyar a Enrique II de Navarra en su reclamación a recuperar este trono. También se comprometía a casarse con Leonor de Austria, hermana de Carlos y que enviaría a sus dos hijos mayores a España para garantizar así el cumplimiento del Tratado.

Una vez puesto en libertad Francisco y apenas cruzó la frontera entre España y Francia, renunció al cumplimiento de dicho Tratado, argumentando su invalidez en que había sido firmado, por su parte, con coacciones.

Con la firma del Tratado de Madrid se da por concluida la primera de las guerras entre Carlos y Francisco.

La que podríamos llamar **segunda** guerra entre Carlos y Francisco se desarrolla desde el año 1526, mismo año de la firma del incumplido tratado de Madrid hasta el año 1529.

En el mismo año de 1526, Francisco logra formar la llamada Liga de Cognac o Liga Clementina, llamada de estas dos formas indistintamente, la primera por haberse firmado en la ciudad francesa de igual nombre, en la que logra unir, además de Francia, a Florencia, Venecia, Milán y al papa Clemente VII, de quien toma el segundo de sus nombres la Liga. También formó parte de esta Liga Inglaterra, pero de forma menos activa y efectiva que el resto de sus componentes.



Batalla de Pavía, tapiz de Bernard van Orley, Museo de Capodimonte.

Carlos en un primer intento trata de separar al papa Clemente de la Liga, pero no lo consigue, por lo que las tropas imperiales se pusieron en movimiento, dirigiéndose primero a Milán.

El recién creado ejército de la Liga, lo primero que hizo fue tomar la ciudad de Lodi, cercana a Milán, pero no pudieron mantenerse en la Lombardía por la llegada del ejército imperial al mando de Carlos de Borbón y de los mercenarios alemanes a cuyo frente estaba Jorge Frundsberg, todos ellos luteranos. Este ejército imperial expulsó al de la Liga de Milán, dejando la Lombardía en manos imperiales.

Parte del ejército imperial comenzó a desplazarse hacia el sur, pues tenían puestos los ojos en Roma, donde estaba el papa Clemente VII. El día 6 de mayo del año 1527, las tropas imperiales penetraron en Roma, asaltando y saqueando la ciudad, lo que obligó al Papa a refugiarse en el castillo de Sant'Angelo. Durante el asalto a la ciudad, recibió heridas mortales Carlos de Borbón, siendo sustituido por Filberto de Orange. El día 21 de mayo llegó a las puertas de Roma el ejército de la Liga, pero al ver el panorama existente y temiendo una nueva derrota, se retiró el 2 de junio. Las tropas imperiales, abandonaron la ciudad de Roma el día 27 de febrero del año 1528, partiendo hacia el sur, hacia Nápoles. Estos hechos en la ciudad de Roma han pasado a la historia como "El Saco de Roma", por este motivo, el papa, excomulgó a todos los componentes del ejército imperial que habían participado en dicho evento.

Nápoles estaba sitiada por mar, escuadra del almirante Andrea Doria, y por tierra, ejército de la Liga, pero en un momento determinado, Andrea Doria cambió de bando, pues aceptó la propuesta del emperador Carlos, que, además de dinero le ofreció el cargo de Almirante de la Armada del Mediterráneo, por lo que se pasó a las tropas imperiales, levantó el sitio de Nápoles y se marchó rumbo a Génova, rompiendo el cerco por mar. El cerco por tierra, tampoco se desarrollaba de forma positiva para las tropas de la Liga, pues hubo varias epidemias, entre otras de peste, resultando diezmado y acabó levantando el sitio y dejando su pretensión de conquistar la ciudad de Nápoles.

Andrea Doria que había partido hacia Génova, llegó a esta y consiguió expulsar a los franceses y tropas de la Liga, liberando a la ciudad y poniéndola en manos imperiales.

En el año 1529, el emperador y el papa firmaron el Tratado de Barcelona, por el que, entre otras cosas, el Papa se comprometía a abandonar la Liga, a absolver a todos los excomulgados por el Saco de Roma y a coronar emperador a Carlos, lo cual ocurriría en la ciudad de Bolonia en el año 1530.

Finalmente, en el verano del año 1529, se firmaría la **Paz de Cambray o Paz de las Damas**, pues para llegar a un acuerdo, ambos monarcas, Carlos y Francisco, cansados de tantas guerras, eligieron a Margarita de Austria y a Luisa de Saboya, respectivamente, para negociar un tratado habida cuenta que eran familia ambas, eran cuñadas, y podría ser más fácil llegar a un acuerdo y, que este se cumpliera. Entre otras concesiones por ambas partes, resalta la renuncia al ducado de Borgoña por parte de Carlos, pero solo al territorio, no al título de duque, pues entre otros privilegios de este título está el ser Soberano y Gran Maestre de la Orden del Toisón de Oro, lo que daba un gran prestigio. También se efectuó la devolución de los hijos de Francisco I, contra la entrega de un gran rescate económico, por todos los conceptos de la Paz, habiendo permanecido en España los infantes franceses varios años.

Pasados unos años tranquilos entre ambos contendientes, en el año 1536, comenzó la que



Saco de Roma, grabado de Cornelis Boel sobre dibujo de Antonio Tempesta, para "La vie de l'empereur Charles V". Metropolitan Museum of Art de Nueva York.

se denomina **tercera** guerra entre Carlos y Francisco, aunque el hecho desencadenante de esta tercera guerra ocurrió en el año 1535, con la muerte del duque de Milán Francisco Sforza.

En el año 1536, Francisco I invadió el ducado de Saboya, como parte del camino hacia Milán, pues al haber muerto el último duque sin sucesión, el ducado volvería a Carlos y era lo que quería evitar a toda costa Francisco, además el ducado de Saboya era aliado de los Habsburgo y no había dado permiso para que el ejército francés atravesara sus territorios, la respuesta de Carlos fue invadir la Provenza y poner, nuevamente, sitio a la ciudad de Marsella.

Esta nueva campaña en Francia no fue muy ventajosa para Carlos, todo lo contrario, pues el ejército imperial resultó diezmado, no por las armas de los contrarios, sino por un ataque de disentería que prácticamente anuló su operatividad.

Ante estas circunstancias, con el agotamiento de tantas guerras entre ambos contendientes y siguiendo los consejos del papa Pablo III, se firmó la llamada **“Tregua de Niza”**, por la que se establecía una tregua de diez años y Francisco conservaba Saboya y el Piamonte y Carlos hacía lo propio con Milán, acaeciendo estos hechos en el año 1538, concretamente en el mes de junio. Además de la tregua, se acordaba el compromiso de los cristianos católicos de luchar contra los turcos y contra el luteranismo, frenando su avance.

Como siempre ocurría, Francisco no llegó a respetar la tregua establecida en la Paz de Niza y, con el pretexto de la muerte de dos embajadores suyos en el Milanesado, iban de paso para negociar nuevamente con los turcos, buscó alianzas con Dinamarca, Suecia y algunos príncipes alemanes, iniciando así la **cuarta guerra** entre Carlos y Francisco, era el año 1542.

Inicialmente, los franceses con sus aliados, atacaron los Países Bajos, Italia y Alemania, pero todo ello con un resultado nulo. Paralelamente, Francia se alió con los turcos para, con la flota de estos atacar Niza y Toulón, apoderándose de ésta última en el año 1543.

Carlos consiguió aliarse con Enrique VIII de Inglaterra, invadiendo éste Normandía en 1544.

Las tropas francesas lograron una victoria sobre el ejército imperial, la batalla de Cerisoles, aunque no sirvió para apoderarse de Milán que era el objetivo.

Carlos, astutamente, invadió Francia desde el norte y logró llegar a estar a, tan solo, unos cincuenta kilómetros de París, además de haber recuperado Luxemburgo.

El avance de tropas hacia París, por el norte desde los Países Bajos y por el suroeste, desde Normandía, además de los problemas religiosos existentes en Alemania e Inglaterra, motivaron que, tanto Francisco como Carlos, firmaran la llamada **Paz de Crépy**, en la que se estableció, entre otros acuerdos que ambos contendientes se devolverían todo lo conquistado y regresarían a la situación establecida por la Tregua de Niza; Francisco renunciaba nuevamente al ducado de Milán y Carlos al ducado de Borgoña, renunciando Francia a continuar con su alianza con los turcos.

Los momentos más importantes y trascendentales de todas estas guerras, consideramos que son dos, la “Batalla de Pavía” y el llamado “Saco de Roma” por las consecuencias derivadas de cada uno de ellos.

No hubo más guerras entre Carlos y Francisco porque éste murió en el año 1547, pero continuaron las rencillas y enfrentamientos entre ambas naciones, pues hubo otra guerra que duró desde el año 1547 hasta el año 1556, terminada con la firma de la llamada Paz de Vaucelles.

Como hemos podido observar a lo largo de este artículo, a pesar del Tratado de Madrid, la Paz de Cambrai, la Tregua de Niza o la Paz de Crépy, la enemistad entre ambos era tan fuerte e importante, que trascendió a sus descendientes después de la muerte de ambos, y a pesar de ello, fueron éstos los que solucionaron los conflictos mediante la llamada **Paz de Cateau-Cambresis** que firmaron en el año 1559 entre Felipe II y Enrique II, hijos de Carlos y Francisco respectivamente. ●

EL ENTORNO DE LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA Y EUROPA VISIÓN DESDE LOS PRISMAS DE LA RAZÓN Y DE LA HISTORIA DEL LENGUAJE



■ Dr. Manuel Mourelle De Lema.
Académico Correspondiente de
la Real Academia de la Historia.
Caballero de Yuste.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

I- RUMBO A LA ILUSTRACIÓN

“Si en esta teoría del conocimiento se admitía el relativo derecho y razón del empirismo y del racionalismo, y se fundamentaba la posibilidad de un conocimiento científico..., al mismo tiempo se afirmaba... su propia limitación. Con ello, empero, Kant [1724-1804] había denunciado las justificadas reivindicaciones del “saber” y creado un “lugar para la fe”, que había de ser, en primer término, la fe en la libertad humana, que anteriormente parecía haber sido puesta en tela de juicio mediante la exigencia de una relación causal de dependencia... en el seno de la “naturaleza”, incluida la voluntad humana”. (Hermann Noak, *Der Philosophie Westeuropas*, 1962, trad. esp.: *La filosofía europea occidental*, Madrid, Gredos, 1966, Intr.).

Si tenemos en cuenta la amplitud del tema que nos va a ocupar, sentimos la necesidad de principiar con este estudio preliminar, como prenotando a la totalidad del contenido del trabajo y, a la vez, su enmarcación en un período de nuestra historia muy caracterizado dentro de la Edad Moderna de España y, por consecuencia, de los países hispanoamericanos inscritos también en nómina en aquel entonces.

La segunda mitad del Siglo de las Luces, coincidiendo esencial y principalmente con el reinado de Carlos III (1759-1788), es el período cumbre de la Ilustración española, que fue el resultado de un caldo de cultivo compuesto

por o de corrientes del pensamiento más o menos anterior y aun coetáneo, como fueron el racionalismo y el empirismo anglicano, como se verá tratado en otra parte de este estudio.

El término *ilustración* se usa junto al de *racionalismo*, que no aparece tan apropiado. Acoge la totalidad del siglo denominado Siglo de las Luces, el XVIII.

Esta época le correspondió a un hombre que la vivió en su totalidad, por haber tenido una existencia a caballo de los reinados de Felipe V (1683-1746), inicialmente -sólo dos años-, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV; y la de Fernando VII, en parte. Por tal circunstancia histórica, no deja de ser necesario trazar el camino de aquel siglo XVIII, conocido como el siglo de las reformas y de fenecimiento del Antiguo Régimen, coincidente, paralelamente, a lo sucedido en la vecina Francia, cuyas contagiosas ideas y política no dejaron de penetrar en la España de entonces. Se hace alusión a Gaspar Melchor de Jovellanos, que fue testigo privilegiado y usuario de estos cambios sociales, culturales y políticos efectuados en la nación española.

Aquel viejo orden estamental fue superado tras el establecimiento de las bases de una nueva sociedad: la sociedad burguesa. Se había iniciado aquel Régimen preexistente a la Ilustración con la Paz de Westfalia en 1646, según unos, o con la Paz de los Pirineos en 1659, según otros autores, años en los que se establecería la monarquía absoluta, a la vez que se generaba un movimiento ideológico pivotado sobre el ejercicio de la *razón* y la *libertad*, a partir del cual se fue incubando aquella corriente ideológica que sería revulsivo y daría apoyo o base a la revolución que acabaría o daría muerte al que se conoce por Antiguo Régimen.

Si de Francis Bacon (1561-1626) arrancó el empirismo anglicano, que intentó sustituir al *Organon* aristotélico, en el que el filósofo de

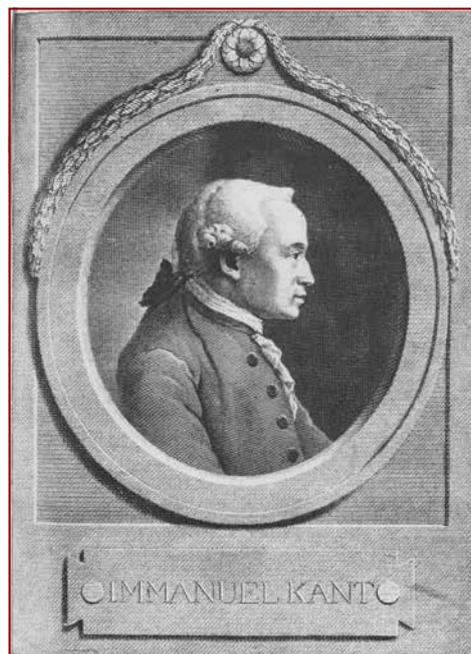
Estagira reunió las categorías del pensamiento – divididas e integradas por los predicamentos y los predicables-, por un *nuevo órgano* adecuado a lo que él promovía: la investigación de la *naturaleza*, el racionalismo continental se inició con René Descartes (1596-1650). En el cartesianismo se inspirarían preferentemente, además de Spinoza y Leibniz, todo un grupo de pensadores y científicos que muchas veces discutieron con el pensador francés citado en el dominio de las doctrinas particulares y, en especial, sobre el mecanismo de los cuerpos vivos y sobre las relaciones entre el alma y el cuerpo o entre Dios y el mundo.

Mas lo anterior, expuesto en síntesis, necesita cumplido desarrollo. Los que podemos considerar críticos de entre los grandes filósofos de los siglos XVI y XVII; que es tanto como decir aquellos escritores posrománticos que leían a los pensadores del seiscientos o del setecientos en la tranquilidad que se prodigó en una época que ya se había olvidado de los tiempos regeneradores de la Ilustración y de la Guerra de la Independencia, así como de subsiguientes avatares monárquicos –a partir del regreso de Fernando VII- hasta Isabel II, al menos; tales aludidos enjuiciadores o críticos -decimos- del pasado filosófico ven a los filósofos de las centurias citadas con un perspectiva distinta de la del siglo XX. Es así que se pensaba que el Renacimiento había cuestionado las verdades que se defendían en la Edad Media, entrando en liza otras explicaciones de la realidad de elementos científicos, si bien en mezcla

con otros de carácter metafísico. De los dos siglos arriba mencionados, el XVI constituyó uno de los singulares de la historia de lo que hoy es Europa. Dos grandes hechos lo inauguraron: el citado Renacimiento y la Reforma luterana. Ambos constituyeron sendos movimientos reaccionarios que, acaso por azar, comportaron revolucionarios resultados. Se escribió en los aledaños de la célebre Generación de 98 hispánica a este respecto:

“La Edad Moderna comienza, en efecto, con una reacción. Borrar todo lo hecho por la Edad Media, volver a la vida antigua y a los antiguos ideales, es el constante propósito de aquellos tiempos. Restaurar el arte y la ciencia de los antiguos, como también sus constituciones jurídicas, traer de nuevo el sentimiento de la vida entonces dominante, sustituir el espiritualismo con el naturalismo, y el anárquico individualismo germánico feudal con el poderoso estado romano primero, con la libertad griega después”.¹

¹ No muy consultadas por pensadores españoles más allá de las citadas, fueron las obras de Bacon y de Descartes, dado que no existen versiones/ediciones al español anteriores a las respectivas de Bacon: en Alianza Editorial, Madrid, de 1985 (*La Gran Restauración*) y la de Ediciones Folio, Barcelona, de 2002 (*Novum Organum*, con introducción que es traducción de un texto de Teixeira Bastos fechado en las *Obras filosóficas* fueron “vertidas al castellano y precedidas de una introducción M. Revilla, catedrático de la Universidad Central” y publicadas sin fecha [1878] por “Biblioteca-Perojo”, Madrid/París.



Se considera el Renacimiento como el causante de tales propósitos, los cuales, sucesivamente expuestos y ejecutados, estuvieron activos desde los inicios del siglo XVI hasta la gala Revolución de 1789, extremo que, en suma, da en ser la etapa final del citado movimiento iniciado por los jurisconsultos y humanistas. A aquellos intentos reaccionarios de carácter artístico, filosófico y político, hubo de corresponder otra reacción: la religiosa. De suerte que, “al restaurar el mundo antiguo, no era posible restablecer el paganismo; pero sí lo era oponer a la religión de la Edad Media el primitivo cristianismo evangélico”.²

Tal fue la empresa acometida por los reformistas alemanes y ginebrinos desde un primer momento. A esto es de añadir que tal reacción en el fondo es reaccionaria: “Con los principios restaurados vienen envueltos otros principios que conciernen al germen de la *revolución*”. Se pensaba también, en la época citada de nuestra historia –la que rondaba la gloriosa Generación del 1898–, que el hilo conductor de todos los filósofos del XVI era el “odio” a la filosofía escolástica, de tal suerte que “católicos sinceros y fervientes toman parte en esta lucha sin calcular sus circunstancias”.³

2 Cfr. Introducción de M. de la Revilla.

3 *Ibidem*.

Este movimiento reaccionario encerraba los gérmenes de una revolución profunda, de la que se despedía un principio en progresión: el de la *libertad de pensamiento*. Si la filosofía antigua había sido preponderantemente racionalista, condición de la que participaría la renacentista, amén de verse envuelta ésta en otro gran principio: el naturalismo. En este último, se inscribiría la “indagación” –no se emplea aun “investigación”– científica y el desarrollo creciente de las *ciencias naturales*. Pero, a la par que esto, se pensaba que “la filosofía del XVI no podía ser representación exacta del pensamiento *moderno*”, por cuanto adolecía de “originalidad, unidad y sistema”, de suerte que, a la hora de la verdad, su misión estaba reducida a terminar en la escolástica. De aquí que se afirme que, “como toda revolución, su fin no era construir, sino preparar el terreno para nuevas construcciones”.⁴ Se aplicarían a estas últimas Francis Bacon y René Descartes, como se ha dicho antes y sobre quienes retornaremos.

No se dieron estos méritos en el caso del siglo XVII, en nada brillantes para los pensadores o críticos españoles de finales del XIX. Cambiaron entonces las tornas en setecientos. Consideran al anterior XVII como “una época juvenil en que todo respiraba entusiasmo y atrevimiento [...]. Era “el período de expansión de la humanidad, ansioso de libertad”.

4 *Ibidem*.



Con el empleo de similitud con la vida humana, se creería en los finales del XIX que la Edad Moderna, tras el siglo XVI, había pasado su primera juventud. Así fue que a la centuria del setecientos correspondía un período crítico. Y así, la filosofía de este siglo debía ser crítica y atender a cuestiones de *método*, determinando la naturaleza, funciones y límites del conocimiento, dejando a tiempos posteriores la *construcción de los sistemas*. Se subraya por los críticos del período citado decimonónico que este método fue desenvuelto y aplicado distintamente por dos países europeos. En Inglaterra, Francis Bacon, reflejando “fielmente los caracteres propios de la raza”, se ocupó del método *inductivo* con una finalidad práctica que atendiera “a determinar las condiciones de la experiencia y a fundar una filosofía modesta y prudente, de aplicación inmediata a las necesidades de la vida”. Sería un discurso pensante, en relación con las ciencias *positivas*. Por otra parte, en lo tocante a Francia, aquel movimiento reaccionario tomó unos caracteres distintos, por cuanto la filosofía que se hacía aquí era de condición metafísica rayana en el *idealismo*.

No era dado, en consecuencia, que estos dos pensadores del setecientos se enfrentaran similarmente en la solución del problema del *método*, sucediendo, en el caso de René Descartes, que no podría aplicarse a un experimentalismo “tímido”, en una metafísica brillante, “espiritualista, penetrada por lo ideal”. Y ello fue así por cuanto las condiciones al respecto del método eran distintas en ambos países europeos. En efecto, el escolasticismo tenía un predominio en las Islas Británicas del que carecía la Galia, que contaba con la brillantez intelectual de La Sorbona, amén de tener la Iglesia en Francia un poder del que carecía en Inglaterra, de suerte que esto no posibilitaba el desarrollo de la filosofía *experimental* o sensualista. Aun más: se decía que Francia “no había llegado a estimar ni comprender los trabajos de I. Kant. Por el contrario, en el país de más allá de Calais o del Canal de la Mancha, era Francis Bacon el modelador de este método, base de las ciencias experimentales en la época de finales del siglo XIX, aunque, malhadamente -se pensaba entonces- fue distorsionado tal método por Hobbes y Locke, que lo substituyeron por un *sensualismo* exagerado. De todos los modos, la obra de Bacon no fue más duradera que la de Descartes e, incluso, “más profunda en resultados provechosos” (ibid).

René Descartes –nacido en 1596- se considera por los historiadores de la filosofía y de la ciencia, en el siglo XIX, en dos aspectos: como cultivador de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, por una parte, y como filósofo, por otra. Si su popularidad se debió en su día a su condición de filósofo, los mayores servicios fueron en el campo científico. No obstante esto último, las obras publicadas en vida fueron las de filosofía. Su pensamiento estaba influenciado por los propios condicionamientos de la filosofía y de la ciencia en su país, que rehuían la crítica cual refractarios a ella, por cuanto no se habían influenciado aún por la obra del germano Kant y en cuyo lugar se hacía notorio el dogmatismo positivista.

En punto a lo que aquí atañe, tanto Bacon como Descartes abonaron el terreno para la configuración de la Ilustración. El anglicano abrió su *Instauratio magna*⁵ con este primer *aforismo* –que compartía, con otros, el título de “Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino humano”-: “El hombre, ministro e intérprete de la Naturaleza, sólo es capaz de actuar y entender en la medida en que con la acción o con la teoría haya penetrado en el orden de la naturaleza”. Para el galicano Des-

5 La *Instauratio magna* baconiana, obra proyectada y no acabada, era un intento, de una gran renovación, que abarcaría todas sus obras filosóficas. De entre ellas, figuraba la aparecida en 1605 con el título de *Utilidad y adelanto del saber divino y humano*, así como, en 1606, el opúsculo, escrito en latín, *Cogitata et visa de interpretatione naturae* –“Reflexiones y percepciones de la interpretación de la naturaleza”-. Ambas obras fueron refundidas en los últimos años de vida, al tiempo que delineaba la citada *Instauratio magna*, la cual estaría compuesta de seis partes, de las cuales: a) la primera se titularía “De la dignidad y del aumento de las ciencias”, que apareció en 1623 en un volumen en latín con el título *De dignitate et augmentis scientiarum* –refundición del primero arriba citado de 1605-; b) la segunda tenía por título el célebre “Nuevo Órgano”, cuya publicación impresa se tituló *Novum Organum, sive indicia vera de interpretatione naturae et regno hominis* –“Nuevo Órgano, o verdaderas nociones de la interpretación de la naturaleza y del reino del hombre”-, que constituye su obra fundamental, como fue su método filosófico, y que apareció al público en 1620, y fue una constituyó una notable ampliación del libro, citado, publicado en 1606. Las otras cuatro partes no atañen a nuestro fin, por cuanto, de la tercera, dejó materiales publicados póstumamente (“*Silva silvarum sive historia naturalis*”); de la cuarta no dejó nada; de la quinta trataría en “*Prodromos o antipos de la filosofía*”, y, en fin, en la sexta trataría de la “*Filosofía segunda*”.

cartes⁶, el hombre, por libre y original que sea, jamás se sustrae por completo a las influencias del medio en que vive. Para el mismo, la personalidad no es producto exclusivo del carácter individual, sino el resultado complejo de multitud de circunstancias: raza, nación, pueblo, familia, etc., y no menos de la época, del estado social, etc. Todo esto bagaje de ideas naturalistas influirían en la política de la Ilustración, que, en España valdría para ambientar el proceso que llevarían al liberalismo de las Cortes de 1810-1812 y, no menos, a la elaboración de aquella primera Carta Magna democrática.

A nosotros, aquí y ahora, nos ocuparán, más que las ideas filosóficas en sentido estricto, los planteamientos de carácter social y político que llevaron a la caída de un “Régimen” y condujeron a la Ilustración, al período de la Edad Moderna en que enmarca nuestro trabajo. En el pensamiento racionalista se rompen muchos moldes hasta entonces inmovibles. Nicolas de Malebranche, nacido en París en 1638 y muerto en 1715, reconocía a la razón el valor absoluto que Descartes le había atribuido: “La razón de que yo hablo –decía– es infalible, inmutable; debe ser siempre dueña. Dios mismo la sigue” (en *Traité de Mórale*).

Estos dos filósofos galos se diferenciaban entre sí por sus doctrinas. Para Descartes, las verdades y las leyes eternas están garantizadas por Dios en el sentido de ser libres decretos de su arbitrio. Sigue pensando que Dios no es un principio religioso, sino un principio filosófico, dado que no tiene otra función más que la de garantizar la inmutabilidad de las verdades eternas y de los principios fundamentales de la *naturaleza*. Por el contrario, para Malebranche predomina el interés religio-

so: no es la voluntad de Dios la que garantiza al hombre la verdad de los principios y de las verdades eternas, sino que son más bien las verdades eternas las que revelan al hombre la voluntad divina en sus reglas necesarias. Por consiguiente, la crítica que Malebranche –teólogo y clérigo de la Congregación del Oratorio– hace de la tesis de Descartes sobre este punto consiste en demostrar que no garantiza ni la ciencia ni la religión.

Como se podrá advertir, estamos saliendo del Escolasticismo medieval, por cuanto el precedente Renacimiento no fue pródigo en grandes filósofos y, por ende, en relevantes corrientes filosóficas, salvados algunos casos: Juan Luis Vives, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez, para el caso de España. En Europa, poco más. Amén de lo dicho arriba, Nicolas de Malebranche⁷ tenía un concepto despótico-ilustrado del poder, y del deber, respecto del Soberano de turno, a que considera representante de Dios en su función de gobernante, junto al orden social. De todo esto trató en el mencionado arriba *Traité de Mórale*.⁸ Respecto a lo último, dice tajantemente: “Tous les devoirs qu’ón doit rendre aux puissances participées, se réduisent en générale aux devoirs de respect, et aux devoirs d’obéissance. Les devoirs de respect dépendent des loix et des coûtumes observées dans l’Etat, et ils consistent en certaines marques sensibles et extérieures de la soûmission que l’esprit rend à Dieu en la personne des supérieurs. Ces devoirs sont differens selon les circonstances des lieux et des temps”.

6 La producción de René Descartes fue extensa, publicada en latín, en parte, y en francés. Hemos tenido acceso en la Biblioteca Nacional a estas obras de nuestro interés particular: a) en latín: *Meditationes de Prima Philosophia...* (Amstelodami, 1650, 3 part. en 1 vol.), *Opera Philosophica* (Amstelodami, 1664, 3 part. en 1 vol.), *Opera philosophica...* (Amstelodami. 1657-1698, 10 vols.), *Opera philosophica...* (Francofusti, 1692, 6 vols.), *Principia philosophica...* (Amstelodami, 1664, con varias ediciones), *Specimina philosophica...* (Amstelodami, 1685), *Tractatus de Homine et Formatione foetus* (Amstelodami, 1686). Al español, desde la obra de M. de la Revilla, publicaron versiones M. García Morente, A. Zozaya, Vidal PeñaGil Fernández, y algún otro más en el próximo pasado siglo XX.

7 Sus obras referentes a lo tratado aquí: *Traité de mórale*, Rotterdam, 1684; *Lettres à un de ses amis sur le traité de la nature et de la grace*, Rotterdam, 1686; *De la recherche de la verité*, París, 1700; *De inquirenda veritate libri sex...*, Genève, 1689. En España tuvo una relativa presencia, como lo demuestra lo siguiente: *La teoría del conocimiento en la filosofía de N. Malebranche*, de Rafael Corpas Muñoz, [Málaga], 1985; *Conocimiento y experiencia en la filosofía de Malebranche*, de Pedro M. Oñate Gómez, Madrid, Villena, Artes Gráf., 1974; *Malebranche* [trad. alemán Stieler] de R. de la Serna, Madrid, Rev. Occ., 1931.

8 A ello se refiere, en su primera parte, donde titula el capítulo tercero de este modo: “L’amour et l’ordre ne diffèrent point de la charité” (‘el amor y el orden en nada difieren de la caridad’) y el capítulo séptimo: “De l’obésance à l’ordre” (‘De la obediencia al orden’). Y, en la segunda parte, que se titula “De devoirs” (‘De los deberes’), encontramos el capítulo veintidós titulándose “Des devoirs dûs aux Souverains” (‘De los deberes debidos a los Soberanos’).

II. CRISIS DEL PENSAMIENTO INSTITUCIONAL EN EUROPA.

El que dio un cambio de ciento ochenta grados fue el pensamiento de Benito Spinoza (1632-1677), hispano de origen, bien que nacido en Amsterdam de padres judíos emigrantes. Para sus contemporáneos fue un “libertino”, que con su filosofía creía destruir los fundamentos tradicionales de la región, de la moral y del Estado. Su *Tractatus theologico-politicus* (1670) causó un gran escándalo al pretender introducir el ateísmo, el libertinaje y la libertad de todas las religiones. (Adviértase cómo esto mismo, cuatro siglos después, lo vinieron a intentar restablecer en España, según manifestaron no muchos, Rodríguez Zapatero y su gobierno, así como, hoy, el actual de Presidente Pedro Sánchez, coadyuvado por, en especial, una corriente heterogénea feminista de nueva ola, preñada de resabios de carácter sexual, cuando ahora, y desde siempre, se conservaban en España los principios del Cristianismo, así como del más puro Catolicismo, en la fe y las costumbres).

En Europa, estaban en crisis las instituciones y estallaban violentos conflictos. Se ponían como modelo los Países Bajos, encarnación

de la modernidad. Reinaba allí el Rey de España. Se magnificaba que aquellos soberanos, a los que, “queriendo tratarlos como bestias, les impiden recordar que son hombres y, atropellando el derecho de gentes... les obligan a recurrir al derecho de la naturaleza para poder adquirir su libertad...”, según se manifestó en aquel tiempo.

Benito Spinoza, calificado de *marrano* -se llamaba así a los individuos de la comunidad judía portuguesa establecida en aquellas latitudes bañadas por el Mar del Norte- situaba sobre la libertad la prosperidad: comercio y libertad van a la par, venía a decir. De hecho, Amsterdam se había situado a la cabeza de las plazas financieras del mundo de entonces, pues el comercio holandés había adquirido gran potencia de carácter interracial. Allí llegaban de emigrantes del resto de Europa. Así fue que, en Holanda, residió Descartes como otros muchos franceses emigrantes, por efecto de la noche de San Bartolomé, en el siglo XVI, así como, en el XVII, por la difusión de la Contrarreforma y la represión. Eran pastores e intelectuales. El autor de las *Meditationes de prima philosophia* se enfrascó en la polémica sobre la libertad de la filosofía por su *Carta a Voète*, en la que declaraba: “Considero a es-



ta República como libre, sobre todo porque en ella todos son iguales de derecho”.⁹

Si la doctrina de Spinoza era una doctrina de orden *necesario* del mundo, la filosofía de Godofredo Guillermo Leibniz (1646-1716) se puede describir como una doctrina del orden *libre* del mundo.¹⁰ Todas las filosofías, las políticas y las religiosas, desembocan en un mismo pensamiento: el del orden, organizado espontáneamente y, por tanto, libre; no, pues, determinado geoméricamente.

Pero la filosofía cartesiana, en primer término, era una técnica racional que procedía de un modo autónomo y geoméricamente. En tal sentido, era, ante todo, el empeño por realizar la autonomía de la *razón*, empleando imparcialmente su técnica en todos los campos donde fuere posible su aplicación. Pero, en segundo lugar, la filosofía de Descartes constituía un conjunto de doctrinas que concernían principalmente a la dualidad de las sustancias -cuerpo y alma-, a las pruebas de la existencia de Dios, a la espiritualidad y libertad del alma, etcétera. Fue aquel primer aspecto el que aseguró a la filosofía de este pensador galo su eficacia histórica e hizo de ella la protagonista de las disputas filosóficas del siglo XVII. En este sentido, el cartesianismo se manifiesta a modo del más destacado episodio de aquella lucha

por la razón que se puede considerar como la bandera de la cultura filosófica del setecientos, por cuanto esta contienda intelectual tendía a hacer predominar la razón y su autonomía de juicio en los campos de la moral, la política y la religión, amén de en el científico. Ello comportó que la disputa fuese mucho más allá de los propios propósitos de Descartes, quien se había negado a extender la investigación racional más allá de los confines de la conciencia. Aquella lucha por la razón llevó a que se viese en la razón una fuera única, infalible y omnipotente, que, como tal, no necesitaría de nada fuera de sí para organizarse y ejercer su poder de *guía*.

Ahora bien, frente a esta posición se dibujó, a partir de Antonio Gassendi y de Thomas Hobbes, otra alternativa, por la cual la razón es una fuerza finita o condicionada, cuya esfera de acción está circunscrita por los diversos campos de su actividad y que, en cada uno de ellos, subyace a límites o a condiciones diversas. En resumen, tanto una como otra opinión reconocen en la razón la única guía autónoma del hombre, por el que tratan de hacer valer sus enseñanzas en el mismo campo de la *fe religiosa*.

Pensadores y científicos de entonces se proclamaban “anticartesianos”. La verdadera reacción de esta condición fue la que vio en la doctrina de Descartes la punta de lanza del *racionalismo* invasor y que, en consecuencia, le opuso al mismo la tradición escolástica que siguió estando presente y dominando, aún durante mucho tiempo, en las universidades europeas, amén de en los colegio religiosos, naturalmente.

En efecto, a excepción de las holandesas, las universidades del viejo Continente apenas si experimentaban algún influjo del cartesianismo en aquellos tiempos. En concreto, en Francia, la Universidad de La Sorbona se mantuvo cerrada a tal ideología, por cuanto la enseñanza de estas nuevas doctrinas había sido prohibida por el Parlamento de París muy tempranamente, en 1625, es decir, veinticinco años antes de la muerte de René Descartes. Un ejemplo para nuestro tiempo tábula rasa en la capacitación de los actuales “parlamentarios”. ●

9 Se han utilizado, por su presencia en la Biblioteca Nacional, estas obras: de SPINOZA (Benedictus o Baruch de): *Renati Descartes Principiorum philosophiae pars I & II...* Amstelodani, 1663; OKO, Adolph S.: *The Spinoza bibliography I* compiled by..., Boston, Massachussets, 1964. En español: *Ética*, pról. y trad. de José Gaos..., México, U. N. A., 1977; de la *Ética*, hay otras ediciones en español: de Manuel Machado (s. a.), Vidal Peña (s. a.), Á. Rodríguez Bachiller (1983). De política: *Tratado teológico-político* (selección). *Tratado político*, introd... y trad. por E. Tierno Galván, Madrid, Tecnos, [1966,...], y otros: de J. Vargas (1985), etc.

10 Las ediciones de las obras de LEIBNIZ son múltiples. Hemos manejado éstas: *Opera Omnia collecta et exornata Studio Ludovici Dutens*, Genève, 1768, 6 tomos, en 7 vols.; *Obras [filosóficas] de Leibnitz puestas en lengua castellana* por D. Patricio de Azcárate..., Madrid (s. a.), 5 vols.; *Escritos políticos*, preparación y trad. de E. Tierno Galván.; pról. de Antonio Truyol, Madrid, Ctro. Est. Const, 1985...; *Escritos de filosofía jurídica y política...*, ed. preparada por Jaime de Salas Ortueta, Madrid, Editora Nacional, 1984; y, por último, es de citar a nuestro fin: *Nuevo sistema de la naturaleza*, trad. de Eduardo Ovejero, Madrid, 1929.

EL INFORTUNADO PRÍNCIPE CARLOS DE AUSTRIA



■ D. Rafael García Herranz.
Caballero de Yuste.

La leyenda negra contra Felipe II, orquestada por los Países Bajos, se basa en que el monarca español ordenó la detención, enclausuración y posterior asesinato de su hijo Carlos, bajo la sospecha de que éste se entendía con la reina Isabel de Valois, su tercera esposa.

El infante Carlos nació, en Valladolid, el 8 de julio de 1545, siendo el único hijo del matrimonio formado por el entonces Príncipe Felipe de Austria y la infanta portuguesa María Manuela de Avis. En consecuencia, sus abuelos paternos fueron el Emperador Carlos V e Isabel de Portugal, hermana del monarca luso Juan III, y los maternos, éste último rey y Catalina, hermana menor de Carlos V, por lo que Felipe y María Manuela eran primos hermanos, tanto por parte del padre como de la madre.

El matrimonio de los padres fue pactado por Carlos V y Juan III, en base a la sustanciosa dote que el rey portugués se comprometía a pagar, lo que venía a ser un gran aliciente para el Emperador, habida cuenta de la penuria de las arcas imperiales. Concretamente, Juan III prometió el pago de 300.000 ducados, de los que 150.000 se reembolsarían, con carácter inmediato, en las ferias de Medina del Campo del año 1543. Quizás pueda parecer excesiva esa dote, pero hay que tener en cuenta la riqueza de la Corte lusa de entonces, generada por el comercio de especias y géneros, ya que sus barcos venían repletos de mercadería procedente de Oriente y que actuaban como distribuidores de la misma por toda Europa.

El infante Carlos nació tras un difícil parto de María Manuela, que se prolongó por espacio de varias horas, haciendo precisa la intervención de varias parteras y con una grave infección, mal tratada por los médicos que la asistieron, que aplicaron sangrías y paños helados a la parturienta. Ello desencadenó que el día 12 de julio de 1545, cuatro días después, falleciese la infanta lusa, que contaba entonces 18 años, con un acusado deterioro de sus facultades biológicas.

El neonato quedó al cuidado de los familiares y sirvientes de la Corte, mientras el Príncipe Felipe se fue al monasterio franciscano de Abrojos, donde estuvo varias semanas rezando por el alma de su infortunada mujer.

El infante Carlos fue bautizado por el Obispo de Cartagena Juan Martínez Siliceo, que había sido antiguo maestro de su padre y que, a continuación, sería ascendido a la sede primada de Toledo, con rango de Arzobispo, por fallecimiento de su titular. Al parecer, según las crónicas, el infante Carlos nació raquítico, con los miembros algo atrofiados y presentando una macroencefalitis, deformaciones que posiblemente se derivaron de difícil parto de la madre.

En 1548, el Príncipe Felipe, siguiendo las directrices del Emperador, inició un viaje por las distintas posesiones europeas de la familia, lo que trajo consigo que se reclamase la presencia en la Corte española de la infanta Juana, hermana menor de Felipe, que dejando a su hijo Don Sebastián en Portugal, al cuidado de su abuela Catalina, se desplazó a Valladolid, para ejercer las funciones de Regente.

Carlos se crio bajo el amparo de su tía Juana, que vio en él la “reencarnación” de su propio hijo Don Sebastián, al que tuvo que dejar en Portugal, por imposición de su suegra y de la nobleza lusa; en consecuencia, creció

mimado en exceso y algún comportamiento exagerado de su época de niñez fue considerado como una chiquillada, a lo que no se dio más importancia.

En 1551 regresó Felipe de su periplo europeo y durante tres años convivieron padre e hijo en franca armonía, hasta 1554 en que Felipe se desplazó a Londres para contraer matrimonio con la reina María Tudor. Ello fue interpretado por Carlos como que lo abandonaban, produciéndose una mutación en su carácter, y máxime cuando se encomendó su formación al maestro Honorato Juan, encargado de prepararle en lectura, materias históricas de España y Portugal, astronomía y cartografía. Puede decirse que Carlos fue un mal estudiante, pues apenas leía en latín y portugués.

En 1556 el Príncipe Felipe se convierte en Rey, por abdicación de su padre el Emperador Carlos V, hecha en Bruselas, y, el 17 de noviembre de 1558 falleció María Tudor, con lo que Felipe II, en 1559, regresó a nuestro país.

En ese interim, el 3 de abril de 1559 tuvo lugar la paz de Cateau-Cambresis y, por ella, se pactó el matrimonio de los infantes Isabel de Valois y Carlos. Sin embargo, debido a la excesiva juventud de ambos, de apenas 13 años, y la conveniencia de una rápida reconciliación entre España y Francia, hubo un cambio de planes a última hora, acordándose el matrimonio de la infanta Isabel con Felipe II, mientras que el infante Carlos se comprometía con la hija menor del matrimonio real, la infanta Margarita.

El 31 de enero de 1560 tendría lugar la ceremonia religiosa en el Palacio del Duque del Infantado en Guadalajara y, ese mismo año, Carlos sería reconocido como Príncipe heredero, en una lúcida ceremonia celebrada en el Alcázar de Toledo. El título le dio motivos, a Carlos, para exteriorizar muchos de sus defectos, con disfunciones psíquicas y conductas impropias y con un carácter egoísta, soberbio y distante.

No obstante, ante las fiebres persistentes que sufría el nuevo Príncipe, los médicos de la Corte aconsejaron su traslado a Alcalá de Henares, alejándole de los aires insalubres de Madrid. Allí, en su Universidad, coincidió con

su tío Juan de Austria y con su primo Alejandro Farnesio.

En 1562, el Príncipe Carlos se cayó por una escalera, golpeándose fuertemente en la cabeza, hasta el extremo que los médicos prácticamente lo desahuciaron; se ordenó el traslado de los huesos de San Diego de Alcalá, los que fueron depositados a los pies de la cama ocupada por Carlos, en espera de un milagro y, como última medida, Felipe II mandó que se le hiciera una trepanación, operación arriesgada que le salvó la vida, aunque le dejó secuelas, con daños cerebrales irreparables.

Tras su recuperación, Felipe II decidió que era el momento de que el Infante Carlos tomara contacto con las tareas de Gobierno y, a estos efectos, en 1564 le nombró miembro del Consejo. Sin embargo esta designación no satisfizo al colérico Príncipe, que quería más poder; a estos efectos, tal como le prometió Felipe II, en 1559, quería gobernar los Países Bajos, aunque la inestabilidad de dichos territorios unida a la desconfianza del monarca sobre las capacidades de su hijo hicieron que Felipe II no atendiese dicha promesa y, de hecho, ni siquiera le convocó para tratar dicha cuestión.

El Príncipe abiertamente se burlaba del Rey y se dedicaba a espiar, tras las puertas donde se trataban temas de Estado. En 1565, el Conde de Egmont, uno de los líderes rebeldes, contactó en Madrid con él y de resultados de esta reunión se forjó en la mente de Carlos su deseo imperioso de ir a los Países Bajos a gobernar y acabar con la tiranía mostrada por los gobernantes de entonces, confiando a Ruy Gómez de Silva, el Príncipe de Eboli, esta decisión. Gómez de Silva informó de ello a Felipe II, que no atendió la petición.

En vista de la negativa, el Príncipe intentó otro plan para ir a los Países Bajos; le comentó a su tío Juan de Austria que lo llevara con él a Italia, para desde allí desplazarse a dichos territorios; éste le pidió 24 horas para estudiar la cuestión y fue a avisar a Felipe II, que recriminó la actitud del Príncipe. Al día siguiente, el Príncipe Carlos llamó a Juan de Austria a sus habitaciones privadas, con la idea de tomarse la venganza por su mano, ante lo que consideraba una traición y, a tal efecto, lo estaba esperando con una pistola en la mano, la que

afortunadamente fue desactivada por uno de sus servidores; al ver que no salió fuego del arma se abalanzó sobre su tío con una daga, a lo que éste, más hábil y fuerte, pudo neutralizarlo.

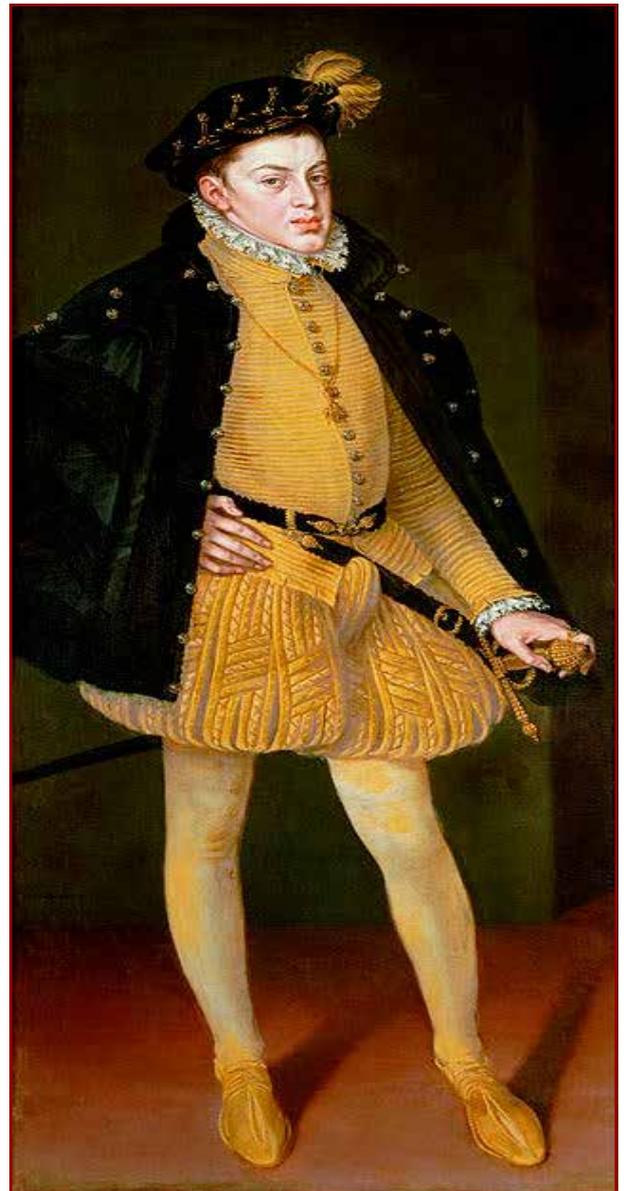
Esto, unido a sus excentricidades, tales como mandar incendiar una casa, desde la que se lanzaron aguas residuales que le mancharon levemente, el intento de apuñalar a Fernando Alvarez de Toledo y Pimentel, Duque de Alba, que debía partir por orden del Rey a los Países Bajos y el arrojar por una ventana a un paje cuyo comportamiento le molestó, llevaron a Felipe II, el 18 de enero de 1568, a encerrar al Príncipe en sus aposentos, sin que pudiera recibir correspondencia y con limitada comunicación con el exterior.

El Príncipe Carlos amenazó con suicidarse, por lo que el monarca dispuso que no tuviese cuchillos, tenedores ni otros objetos que pudieran ser utilizados para tal fin; emprendió una huelga de hambre que, debido a su debilidad física, fue probablemente la causa de su muerte, acaecida el 24 de julio de 1568, siendo enterrado en el Panteón de Infantes del Monasterio de El Escorial.

Felipe II, al informar a la opinión pública del fallecimiento del Príncipe fue ambiguo y esta falta de transparencia alimentó los rumores y dio pie a la propaganda negativa de sus enemigos, especialmente de Guillermo de Orange y los rebeldes holandeses.

Este hecho ha dado bastante juego a los literatos y músicos de todas épocas; entre los primeros podemos citar a Schiller, con su obra "Don Carlos", en la que el tema central radica en que Carlos e Isabel de Valoise luchan por su amor contra Felipe II, mientras los Países Bajos luchan por sus libertades; entre los segundos, podemos mencionar la ópera "Don Carlos" de Verdi, en la que el viejo rey, celoso y represor se enfrenta al joven Príncipe, valiente y romántico.

Como conclusión, podemos decir que Felipe II fue un buen padre para el Príncipe Carlos y bastante permisivo ante sus excentricidades y solo el deseo de disfrazar a la opinión pública, los problemas mentales que sufría éste, dio pie a la leyenda negra vertida en su contra.●

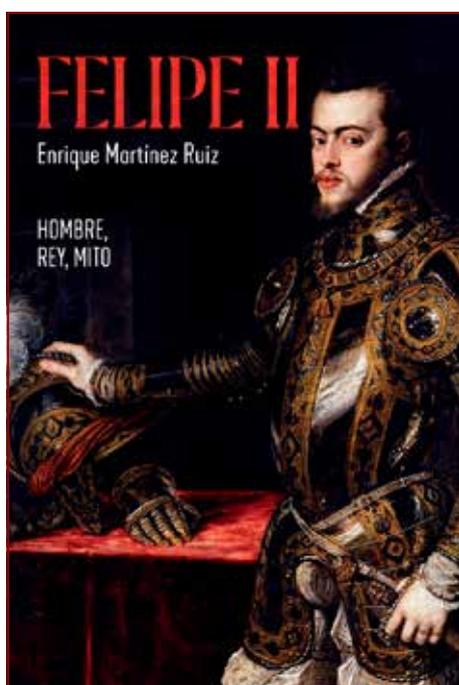


El Príncipe Carlos de Austria

LIBROS



■ D. José María Nin de Cardona.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la Real Asociación
Caballeros del Monasterio de Yuste.



I.- Martínez Ruiz, Enrique: **FELIPE II (EL HOMBRE, EL REY Y EL MITO)**. Editorial “La Esfera de los Libros”. Madrid, 2020, 838 páginas.

El Dr. Martínez Ruiz, uno de los historiadores más prestigiosos del ámbito cultural hispánico, nos ofrece una de las biografías más completa, seria y profunda del insigne monarca de El Escorial; del hombre, sin duda, que tuvo, en su momento, el máximo poder político, social, económico y religioso de su época. El autor aborda, con la máxima autoridad crítica, el reinado de Felipe II sin dejar, prácticamente, ninguna circunstancia de su vida en la oscuri-

dad. Ello justifica, entre otras cosas, la extensa voluminosidad de su obra que, como el futuro lector de la misma podrá comprobar, se aproxima a las mil páginas. La tarea llevada a cabo no ha sido fácil precisamente, por lo que tantas veces han señalado los historiadores que se han acercado a su personalidad, por el hecho de que Felipe II en cuanto ser humano, biológico, era el producto de una mezcla de sangres; si bien, la española, se impuso, como si el ambiente fuese más fuerte que la herencia. Los futuros lectores de la obra se van a encontrar, como les promete el autor, cuando menos, con tres facetas: el hombre, el rey y el mito; sin que, en ningún momento, ante una determinada afirmación o tesis, pueda aplicarse el consabido “se non e vero e ben trovato”. El currículum vitae del autor no lo permitiría: Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, historiador de extensa y prestigiosa obra -“Los ejércitos de la Monarquía Hispánica”, “Los soldados españoles en la Ilustración”, o, por ejemplo, “La circunnavegación de Magallanes y Elcano”, su calidad de miembro Académico de la Academia de Ciencias y las Artes Militares, su amplio periplo como profesor visitante de las Universidades de Hispanoamérica y, por supuesto, la posesión del Premio de Ensayos y Humanidades “Ortega y Gasset”. Todo esto avala la importancia y futura transcendencia, dentro de los esquemas bibliográficos de la figura del Rey Felipe II. Obra, a partir de este mismo momento, esencial para conocer, de forma más profunda y veraz, al hombre y a la nación en la que, como tantas veces se ha dicho, “no se ponía el sol”.

Comienza el Dr. Martínez Ruiz su libro con la exposición de una afirmación que, acaso explique convincentemente, el porqué del “distanciamiento” que Felipe II mantuvo durante toda su vida en relación con “familiares”, “amigos” y “conocidos”. Los psiquiatras podrían perfectamente aclarar esta cuestión: al Monarca de El Escorial “le faltó la sombra próxima del

padre: creció con la ausencia del padre; referente lejano". No hubo "intimidad familiar". Es más tan sólo existió ese atisbo de la "presencia paterna" en los días en los que el César Carlos, impulsado por sus enfermedades y circunstancias "melancólicas", decidió su "abdicación". Pero ya era tarde para "modelar" un carácter. La verdad es que la niñez de Felipe II transcurre "apaciblemente". Es de destacar la "pasión infantil" por los animales domésticos; de los que, si aceptamos las tesis del autor, tenía a su disposición varios animales de compañía que le hacían feliz. Otra inclinación de Felipe II la constituyen los "enanos" y los "bufones"; predilección que transmitió a sus sucesores. Gracias a esto, por supuesto brillaría -en su momento-, el genio pictórico de Velázquez. Cabe destacar, igualmente, la pasión estética que siempre tuvo viva el ilustre monarca. Es obvio, si leemos entre líneas, que a Felipe II le seducía más el arte que las contiendas bélicas. Y, en efecto, en sus viajes por Europa supo apreciar, valorar y distinguir la belleza de cada nación. En no pocos aspectos, se nos muestra como un auténtico "mecenas". Dentro de esta actitud espiritual del monarca hay una clara inclinación por la "pintura religiosa". Fiel al sentido tridentino Felipe II acumula cuadros e imágenes católicas con la finalidad de viva, con la exhibición de las mismas, el sentido y verdad de la religión católica.

Como Rey dotado de un claro sentido social no olvida, y en este libro se nos habla cumplidamente de este aspecto, de las "fiestas del pueblo", de las procesiones, de los festejos populares y de los esfuerzos, desde la misma sede del Monasterio de El Escorial, para que las gentes rompan "con la monotonía de la existencia cotidiana". Había en el monarca, incluso, una preocupación por la arquitectura de los pueblos, por los adornos y por la rememoración de "pequeños torneos de matiz militar" para que el pueblo no sólo los contemplase, sino, al mismo tiempo, para buscar su "participación". Predilección real, fue, igualmente, el fomento de jardines y fuentes y "justas poéticas".

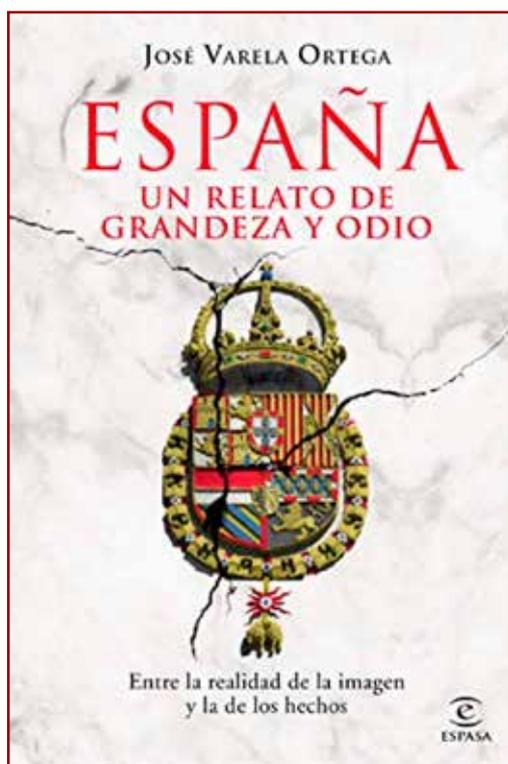
Pero, por encima de todas estas cosas, hay una dimensión en Felipe II que no han querido ver no pocos historiadores. El Rey es profundamente católico, disciplinante y reformista "a la mayor gloria de Dios". Consideraba que la religión católica hace buenos a los hombres y, en consecuencia, el ser buena persona re-

percute, a la larga, "en la moralidad pública". Por eso, incluso con mayor entusiasmo que su propio padre, se empeñó en llevar a sus "Estados" esta forma de concebir la existencia. El monarca no dudó nunca en mantener, pública y privadamente, esta predisposición espiritual que, como es sabido, tantos "padecimientos" le costaron. El Rey, modelo de creatividad "burocrática" -en la política, en la milicia, en la vida social y en la economía-, también "intervino" con sus decretos y pragmáticas en organizar lo que, en la actualidad, podríamos considerar como "la beneficencia pública": La organización "limosnera". Recomendando sumo cuidado, en el cumplimiento de este menester, a los capellanes, clérigos, iglesias, monasterios y conventos. Es más, y pocos historiadores se han ocupado de esta condición misericordiosa del monarca, organizó de forma sumamente eficaz la "administración" de los "bienes de los pobres". Recalificó, al mismo tiempo, las "misas rezadas" por los menesterosos. Todo esto, por supuesto, de forma sustancialmente "honorífica" para los "servidores del altar".

Cabe preguntarse, ¿No hay referencia a las batallas en este libro? Efectivamente, Felipe II sabía muchísimo más que sus asesores de "geopolítica" y de "geoestrategia". Felipe II siempre tuvo constancia de lo que, muy acertadamente el autor de este libro denomina "las vecindades peligrosas". Justamente: en el caso del escenario europeo, el despliegue territorial de la Monarquía filipense queda horquillado por una especie de triángulo constituido por la península Ibérica, las posesiones hispanas en Italia y el dominio de Flandes. Precisamente, Flandes y los territorios bajo control español van a ser los ámbitos claves de todo el dispositivo y los puntos referenciales principales de la política de Felipe II en Europa.

Como una referencia generalizada al contenido de la obra del profesor Martínez Ruiz es imposible, por razones del espacio editorial disponible, tenemos que conformarnos con una breve alusión a la característica primordial de la Administración del Monarca de El Escorial: sin duda alguna la "burocratización". Felipe II prefirió siempre ver papel por papel. Despachar por escrito le permitía conocer los asuntos de antemano, reflexionar sobre lo que contenían: Saber lo que opinaban los consejeros y secretarios, y poder decidir después. Evidentemente, todo esto requería tiempo y si

el asunto era importante, dilatar la respuesta podía tener sentido para meditarla reposadamente; pero si la cuestión era nimia o baladí, a retrasar la respuesta podía interpretarse de muchas formas (indecisión, desconfianza...), ninguna favorable al soberano. Pero, ante la prisa, la urgencia o la gravedad del asunto, el insigne monarca “inventó” dos fórmulas que todavía siguen en vigor: “el silencio administrativo” y el “¡Sosegaos...!”. De todo esto se habla en este importante libro.



II.- Varela Ortega, José: **ESPAÑA (UN RELATO DE GRANDEZA Y DE ODIO)**. Editorial Espasa (Sello Editorial Planeta S.A.), Barcelona, 2019, 1.087 páginas.

El insigne profesor Varela Ortega uno de los más prestigiosos intelectuales de la cultura española es el autor del libro más brillante que, dentro del ámbito del pensamiento político de nuestro tiempo, acaba de ver la luz editorial. Es la obra que honra toda una vida dedicada al estudio y, consecuentemente, el ejemplo máximo que podríamos traer a colación para definir la personalidad de las virtudes que deben adornar al historiador, al filósofo y al escritor que lo es de verdad. Catedrático, conferenciante y publicista que goza justamente de la luz que caracteriza tan sólo a los grandes maestros: Enseñar con “autoridad”, esforzarse por encon-

trar la verdad y, sobre todo, exponerla, como afirmaba su egregio abuelo materno -Don José Ortega y Gasset-, empleando siempre la suprema cortesía de la “claridad”. Naturalmente, casi ofende esta afirmación, el Dr. Varela Ortega no es “nuevo en esta plaza”. Tiene la autoría de obras sumamente importantes como “Los amigos políticos”, “Contra la violencia” o “Los señores del poder y la democracia en España”. Hay que añadir que es patrono-fundador de la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y, finalmente -¿Quién mejor...?-, Director de la entrañable Revista de Occidente.

El propósito inicial del libro objeto de nuestro comentario, aunque inicialmente lo parezca, está radicalmente apartado de la polémica. Los términos gramaticales de “grandeza” y “odio” inspiran, a priori, cierta reserva mental; pero podemos levantar acta de que los propósitos del autor en ningún momento cabe ubicarlos en la contraposición ideológica, como subrayó el maestro Unamuno, entre lo que piensan los “Hunos” y los “Hotros”. Se trata, en todo momento de analizar con absoluta nobleza lo que, desde la perspectiva histórica, ha sido y es nuestra nación. Muy bien lo advierte el autor: “entre la realidad de la imagen y la de los hechos”. Ante el inmenso tonelaje editorial de la obra, que sobrepasa las mil páginas, no parece aventurado advertir que, según la ideología que profesen los futuros lectores de la misma, es evidente que nos encontramos con páginas de “cegarosa espiritualidad” y con otras en donde impera el “tenebrismo” propio de un cuadro de Rembrandt. Dicho todavía con otras palabras: Como siempre acontece en el mundo intelectual; a unos les agradarán ciertas afirmaciones y a otros no. Tampoco está de más el considerar que, estas páginas, hay que leerlas con serenidad, con reflexión y no perdiendo nunca de vista que es una obra en la que se habla de España: “Cuando mandaba en el mundo” y “cuando vivió en la ruina”. Lo que en modo alguno falta es emoción: inquietud tan propia del insigne abuelo -Don José- transmitida a su brillante nieto como estas páginas ponen de manifiesto. Otra lógica matización es la concerniente a las “calas” ideológicas que, para reflejar el contenido intelectual de este libro, que personalmente realizamos. Una referencia total es imposible.

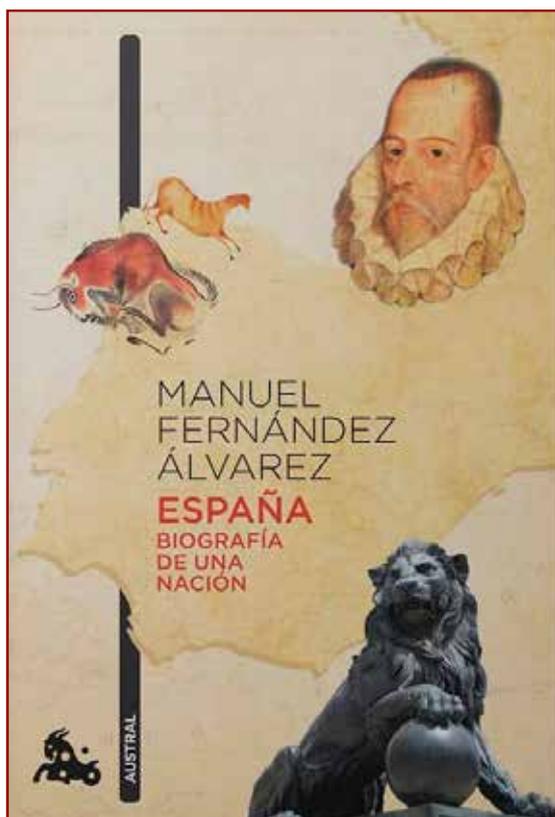
Bueno, nos parece oportuno señalar, el autor en un determinado momento, nos indica

que hay naciones que tienen buena imagen y otras no; España, en la consideración del autor, -aún en los peores momentos-, ha tenido y tiene “buena imagen”. Y la buena imagen de un pueblo surge, por influencia de los griegos, por “el entusiasmo con el que lucha por la libertad”. Pero, tengamos cuidado, en no pocas ocasiones, “las imágenes de España” si no han resultado “falsas del todo”, si, por el contrario, han sido espectacularmente “teatrales”. En la página 36 del libro el autor nos muestra la reproducción de una pantomima demasiadas veces repetidas en nuestra Historia. Allí estaba la cámara fotográfica de Robert Capa. España, ha sido extraordinariamente veraz en su arte, y al llegar a este punto el autor no puede por menos de evocar la gran piedra lírica de El Escorial: Maravilloso souvenir de los momentos en los que España mandaba en el Mundo; “El gran Despacho Oval” de nuestro pasado, que, a juicio del autor -acertadísima afirmación-, fue “fruto de una curiosa mezcla de premeditación e improvisación”. Las mejores cosas de España, tenemos que puntualizar, han surgido precisamente de estas dos formas de ver y hacer las cosas. Hay una clara alusión a la “vestimenta” del Rey Felipe II que merece la pena el recordar: su predilección por el color negro. No cabe ninguna interpretación malévol: era el color de la “elegancia”, lo mismo que era elegante el andar pausado, el aspecto austero y el gesto contenido. He ahí, añadimos por nuestra cuenta y riesgo, el “equilibrio estético” que, años más adelante, nos mostrarán los “retratos de caballeros” de El Greco. España tuvo su momento de elegancia personal y espiritual.

Hay unas deliciosas páginas de esta obra que están dedicadas al análisis de lo que, social y literariamente, supuso la denominada “hidalguía española”. Ha sido ésta otra de las condiciones de nuestra nación más importantes. Se puede, si se quiere, sintetizar en una sola frase “las apariencias de los españoles”; el “ser” más de lo que se puede, como tantas veces ha recordado Nietzsche. “Los soldados españoles” del Siglo de Oro, que parecían príncipes. Dicho de otra forma: “el orgullo de ser español”. Precisamente, la decadencia de España vino cuando se perdieron álgidas costumbres sociales de sus soldados: la profesionalidad, la bravura y la inflexión espiritual para soportar “los sufrimientos de la batalla”. El autor apunta otra gran cualidad: “El valor

temerario” de los españoles. Hubo, incluso, “celos”, por parte de las incipientes naciones europeas, hacia la “infantería española”. No en vano, como muy bien señala el profesor Varela Ortega, España pudo patentizar en su “haber” la marca de “Hidalguía”. Y la hidalguía, en el fondo, no era otra cosa que el “culto al honor”. El “honor” está perfectamente representado en “la Rendición de Breda”, “En los caballeros de El Greco” y, por supuesto, “En el entierro del Conde de Orgaz”. Pero, como ya advertimos al inicio de este comentario, también las nubes se tornan oscuras al hablar de la crueldad y codicia de los españoles: “La furia española en asedios, conquistas y conquistadores”. El Dr. Varela Ortega estudia el “caso del Padre Las Casas” sobre el que, todavía, quedan cosas por examinar; por ejemplo, su carácter extremista, la “suma de su acerba generosidad espiritual” y, acaso, su posible “ingenuidad” sobre la condición de los seres humanos. Su actuación en las cosas de América ha tenido mucho que ver con el fomento de la “leyenda negra” que, como es sabido actuó como un inmovible “ariete político” para valorar la actuación española allende los mares. De todas formas, cosa que honra a España, “las inquietantes noticias, los escritos y loas manifestaciones de los frailes destacados en América siempre fueron acogidas con interés por la Corona española; como lo prueba, entre otras cosas, que independientemente de la promulgación de las Leyes de Indias, se crease ese magnífico complejo burocrático que se denominó el “Consejo de Indias” que, al profesor Varela Ortega (siguiendo el pensamiento de otros especialistas en la materia), le parece una estructura administrativa muy importante.

Cuando llegan los días de la “decadencia española” todo se puso en contra: la política, la economía, las relaciones internacionales y, por supuesto, el mundo de las “ideologías” que, con Diderot, Voltaire y el pleno espíritu de la Ilustración condenan a España a la cadena de crisis que, en algunos aspectos, todavía perviven y que el autor analiza con absoluta ecuanimidad académica. Hay un brindis, pensamos, al “tendido de sol”, extraordinario y que nos hubiera agradado mucho el comentar: el capítulo que se dedica a los guerrilleros, bandoleros, contrabandistas y toreros. Gente, a pesar de que pueda pensarse lo contrario, muy importante en la Historia de España.



III.- Fernández Álvarez, Manuel: ESPAÑA (BIOGRAFÍA DE UNA NACIÓN). Editorial Austral, Madrid, 2011, 562 páginas.

El profesor Fernández Álvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca -en la que impartió la docencia a lo largo de tres décadas-, nos ofrece, en una cuidadísima edición de la Editorial "Austral" -cualidad proverbial de esta institución editorial-, la que, sin duda, podríamos considerar como su obra más querida y, a la vez, ambiciosa: una inteligente síntesis ideológica de lo que, en el contexto de la Historia Universal, ha supuesto y significa nuestra nación. Para dar cima a su sugestiva empresa intelectual, que supera las seiscientas páginas, el autor ha suprimido todo aparato bibliográfico y ha optado por ir directamente al análisis de los "hechos" puesto que, a decir verdad, de esto se trata: de analizar el mayor número de "acciones" que integran el gran mosaico de nuestra Historia. La tarea, para el distinguido profesor de Salamanca -lamentablemente desapareció no hace mucho tiempo-, no era, en rigor, muy difícil puesto que, como es sabido, era un notable especialista en Historia Medieval, Moderna y Contemporánea; profundamente enamorado de la época de los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II y el Siglo de Oro. A dichas épocas y a las figuras monárquicas

y literarias de las mencionadas épocas ha dedicado un importante número de monografías que están en la memoria de todos los estudiosos de la Historia de España.

Ahora bien, conviene no perder esto de vista en aras de valorar la transcendencia del libro objeto del presente comentario, un acosa es, pensamos nosotros, analizar las épocas de Carlos V o de Felipe II, y otra, por supuesto, acometer el examen -casi exhaustivo- del nacimiento y desarrollo de la nación española; máxime cuando, como es harto notorio, por aquí por las tierras de España, han deambulado tantas "civilizaciones", han llegado tantas gentes y han ocurrido, entre luces y sombras, tantas cosas. Este es, sin ninguna duda, el gran mérito del libro del Dr. Fernández Álvarez: No hay extraños contrapuntos ideológicos. El autor no busca en ningún momento la polémica, el imponer dogmáticamente sus tesis o buscar la contradicción con lo que, sobre los mismos temas, han afirmado otros historiadores. El autor sintetiza en una sola frase lo que ha pretendido: Estudiar la vida de una nación que forjó uno de los más grandes imperios del Mundo y que, posteriormente, lo perdió. De los hombres, de los hechos y de las circunstancias de cómo se llegó a la gloria y cómo se descendió hasta el infierno se nos habla en este libro; importantísimo por varias razones. También, nos dice el autor que los accidentes geográficos de España muestran cierta convulsión: el paisaje cambia constantemente según a donde nos dirigimos -los cuatro puntos cardinales están presentes en nuestra vida y en nuestros caracteres-; esto, lo queramos o no, influye poderosamente en nuestra idiosincrasia.

En consecuencia, para el autor, es evidente que el ámbito geográfico de España ha configurado nuestra Historia y, naturalmente, el matiz peculiar que diferencia a los españoles de cualquier otra nación. Y, en segundo lugar, hay otra circunstancia igualmente notoria: España, tal y como la percibimos en la actualidad, tardó muchísimo tiempo en ser, como diría don José Ortega y Gasset, "nación". El autor, con gracioso gesto irónico, nos dice: "los hombres de la Cueva de Altamira no eran todavía españoles". Por otra parte, subraya el profesor de Salamanca, a las primeras "tribus" que se asientan en tierra ibérica les falta algo muy importante para poder hablar de "nacionalidad": el elemento de la cohesión: son gentes que viven desunidas; ale-

jadas unas tribus de otras; sin viso alguno de “sociabilidad”. Cabe hablar de un primer atisbo de federación socio-política con la llegada, por una parte, de los cartaginenses y, por otra, de los romanos; pero, nos recuerda el autor; en modo alguno cabe hablar de “fusión política”. La primera piedra de lo que, pasados algunos años, de lo que podríamos considerar como el “nacimiento” de la nación ibérica subyace en la denominada “romanización”. Aunque con todas las dudas habidas y por haber: los españoles no tenían “autonomía” alguna; éramos una “colonia” romana. El comienzo de España, aunque con grandísimas dificultades, acaso cabe fijarlo en la Monarquía visigoda -con el consabido tríptico de visigodos, astures y vascos-. Luego vendría, un poco más adelante, la batalla de Covadonga -la Reconquista-. Pero, al profesor Fernández Álvarez, aun reconociendo la importancia del bélico acontecimiento, no acaba de conceder demasiada transcendencia a este hecho ¿Se pensaba en España en el fragor de la batalla?

Es menester dar un salto “predatorio” y meditar profundamente sobre el quehacer político-social de los Reyes Católicos y subrayar que, para bien o para mal, fueron los primeros que advirtieron que la España “incipiente” no podía estar supeditada a la existencia de tantos reinos “autónomos”. Por lo tanto, como muy acertadamente afirma el autor de estas páginas “todo arranca de la transformación que llevaron a cabo los Reyes Católicos”. Nadie, en un principio, pudo creer en la “buena estrella” de los monarcas. Pero, insiste el autor, es que la “suerte” estuvo siempre de su parte puesto que, como hoy perfectamente sabemos (no faltan profundos análisis sobre esta peculiar situación), nadie había pensado en un matrimonio entre Isabel y Fernando. Las “alianzas matrimoniales” para solucionar los problemas sociales, políticos y económicos estaban a la orden del día y la reina Isabel, en un principio, parece ser que estaba “prometida” a otro reyezuelo del lugar. Ciertamente es que, con la “madurez”, se constituyeron en auténticos “estadistas” para organizar su propio reino, llevar a cabo decisiones bélicas importantísimas y hacer de Castilla el núcleo, ahora sí, de la unidad de España. Tanto es así, que un observador tan meticuloso como Nicolás Maquiavelo, léanse las páginas de *El Príncipe*, toma a Fernando como la encarnación del auténtico estadista de su tiempo. Tal vez cometieron un error, llevador

por su obsesiva “religiosidad”, al “fortalecer” de manera sumamente rigurosa el *Consejo de la Suprema y General Inquisición*. Piensa el autor, y así lo subraya, que se dejaron llevar por el “fanatismo religioso” imperante en la época. Poder absoluto de los eclesiásticos acreditados en los diversos tribunales del que, justamente, no se libraba nadie llegado el caso: los propios eclesiásticos, los nobles, los funcionarios del Estado, los intelectuales y el pueblo desamparado. El fuego de las “hogueras” acabaría, como así fue -y así se nos dice en las páginas de este libro-, por iluminar los grandes logros de esa espléndida época que, poco después, sería aclamada como el Siglo de Oro de España.

Ciertamente las páginas de este bello libro consagran dos profundos capítulos a glosar la figura estelar de nuestra Historia: Carlos V. Para el autor entraña una capital importancia el esfuerzo realizado por el propio Emperador para “hispanizarse”. Supera no pocos problemas: El recelo de los nobles, la presión de quienes, hasta entonces, le habían acompañado casi familiarmente en el seno de los Países Bajos y, por supuesto, otro matiz esencial por el que, lamentablemente, pasan casi de puntillas los analistas de su personalidad, a saber: el aprendizaje del idioma castellano. Es de destacar su entrega al logro de una de las empresas que, ciertamente, suscitaron su frustración más grande: La no avenencia entre católicos y luteranos. Hoy hay motivos más que suficientes para afirmar que, en esta cuestión, se encontró bastante desasistido por los propios teólogos españoles. Las guerras que sostuvo, siempre bajo el patrocinio de la Cruz, mostraron de forma enhiesta el signo de su religiosidad. Ofrece, además, la soberana lección de saber renunciar al Poder cuando, precisamente, no se encuentra en condiciones de defender, con la lanza en la mano, sus convicciones políticas y religiosas. Pero entonces, nos dice el Dr. Fernández Álvarez, nos ofrece otro magnánimo ejemplo: el sueño de Yuste. Una lección y una demostración de sus valores éticos que vendrían a demostrar -leemos en este libro- lo que Menéndez Pidal subrayaría en sus estudios sobre el Emperador: que la carga ética en su labor de gobernante sería una lección ejemplar para Europa y para toda la época que le contempla vestido con la brillante armadura con la que Tiziano le retrata en la batalla de Mühlberg: Así es, en verdad, España. ●

Fotografía: Angel María Romero Muñoz



Real Asociación "Caballeros del Monasterio de Yuste"
Fundación "Caballeros de Yuste"

Avda. de la Constitución, 33
10430 CUACOS DE YUSTE Cáceres
Tfno. 927 172 311
e-mail: secretaria@caballosdeyuste.es
<http://www.caballosdeyuste.es>